



En el desarrollo de la  
medicina

## La clínica y la cibernética, disciplinas complementarias

- Durante el simposio "Clínica o mecánica" se resaltó la trascendencia del cómputo en el área médica

pág. 5

## Hoy inicia la XVII Muestra Internacional de Cine en foros universitarios

- El primer filme es "Napoleón", joya de la cinematografía mundial

págs. 20, 21



NAPOLEON

## Trastornos psiquiátricos y de la conducta

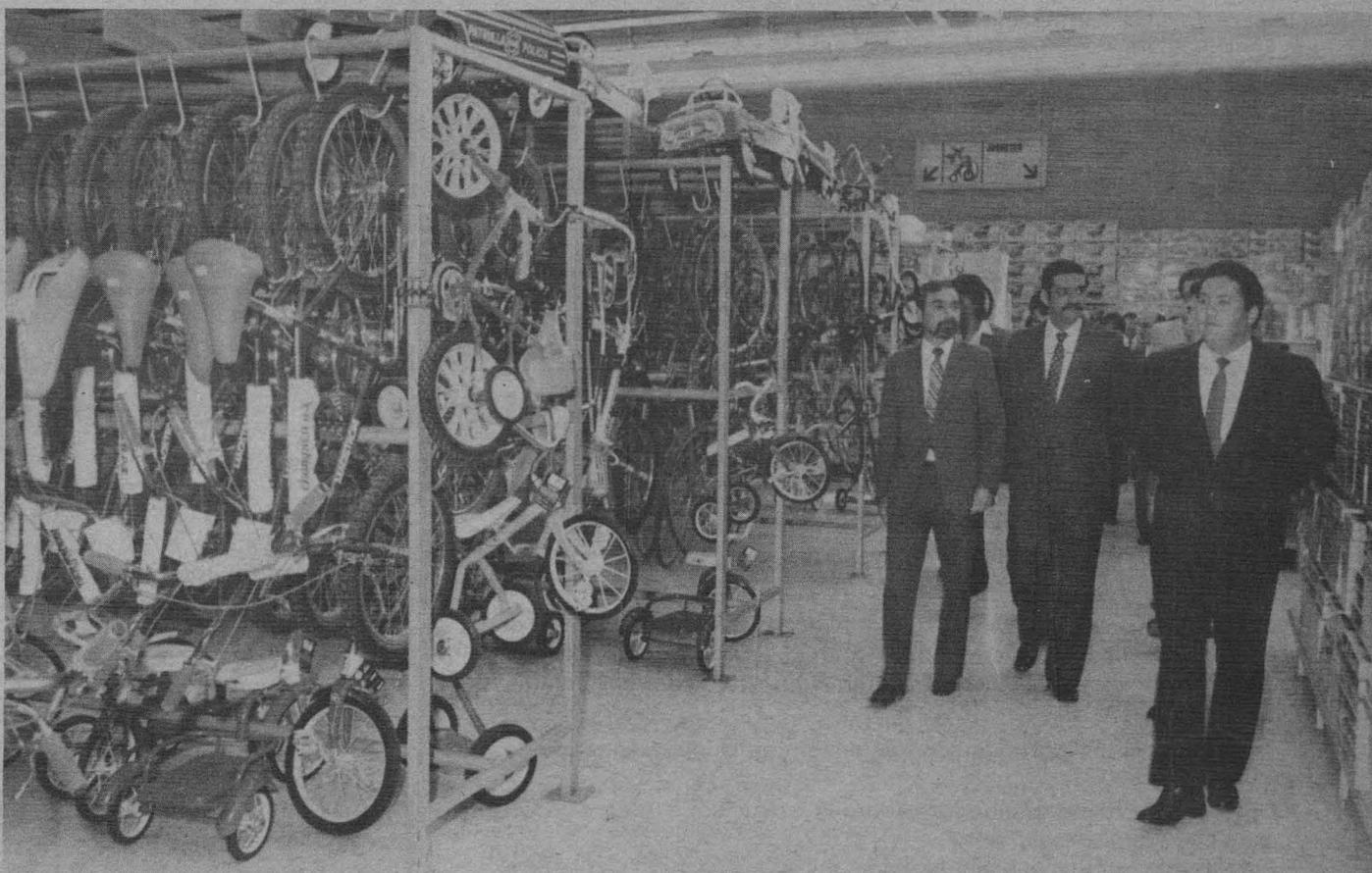
La Coordinación de la Investigación Científica, a través del Programa Universitario de Investigación Clínica, realizó recientemente el IV Seminario de Investigación Clínica, que en esta ocasión estuvo dedicado a los problemas de salud más importantes en México, ahora y en el año 2000.

págs. 10, 11

Fortalecimiento del poder adquisitivo y del ahorro

## Programa JuguetiUNAM 1984-1985 en beneficio de los derechohabientes de la Institución

- Fue inaugurado por el Tesorero-Contralor de esta Casa de Estudios
- Con él inicia la venta de una amplia variedad de productos navideños



Los CP Rodolfo Coeto Mota y Jorge Parra Reynoso, así como el licenciado José Luis Ayala Chacón, efectuaron un recorrido por las instalaciones de la Tienda UNAM No. 3, al ponerse en marcha el Programa JuguetiUNAM 1984-1985.

Al inaugurar el Programa JuguetiUNAM 1984-1985, el CP Jorge Parra Reynoso, tesorero-contralor de la Institución, acompañado del CP Rodolfo Coeto Mota, secretario general Administrativo, afirmó que los precios de los artículos que se ofrecen a la comunidad universitaria en cada una de las tres unidades del Sistema de Tiendas contribuyen a fortalecer el poder adquisitivo y el ahorro de los trabajadores, tanto académicos como administrativos, de esta Casa de Estudios.

Al hacer uso de la palabra, el licenciado José Luis Ayala Chacón, gerente general del Sistema de Tiendas UNAM, indicó que con la inaugura-

ción del Programa JuguetiUNAM se inicia la venta de una amplia variedad de artículos de la temporada navideña.

Luego de que los funcionarios universitarios realizaran un recorrido por los distintos departamentos de la Unidad número tres, ubicada a un costado de la estación del Metro Universidad, el licenciado Ayala Chacón, en entrevista a Gaceta UNAM, señaló que el programa puesto en marcha se llevará a cabo hasta el 10 de enero de 1985, y apuntó que existe una amplia variedad de productos con un ahorro del 25 al 30%.

(Pasa a la pág. 37)

A la comunidad  
universitaria

## Comunicado de la H. Junta de Gobierno

pág. 3

Generación 1985

# Bienvenida a los alumnos de primer ingreso en el CCH Naucalpan

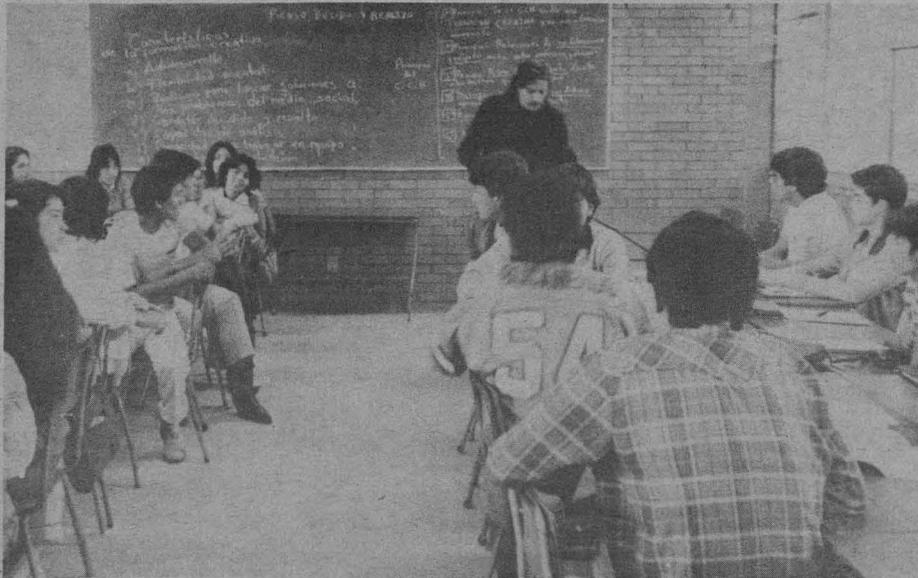
- Se organizaron actividades tendientes a crear conciencia en el alumnado de su compromiso de hacer suyos los principios que rigen al Colegio de Ciencias y Humanidades

Orientar sobre aspectos de desarrollo académico, así como transmitir a los alumnos y padres de familia la información necesaria para aclararles el panorama y expectativas del Colegio de Ciencias y Humanidades, constituyó la primera actividad que la Dirección del Plantel Naucalpan, a través de la Secretaría de Servicios Estudiantiles, realizó del 22 al 26 de octubre.

Las pláticas con los padres de familia se realizaron con la finalidad de que éstos tuvieran una visión clara y concreta de lo que es el Colegio, supieran aprovechar la oportunidad que se les da a sus hijos al ingresar a una escuela en donde tienen pase automático a la Universidad y se informaran sobre la problemática del plantel para encontrar soluciones conjuntas con la Dirección.

Con la participación del matemático José Agustín Gutiérrez Rentería, director del Plantel; del físico Zoilo Ramírez Maldonado, secretario general; de la profesora Piedad Solís Mendoza, secretaria de Servicios Estudiantiles, y del sociólogo Federico

González Jiménez, jefe del Departamento de Psicopedagogía, aproximadamente 3,500 padres de familia se vieron beneficiados al enterarse de problemas de tipo académico (alto índice de reprobación) y psico-social (pandillerismo y alcoholismo).



Aspecto de la ceremonia de bienvenida a los alumnos de nuevo ingreso del CCH Naucalpan.

La profesora Piedad Solís indicó que "es muy importante enterar a los padres de familia que el salto educativo que dan los muchachos al ingresar al CCH se traduce en cambios cualitativos. El comportamiento de los alumnos al interior de la Institución, la asistencia a clase, el tipo de autoridad coparticipativa que se ejerce y la participación activa en el proceso de enseñanza-aprendizaje, son actitudes

que los padres tienen que tomar en cuenta para impulsar a sus hijos en la culminación de su desarrollo tanto académico como personal".

El físico Zoilo Ramírez Maldonado expresó al respecto que es el momento en que los alumnos son aceptados por la Universidad para ingresar al sistema CCH se les está proporcionando una oportunidad única, ya que es muy difícil en estos momentos de crisis obtener una educación académica como la que proporciona la Universidad.

"Es nuestro mejor propósito propiciar que los padres de familia tengan en claro la necesidad de brindar una atención adecuada a sus hijos, para no dejar en manos del plantel toda la responsabilidad, no sólo académica sino desviaciones relacionadas con su desarrollo psico-social", puntualizó.

Por su parte, el sociólogo Federico González señaló que "en el aspecto académico planteamos el hecho del alto índice de reprobación, y por otro lado, en la problemática de tipo psico-social, en la que existen peligros como el pandillerismo o el alcoholismo. Los padres de familia se han visto interesados y motivados en conocer mejor el sistema del CCH y en la medida en que participen, estos problemas se verán diluidos".

(Pasa a la pág. 35)

## Secretaría General Administrativa

## Sistema Integral de Actualización

### Convocatorias

#### Talleres de actualización

### Operación y funcionamiento de los sistemas y procedimientos administrativos del área de control presupuestal

La Dirección General de Estudios Administrativos invita al taller de actualización: **Operación y funcionamiento de los sistemas y procedimientos administrativos del área de control presupuestal**, que tiene como

#### Objetivos:

Proporcionar a los participantes las herramientas necesarias que les permitan:

- Obtener una visión totalizadora sobre la estructura e integración del área de control presupuestal.
- Comprender el funcionamiento del área y su repercusión en el ámbito laboral universitario.
- Mejorar de manera sustancial el desempeño del trabajo, con el fin de optimizar los recursos financieros con que cuenta la Unidad o Secretaría Administrativa.
- Homogeneizar los sistemas y procedimientos del área de control presupuestal en todas las dependencias de la UNAM.

#### Dirigido a:

- Jefe o responsable del Departamento de Control Presupuestal.

#### Requisitos:

- Presentar solicitud de inscripción en esta Dirección, acompañada de fotocopia del último talón de cheque.

**Sede:** Dirección General de Estudios Administrativos.

**Cupo máximo:** 20 participantes.

**Instructores:** CP Martha Zárate Montiel, secretaria Administrativa del Centro de Ciencias de la Atmósfera, y Gerardo Trejo Hernández, secretario ejecutivo del Centro Universitario de Profesores Visitantes.

### Técnicas de supervisión

#### Objetivos:

- Reconocer la importancia de las actitudes personales en el proceso de las relaciones humanas.
- Interpretar los indicadores personales, sociales o culturales de los miembros de un equipo de trabajo en términos motivacionales, conscientes o inconscientes.
- Aprovechar su actuación como supervisores en base a un buen manejo de la autoridad.
- Generar y aceptar compromisos de cambio en base al desarrollo máximo de su potencial.

#### Dirigido a:

- Personal administrativo de confianza que tenga bajo su responsabilidad a un equipo de trabajo.

#### Requisitos:

- Presentar solicitud de inscripción acompañada de fotocopia del último talón de cheque en esta Dirección.

#### Sede:

Centro de Instrumentos (Sala de Cursos, 1er. piso).

#### Instructores:

Licenciados Federico Luna M. y Lourdes Villar V.

#### Datos de los cursos

**Fechas de inscripción:** del 19 al 23 de noviembre.

**Fechas de impartición:** del 26 al 30 de noviembre.

**Horario:** de 8:00 a 10:00 horas.

**Cupo máximo:** 20 participantes.

**Información general:** Departamento de Selección y Capacitación, teléfono 655-13-44, extensión 2126, de 8:00 a 15:30 y de 17:30 a 20:00 h. Atención de la señorita Xóchitl Mendieta.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"  
Ciudad Universitaria, DF, 19 de noviembre 1984.  
La Dirección General de Estudios Administrativos

## Comunicado de la H. Junta de Gobierno

En ejercicio de las facultades que le otorga la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de México en su artículo VI, fracción I, la Junta de Gobierno de la misma Universidad inicia el procedimiento a efecto de nombrar rector para el periodo 1985-1989.

La Legislación universitaria dispone que el rector debe ser mexicano por nacimiento, mayor de treinta y cinco y menor de setenta años, poseer grado superior al de bachiller, tener cuando menos diez años de servicio docente o de investigación en la Universidad, haberse distinguido en su especialidad, gozar de estimación general como persona honorable y prudente, y no ser miembro de la Junta de Gobierno ni haberlo sido durante los dos últimos años.

De acuerdo con la misma legislación, la Junta explorará la opi-

nión de los universitarios: profesores, investigadores, técnicos, graduados, alumnos, trabajadores y empleados de la Universidad Nacional Autónoma de México.

La Junta de Gobierno invita a todos los universitarios a que le den a conocer por escrito, con firma y antefirma los nombres de las personas que consideren adecuadas para ocupar el cargo de rector, indicando los motivos que originen dicha consideración. Además, Comisiones, integradas por varios miembros de la junta, recibirán a los universitarios que deseen expresar de palabra las razones por las que, en su opinión, alguno o algunos universitarios distinguidos deben ser considerados. Los nombres propuestos, así como las razones expresadas en dichas entrevistas, serán transmitidos por estas Comisiones al pleno de la Junta.

Por otra parte, la Junta podrá adoptar asimismo cualesquiera otras formas de proceder como, en su caso, visitas a dependencias universitarias, en su propósito de conocer las opiniones que se deseen expresarle.

Concluida la etapa de auscultación, en la que la Junta de Gobierno habrá escuchado y analizado las opiniones expresadas por los universitarios, procederá al nombramiento de rector de acuerdo con lo prescrito por la Ley Orgánica de la UNAM.

Al pie de esta convocatoria se indican la dirección a que deben remitirse las comunicaciones escritas, así como los teléfonos para concertar las entrevistas con las Comisiones de la Junta.

**"POR MI RAZA HABLARA EL  
ESPIRITU"**

Ciudad Universitaria, D.F.,  
noviembre de 1984.

### LA JUNTA DE GOBIERNO

Arq. Jesús Aguirre Cárdenas, Dr. Juan Casillas García de León, Dra. Clementina Díaz y de Ovan- do, C.P. Arturo Elizundia Charles, Dr. Héctor Fix-Zamudio, Dr. Gonzalo Gutiérrez Trujillo, Dr. Miguel León-Portilla, Quím. Manuel Madrazo Garamendi, Dr. José Luis Mateos Gómez, Ing. Marcos Mazari Menzer, Dr. Jaime Mora Celis, Dr. Ruy Pérez Tamayo, Dr. Fernando Enrique Prieto Calderón, Dr. José Luis Reyna, Dr. Fernando Salmerón Roiz.

Torre de Rectoría, 4o. piso. Telé- fonos: 548-02-51, 548-64-60, 548-82-02 y 548-80-34. Ciudad Universitaria, 04510 México, D.F.

### Plantel que ha contribuido a la desconcentración de la Institución

## Inició el semestre lectivo 1984-1985 en la ENEP Zaragoza

- Sus planes de estudio, más congruentes con el desarrollo educativo del país
- Los alumnos se compenetraron en el estudio de las comunidades periféricas de la escuela



El doctor Rodolfo Herrero inauguró el semestre lectivo 1984-1985; en el presidium le acompañaron los doctores Luis Hurtado Olmedo, Salvador García de la Torre y José Eduardo San Esteban.

Vincular los planes de estudio a los problemas sociales, a fin de que el estudiante conozca y experimente las necesidades de su país, fue y sigue siendo el propósito fundamental por el cual se creó en 1976 la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza, afirmó el doctor Rodolfo Herrero Ricano, director del plantel.

Al declarar inaugurado el semestre lectivo 1984-1985 de la ENEP Zaragoza, el doctor Herrero Ricano explicó que la Universidad, al ser la primera en América y durante sus 450 años de vida educativa, siempre se ha preocupado porque los planteles que en ella se crean se adecúen a las necesidades del país.

En 1976 fue creada la ENEP Zaragoza con el fin de cumplir con el programa de desconcentración de Ciudad Universitaria, en un momento en que la cantidad de estudiantes inscritos en esta Casa de Estudios rebasaba la capacidad de la Institución.

La idea fue crear, fundamentalmente, disciplinas congruentes entre sí, para que existieran vínculos directos con los lugares en donde viven los estudiantes que acuden a esta Casa de

Estudios. Impulsar polos de desarrollo educativo, ubicados en la periferia de la ciudad.

Al contribuir a la solución del problema de saturación de CU, la ENEP Zaragoza surgió como alternativa para crear metodologías innovadoras, planes de estudio modernos, más congruentes con el desarrollo educativo del país.

A través de las actividades cotidianas, continuó el doctor Herrero Ricano, los alumnos se compenetraron en el estudio de las comunidades periféricas de la escuela; esto significa que desde las primeras etapas de su preparación el estudiante deberá participar en actividades de servicio, de investigación y de compenetración en las comunidades de Ciudad Netzahualcóyotl o Iztapalapa, por ejemplo.

Se pretende, puntualizó el doctor Herrero Ricano, que parte de la educación sea totalmente activa, en cierta forma en contraposición a los planes de estudio tradicionales. El deseo de la escuela es que sus estudiantes participen activamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje; que éste se involucre, cuestione, y discuta con sus profesores, dentro de un marco de respeto, dentro del marco universitario. ■

## Corrientes contemporáneas de interpretación de la realidad latinoamericana

El maestro Alvaro Matute, director del Centro de Enseñanza para Extranjeros de la UNAM, puso en marcha el 13 del mes en curso el ciclo de mesas redondas **Latinoamérica: un nuevo enfoque de la problemática actual**, en el Auditorio José Vasconcelos de esa dependencia universitaria.

En la primera mesa de este ciclo que culminará el 6 de diciembre, "Corrientes contemporáneas de interpretación de la realidad latinoamericana", el doctor Ignacio Sosa, profesor de la Facultad de Filosofía y Letras, abordó el subtema "Teoría y sociedad", recordando que las relaciones del pasado con el presente han sido un tópico constante en la discusión historiográfica de los siglos XIX y XX.

### Teoría y sociedad

La polémica, dijo, se ha centrado sobre si es o no científico el enfoque que pretende establecer un vínculo entre el pasado y el presente; todos los argumentos manejados fueron elaborados en el siglo XIX.

Para una de estas tendencias la historia ha venido siguiendo el presente, dirigiendo siempre la vista hacia atrás sin preocuparse por definir su posición, y limitándose su participación a explicar los mecanismos que se han movido para dar foma al presente.

Para la otra, la historia es vista como un proceso interactuante, pero dirigido, en todos los casos, desde la situación actual. Así, para la primera tendencia el pasado y el presente son unidades completamente conformadas, a las que nada falta y en las que priva un perfecto orden. Para la segunda, por el contrario, el presente y el pasado tienen múltiples fallas, ausencias y distorsiones que exigen su modificación.

Agregó que en la polémica de estas dos corrientes, cuyos más connotados representantes son Hegel y Marx, respectivamente, se distingue claramente el enfrentamiento entre dos formas de entender la historia, una conservadora y otra revolucionaria.

En este contexto, el doctor Sosa refirió que la polémica de la historia como ciencia del pasado o del presente se renueva continuamente, tanto por la discusión entre los teóricos de la historia y los historiadores como entre éstos y los científicos sociales.

Sin embargo, indicó, a la luz de la historiografía del presente latinoamericano el problema tiene otra dimensión, es decir, la exigencia continua de las ciencias sociales para hacer más precisas sus técnicas, más rigurosos y sofisticados sus métodos, ofrece nuevos y mayores elementos para conocer la actualidad.

Empero, que la discusión teórica haya concluido que la historia puede estudiar el presente no significa en modo alguno que haya estudios sobre éste. "El fuerte tradicionalismo de nuestras escuelas de historia ha presentado un obstáculo formidable en

- *Las relaciones del pasado con el presente han sido un tópico constante en la discusión historiográfica de los siglos XIX y XX*

este sentido. En términos generales, los historiadores latinoamericanos —para usar un vocablo deportivo— se han especializado en la carrera larga: 300 años de la época colonial".

"Otros se han convertido en expertos de la distancia media; 100 años de la época nacional, y unos cuantos se

computarizado, pero lejos aún de comprenderse. De manera paralela, un análisis abstracto de la realidad genera fácilmente en lo estático, lo ahistórico, lo escolástico, si no sustancia sus aseveraciones explorando sus alcances y posibilidades últimas en temáticas particulares, relaciones par-



*Durante la ceremonia inaugural del ciclo de mesas redondas en el Centro de Enseñanza para Extranjeros, el presidium estuvo integrado por los maestros Jaime Osorio y Alvaro Matute, el doctor Ignacio Sosa y el maestro Brian Connaughton.*

empeñan en mejorar el récord de la milla: 50 años del fin del imperio español en Cuba y Puerto Rico, hasta el fin de la Segunda Guerra Mundial, pero brillan por su ausencia los velocistas de los 100 metros, es decir, los años comprendidos entre la Guerra Fría y 1984".

Tal parece, señaló, que los historiadores consideran que cada quien es responsable de historiar los hechos de su vida, y que el sentido de los acontecimientos recientes es mejor que cada quien los encuentre en los editoriales de los diarios de su preferencia.

Esta situación no ha pasado inadvertida y es motivo de reflexión para los científicos sociales latinoamericanos y los historiadores.

### Las temáticas: deber y haber

En su oportunidad, el maestro Brian Connaughton, también catedrático del Centro de Enseñanza para Extranjeros, disertó sobre "Las temáticas: deber y haber", precisando que para hablar de las temáticas manejadas por las ciencias sociales en sus estudios sobre América Latina desde la posguerra, hay que partir del reconocimiento de que toda temática forma parte del esfuerzo epistemológico con que la ciencia pretende forjar un saber abstracto, y a la vez capaz de abarcar lo particular, reflejando los elementos conformantes de éste.

Dijo que una temática no elaborada dentro de un análisis interpretativo amplio, se acerca peligrosamente al nivel de un dato susceptible de ser

ciales más cercanas a una base empírica, pero, finalmente elaboradas y

### Centro de Enseñanza para Extranjeros

## Latinoamérica: un nuevo enfoque de la problemática actual

El Centro de Enseñanza para Extranjeros invita al ciclo de mesas redondas **Latinoamérica: un nuevo enfoque de la problemática actual**, que se realizará en el Auditorio José Vasconcelos del centro, ubicado en avenida Universidad 3002, (a un costado de la Facultad de Psicología). Las sesiones se iniciarán a las 18:30 h, conforme al siguiente

#### Programa:

#### Noviembre

#### Martes 27

**Militarismo, Centroamérica**, Manuel Chavarría (COLMEX); **Venezuela en la posguerra**, Felicitas López Portillo (CCYDEL-UNAM); **Perú desde 1960**, Ruth Madueño (UAM-A).

Moderador: Adalberto Santana (CEE-UNAM).

#### Jueves 29

**Estado, raza y clase social en el siglo XX. México**, Alberto Saladino (UAEM); **El área andina**, Ricardo Melgar (ENAH); **El Caribe**, Juan Manuel de la Serna (CCYDEL-UNAM).

Moderadora: Norma de los Ríos (FFyL-UNAM).

potencialmente prestas a captar la mutación.

"Tal dialéctica, añadió, entre temáticas e interpretación forzosamente encara un honda contradicción, en la medida en que toda comprensión analítica es imperfecta, y por tanto, susceptible de superación. La insuficiencia analítica en la elaboración de las temáticas hará a éstas, en última instancia, insulsas e impertinentes para la interpretación global; la carencia de proyección temática del análisis abstracto la tornará insustantiva y ociosa".

Esto último, expresó, resulta sumamente importante si se considera que el saber de las ciencias sociales es un saber que busca incidir en la realidad, transformándola. Las problemáticas de donde nacen la teorización universal y el manejo de temáticas particulares, parten de las dificultades que para su plena realización han encarado las sociedades latinoamericanas.

Bajo esta óptica, aseveró, las ciencias sociales son forzosamente teórico-prácticas en su dinámica. El problema de su superación no es exclusivamente de tipo lógico-explicativo, sino que se relaciona con su capacidad de ser útiles.

Las ciencias sociales son fundamentalmente inconclusas, como el hombre, y de tal manera su aportación científica siempre nace "rozando la ideología"; su validación es, en este sentido, cuestión de pertinencia, de utilidad en la resolución de las problemáticas del hombre, y un acicate a su superación son las exigencias de éste para incidir sobre su mundo, arrancándole transformaciones.

(Pasa a la pág. 37)

#### Diciembre

#### Martes 4

**Relaciones internacionales en América Latina. Política exterior norteamericana** (por confirmar); **Las relaciones internacionales dentro del subcontinente**, Manuel Millor (FCPyS-UNAM). **Las relaciones exteriores en América Latina y Estados Unidos en la actualidad**, León Bendesky (CIDE).

Moderador: Gilberto López y Rivas (ENAH).

#### Miércoles 5

**Periodos y regiones de la economía latinoamericana desde la II Guerra Mundial**, La industrialización, Isaac Miñán (CIDE); La trasnacionalización, Víctor Bernal (IIEc-UNAM); **La crisis modelo**, Arturo Guillén (IIEc-UNAM). Moderadora: María Teresa Gutiérrez Haces.

#### Jueves 6

**El Estado y los movimientos populares en la posguerra. Trayectoria del sindicalismo en Argentina y Uruguay**, Jorge Landinelli (FLACSO); **Reforma agraria y campesinado en México**, Arturo Warman (IIS-UNAM); **Religión y revolución en Centroamérica**, Franz P. Oberarzbacher (Instituto Antonio Gramsci).

Moderadora: Carolina Ibarra (FFyL-CEE-UNAM).

## La clínica y la cibernética, disciplinas complementarias

El desarrollo de la medicina no sólo está relacionado con aspectos educativos o de asistencia médica, sino que a partir de la filosofía del conocimiento pretende establecer las bases de una medicina estructurada más científicamente, afirmó el doctor Roberto Uribe Elías, director del Centro Universitario de Tecnología Educativa para la Salud de la UNAM, en la ceremonia en la que el doctor José Kuthy, presidente de la Academia Nacional de Medicina, puso en marcha los trabajos del simposio *Clínica o mecánica*, en el auditorio "B" de la Unidad de Congresos del Centro Médico Nacional.

El doctor Uribe Elías apuntó que el simposio constituye la continuación del esfuerzo que hace un año la Academia Nacional de Medicina y la UNAM, a través del CEUTES, iniciaron con base en un convenio de cooperación y participación conjunta, mismo que pretende establecer los elementos que consoliden el pensamiento clínico, piedra angular de la futura ciencia médica.

Más que contraponerse, la clínica y la cibernética se complementan. En esta circunstancia, los esfuerzos de la Academia Nacional de Medicina y del CEUTES se han orientado a ofrecer los elementos que permitan consolidar el desarrollo de la medicina.

El esfuerzo clínico cotidiano y la aplicación del conocimiento cibernético han generado, por un lado, la problemática de la educación, aspecto del cual se deriva la pedagogía de la cibernética, las bases de la mecanización de la educación y la aplicación de los principales avances del conocimiento del hombre aplicado a las máquinas, y la necesidad de encontrar al-

- Durante el simposio "Clínica o mecánica" se resaltó la trascendencia del cómputo en el área médica
- Actividad que formó parte del convenio de participación conjunta entre la Academia Nacional de Medicina y la UNAM, a través del CEUTES



El doctor José Kuthy hace uso de la palabra al iniciarse los trabajos del simposio "Clínica o mecánica": le acompañan en la gráfica los doctores Fernando Cano Valle y Roberto Uribe Elías.

ternativas de solución a los problemas de atención médica integral.

La realización del simposio *Clínica o mecánica* es una acción ligada a la Reforma Universitaria que proyecta el desarrollo de las actividades del CEUTES en dos sentidos: la vinculación que debe tener la Universidad con la sociedad, y la búsqueda de soluciones nacionales, sin desechar el conocimiento universal, sino fundamentándolas en él.

### Función del clínico

En su oportunidad, el doctor Fernando Cano Valle, director de la Facultad de Medicina, quien asistió con la representación del doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, apuntó que el pensamiento que tiene el clínico en términos de sustentar una hipótesis y de demostrarla mediante el acto médico en el momento en que se encuentre ante un paciente es la forma más clara de aplicar la metodología científica.

Más adelante indicó que el propósito del simposio es establecer que la

función del clínico es la toma racional de decisiones médicas, a través de modelos formales y como resultado de la relación médico-paciente, lo que permite plantear que se está en presencia de un proceso en donde el cerebro humano es esencial, pero en el que además se puede hacer uso del recurso de "simular" los problemas en una máquina, es decir, el de la inteligencia artificial, como apoyo del razonamiento clínico.

Por otra parte, el doctor Cano Valle señaló que el Programa Universitario de Cómputo de la UNAM ha sido fundamental en las acciones de docencia, investigación y extensión cultural y académica. Antes de la creación del PUC no se había efectuado una sistematización de información. Este programa universitario es uno de los grandes logros generados en la actual administración universitaria, afirmó.

El acelerado crecimiento experimentado en la Universidad, y por lo tanto en la Facultad de Medicina, generó una incompatibilidad en la capacidad para la administración escolar; sin embargo, gracias a la realización de algunas acciones en computación, en este momento la facultad tiene integrado el sistema de cómputo, tanto de pregrado como de posgrado.

Con la utilización de estos mecanismos ha sido más fácil llevar un control de los índices de titulación y certificación de estudios, la difusión de información escolar y la elaboración de historias académicas, entre otras acciones. En este momento se han generado más de 15 mil historias académicas de los estudiantes de la facultad, lo que permite la agilización de trámites, informó finalmente el Director de la Facultad de Medicina. ■

### Instituto de Investigaciones Económicas

## Segundo Seminario sobre Economía Mexicana: Situación Actual y Perspectivas

El Instituto de Investigaciones Económicas, con la colaboración de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, invita al **Segundo Seminario sobre Economía Mexicana: Situación Actual y Perspectivas**.

### PROGRAMA:

#### Martes 27

- Inauguración.
- Situación económica actual de México. José Luis Ceceña Gámez, (IIEc-UNAM).
- Estado y crisis. José María Calderón, (FCPyS-UNAM). Moderador: Fausto Burgueño.

#### Miércoles 28

- Crisis y desindustrialización. Arturo Huerta, (EP/FE-UNAM).
- Capital financiero transnacional y

**financiamiento del desarrollo.** Víctor M. Bernal (IIEc-UNAM). Moderador: Arturo Bonilla.

#### Jueves 29

- Política liberal: crisis y austeridad. Héctor Guillén Romo, (UAM-Iztapalapa).
- La izquierda frente a la crisis económica, 1982-84. Enrique Semo (FE-UNAM). Moderador: José Luis Ceceña Gámez.
- Entrega del Premio anual de investigación económica Maestro Jesús Silva Herzog 1984.

#### Clausura

Las sesiones tendrán lugar de 10:00 a 14:00 h, en el Auditorio Mario de la Cueva (Torre II de Humanidades, piso 14, Ciudad Universitaria).

### Será ocupada el miércoles 21

## Cátedra Extraordinaria Federico E. Mariscal

La Facultad de Arquitectura y el Centro Universitario de Profesores Visitantes de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Estudios de Posgrado, invitan a la conferencia que impartirá el arquitecto Pedro Ramírez Vázquez, con motivo de la ocupación de la Cátedra Extraordinaria Federico E. Mariscal, con el tema: **La arquitectura como disciplina de servicio**, en el aula P. 5 de la FA, el 21 de noviembre a las 18:00 h.

### Programa:

- Palabras del doctor José Manuel Berruecos Villalobos, secretario ejecutivo del Consejo de Estudios de Posgrado y director del Centro Universitario de Profesores Visitantes.
- Semblanza del arquitecto Pedro Ramírez Vázquez, por el arquitecto Ernesto Velasco León, director de la Facultad de Arquitectura.
- Acto musical.
- Conferencia inaugural.

### En la FMVyZ

## Inauguración de cursos del semestre 85-1

La Coordinación de Actividades Extracurriculares de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia informa de la inauguración de los cursos correspondientes al semestre 85-1 de la facultad, a la cual asistirá el MVZ Armando Antillón Rionda, director de la misma, que se efectuará el miércoles 21 del presente mes, a las 12:00 h, con la presentación de la Orquesta de Cámara de la Ciudad de México, en la explanada del plantel.

### Exposición fotográfica: La charrería en México

Por otra parte, en colaboración con la Coordinación de Bibliotecas, informa que la inauguración de la exposición **La charrería en México**, de la señorita Leticia Kalb, se llevará a cabo el mismo día a las 18:30 h, en la sala de exposiciones temporales de la FM VyZ.

## Concluyó el seminario de actualización "La vivienda en el marco de la crisis"

- El acto de clausura estuvo a cargo de la Directora del Programa Universitario Justo Sierra
- Aproximadamente el 50% de la población latinoamericana se encuentra por debajo de los niveles de subsistencia en varias áreas básicas



La maestra Margarita Almada de Ascencio, acompañada del doctor Emilio Pradilla, clausuró el seminario de actualización "La vivienda en el marco de la crisis".

La dramática situación actual de América Latina y de la gran mayoría de los países subdesarrollados debe ser motivo de una profunda reflexión; los organismos latinoamericanos, principalmente la CEPAL, estiman que más del 50% de la población latinoamericana se encuentra por debajo de los niveles mínimos de subsistencia en alimentación, educación, salud y vivienda.

El doctor Emilio Pradilla Cobos, coordinador académico del seminario de actualización La vivienda en el marco de la crisis, organizado por el Programa Universitario Justo Sierra, afirmó lo anterior durante el debate abierto "La autoconstrucción como solución al problema de la vivienda".

Agregó el doctor Emilio Pradilla que en los países africanos, particularmente en Etiopía, la hambruna ha llegado a un nivel tal que ya son cientos de miles los afectados; en cierta forma, continuó, se ha superado la vieja tesis de que el problema del hambre en estos países se debe a la sequía, afectando por lo tanto a la producción alimentaria.

Precisó que frente a este contexto ya se ha hablado abiertamente de la relación que existe con el sistema económico a nivel mundial, así como también la participación del sistema económico de cada uno de los países, de lo cual se deduce que se está llegando a un punto crítico del desarrollo capitalista de América Latina.

Esta crisis, dijo el especialista, que no es la primera ni seguramente la última, está mostrando lo más contradictorio del desarrollo capitalista en nuestros países; también la dominación que en Latinoamérica ejercen las grandes potencias, en particular Estados Unidos, que cada vez más aumenta su abierto cinismo, considerando a América Latina como su patio trasero

y decidiendo impunemente sobre la vida de estos países.

Consideró que esta coyuntura histórica es de gran significado para América Latina y para el mundo entero, porque, como en otras ocasiones, están saliendo a la luz las posturas más reaccionarias, precisamente en estos momentos de crisis.

Concluyó el doctor Pradilla que tal situación afecta principalmente a los sectores mayoritarios; su situación económica y social ha sido fuertemente disminuida; de seguir así el futuro de América Latina va a ser bastante dramático, y de como se salga y para quien se salga de esta crisis dependerá el porvenir de toda América Latina.

Por su parte la maestra Margarita Almada de Ascencio, directora del Programa Universitario Justo Sierra, señaló que el objetivo primordial de los programas o cursos que se imparten en el antiguo colegio de San Ildefonso, es analizar los distintos problemas de actualidad para poder ofrecer alternativas o posibles soluciones, dinámicas y reales, cumpliendo así con la razón de ser del PUJS.

En este marco, agregó la maestra Almada de Ascencio, la crisis económica actual de México y de la mayor parte de los países latinoamericanos tiene evidentes efectos sobre las ciudades: por un lado, el desempleo aumenta y disminuye el poder adquisitivo del salario, afectando las condiciones de vida de la población; por el otro, dadas las políticas de austeridad puestas en práctica, se han reducido las inversiones sociales del Estado, provocando un agudizamiento de los problemas de salud, infraestructura y de transporte.

"Esto amerita, como ya lo expuso el doctor Emilio Pradilla durante su ponencia, una profunda reflexión, esperando que les sean de amplia utilidad estos conocimientos para su complementación profesional y logren en un futuro próximo servir mejor a nuestra nación".

Finalmente, la maestra Margarita Almada de Ascencio declaró clausurado el seminario, haciendo un reconocimiento a los integrantes del Area de Estudios Urbanos del Programa Universitario Justo Sierra por haber cumplido en forma excelente con su función a lo largo de las catorce sesiones, así como a los profesionales de distintas facultades e institutos de esta Universidad y a los profesionales de los sectores público y privado participantes.

### Se extiende más allá de la zona intertropical

## La enfermedad de Chagas, de graves consecuencias en América Latina

- Es una zoonosis originada en animales salvajes y la produce el llamado "Tripanosoma Cruzi", que es transmitido por algunos insectos y mamíferos
- Se ha observado en los últimos años un incremento de este padecimiento, particularmente en regiones donde predominan condiciones de subdesarrollo

En 1982 la Organización Mundial de la Salud y la Oficina Panamericana de Salud Pública estimaron que la tripanosomiasis americana o enfermedad de Chagas afecta a 22 millones de seres humanos en América Latina y amenaza a otros 65 millones que habitan en zonas tropicales. En México se estima que existen 2 millones de individuos con ese padecimiento, ubicándose en las tablas de sanidad entre las mayores causas de mortalidad a corto o largo plazos.

Informó lo anterior el doctor Dionisio Peláez Fernández, investigador del Departamento de Ciencias Biológicas del Instituto Politécnico Nacional, quien también ha realizado investiga-

La doctora María Teresa Mac Gregor presentó al doctor Dionisio Peláez Fernández, que sustentó la conferencia "Ecología de la enfermedad de Chagas"



ciones en la UNAM, durante su conferencia Ecología de la enfermedad de Chagas.

Carlos Chagas, agregó el doctor Peláez Fernández, en 1909 describió un nuevo tripanosoma que encontró en el tubo digestivo de insectos eulipteroce-matófagos del género Panstrongilus, al que denominó Tripanosoma Cruzi, en honor a su maestro Oswaldo Cruzi;

posteriormente identificó en seres humanos los primeros casos de la enfermedad de Chagas, comprobando el papel que como transmisores de esta enfermedad tienen estos insectos y algunos mamíferos domésticos.

En los últimos 75 años ha aparecido una extensa serie de artículos acerca de la tripanosomiasis americana. En los países localizados en la región

neotropical como Brasil, Argentina, Uruguay, Venezuela, Chile, México, Costa Rica, entre otros, numerosos autores han producido una copiosa bibliografía; los estudios más completos pertenecen a los primeros tres países y son resultado de intensos estudios y pesquisas.

La enfermedad de Chagas es propia de mamíferos salvajes en América y pasó secundariamente al hombre en forma zoonótica. Las enfermedades denominadas zoonosis se originan en animales, pero pueden pasar al hombre cuando encuentran un medio apropiado para que ello ocurra.

Actualmente, la distribución de dicho padecimiento abarca casi toda el área intertropical del continente, alcanzando, fuera de ella, desde el sur de Estados Unidos hasta la Argentina y Chile. Tiene particular incidencia en aquellos lugares donde perduran condiciones de vida propias del subdesarrollo.

Recientemente se ha hecho notorio un incremento del número de casos en algunos territorios sudamericanos; la transmisión y frecuencia de la enfermedad se hallan estrechamente relacionadas con el medio ambiental y las costumbres, tanto de los insectos vectores como de los reservorios y del hombre, y pueden depender de la infectividad y virulencia de las cepas del parásito, hasta ahora insuficientemente investigadas.

(Pasa a la pág. 36)

Possibilita un mayor intercambio informativo

## La automatización agiliza las actividades de consulta y catalogación bibliográficas

- Concluyó el III Coloquio sobre uso y manejo de la información en la ENEP Acatlán



El licenciado Francisco Casanova Alvarez subrayó la importancia de los servicios de automatización existentes en el país, durante el III Coloquio sobre uso y manejo de la información.

Recientemente se realizó en las instalaciones de la ENEP Acatlán el III Coloquio sobre uso y manejo de la información, durante el cual, expresó el licenciado Francisco Casanova Alvarez, director de la escuela, se analizaron las expresiones de automatización existentes en el país, así como los servicios y aplicaciones de la computación.

Por su parte, el doctor José Luis Campos Cervantes, secretario de la Dirección del plantel agregó que "la realización de este tipo de actividades permite a los alumnos de matemáticas aplicadas y computación, y de actuaría, principalmente, comprender la utilidad concreta de estos recursos en el campo de trabajo y sus diferentes aplicaciones".

En el coloquio participaron diversas universidades e instituciones del país, mismas que expusieron los problemas y soluciones que se plantean en sus respectivos planteles.

La representante de la Universidad Iberoamericana, ingeniera Pilar Verdejo, habló sobre El proceso de planeación para la automatización, y manifestó que "cuanta mayor comprensión se tenga de la distancia que media entre el presente y el futuro deseado mayor será la posibilidad de que podamos alcanzarlo".

"La planeación —afirmó— tiende un puente entre donde estamos y donde queremos estar; hace posible que ocurran hechos que de otra manera no sucederán". Por tal motivo, la planeación se hace necesaria cuando el hecho futuro implica un conjunto de decisiones interdependientes; esto es, un sistema no subdivisible.

En este sentido, opinó que la automatización en las bibliotecas es una necesidad presente que busca agilizar la consulta bibliográfica, acelerar y facilitar la circulación de material, difundir y diversificar los catálogos y bibliografías, así como permitir el intercambio de información entre bibliotecas.

### La optimización de recursos

La profesora Cleotilde Tejeda, de El Colegio de México, afirmó que "en la automatización encontramos opciones que permiten la optimización del uso de catálogos, conservando la función de control bibliográfico, adquisiciones, catalogaciones y clasificaciones".

En la Biblioteca "Daniel Cosío Villegas" la catalogación y la clasificación se realizan en forma muy sencilla: "se desea organizar las colecciones con base en una catalogación, clasificación y asignación de encabezamientos de materiales". De la misma manera, se mantienen los catálogos públicos, topográficos y oficiales de autores y materias que representan la colección, finalizó la profesora Tejeda.

La automatización de los servicios técnicos de la Dirección General de Bibliotecas de la Universidad de Guanajuato fue la ponencia que presentó el maestro Josué Aranda, en la que expuso que "se busca racionalizar el uso de los recursos humanos, materiales y económicos destinados a los servicios de información".

(Pasa a la pág. 36)

Postuló un nuevo tipo de racionalidad

## El pensamiento de Michel Foucault: una reflexión sobre los mecanismos de reproducción del poder

- La sociedad enfrenta un amplio proyecto de refundación del liberalismo
- Concluyó el ciclo "Herencia de Michel Foucault: filosofía y epistemología"

Para evitar la guerra de todos contra todos, los hombres conforman asociaciones de protección mutua, pero un mecanismo invisible convierte a éstas en Estado, el cual tiene el monopolio de la violencia y, así, capacidad para proteger a todos los ciudadanos.

La anterior fue expresado por el doctor Cesáreo Morales, profesor de la Facultad de Filosofía y Letras, durante su participación en el ciclo Herencia de Michel Foucault: filosofía y epistemología, realizado en el Aula Andrés Molina Enríquez, de las nuevas instalaciones de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

En el ciclo, el cual fue puesto en marcha por la licenciada María Cristina Puga, coordinadora de Extensión Universitaria de la FCPyS, el doctor Morales añadió que el Estado descrito por él es lo que se denomina Estado liberal, el cual no es ni bueno ni negativo, sino que es la emergencia de un mecanismo que otorga a todos la mayor autonomía posible, un grado aceptable de seguridad.

Sin embargo, indicó, estamos ante un amplio proyecto de refundación del liberalismo, y es aquí donde Michel Foucault, según el profesor universitario, ocupa un lugar preponderante, cuando se cuestiona el asunto de cómo se evalúa el liberalismo, sobre todo porque Foucault postula un nuevo tipo de racionalidad: aquella que surge y se transforma en el espacio del poder.

Una de las preguntas centrales del pensador y filósofo francés aclara enormemente esta problemática, dijo,

y citó a Foucault: "¿El problema político más general no es precisamente el de la verdad?".

El doctor Morales señaló que tal cuestión significa saber cómo se gobiernan los hombres, a sí mismos y a los otros, a través de la producción de la verdad; no se trata propiamente de la producción de enunciados verdaderos, sino del ordenamiento de dominios donde la práctica de lo verdadero y de lo falso es, a la vez, regulada y pertinente.

Del mismo modo, comprender cómo unas formas de racionalidad se inscriben en unos sistemas de prácticas y qué papel desempeñan ahí. De igual forma: observar cómo ciertos conjuntos singulares de prácticas ofrecen resistencia a los regímenes dominantes de jurisdicción y de división, y reinstalar el régimen de lo verdadero y de lo falso en el corazón del análisis histórico de la crítica política, para de ahí apreciar cómo los poderes producen un cierto tipo de verdad, y cómo las acciones de resistencia falsean esa verdad y ofrecen otra alternativa.

A partir de estas proposiciones Foucault reivindica una noción de verdad conjetural y contrastable que mantiene una compleja relación con la acción humana, precisó el doctor Morales.

En cierta medida, dijo, se trata de recuperar la noción de verdad de la Grecia primitiva: la opinión en relación con las prácticas, y que se contrasta con esta última: "rechazo de la verdad ontológica y de todo fundamento trascendental".

(Pasa a la pág. 37)



Aspecto de la conferencia "Herencia de Michel Foucault: filosofía y epistemología": en la gráfica aparecen el doctor Sergio Pérez, la licenciada María Cristina Puga, así como los doctores Cesáreo Morales y Luis Salazar.

## La afición individual y las prioridades sociales son imprescindibles en la elección de una carrera

- Es urgente instrumentar campañas de difusión e información acerca de las opciones técnicas
- La mayoría de las carreras universitarias se eligen por el prestigio que dan y no por vocación

En la elección de una carrera es preciso tomar en cuenta, además de la inclinación individual por cierta disciplina, las necesidades sociales del país, pues sólo así se responderá de manera objetiva al desarrollo nacional y se evitará el incremento del desempleo.

El licenciado Pablo Reyes López, jefe de la Oficina de Promoción de la Dirección General de Orientación Vocacional, afirmó lo anterior al dictar la conferencia **La importancia del profesional técnico en el desarrollo del país**, acto con el que culminó el programa **Conoce la Universidad**.

Advirtió que la elección temprana de una carrera resulta casi siempre equivocada, pues en ella influyen aspectos ajenos a la capacidad del estudiante y a las necesidades reales que la sociedad enfrenta, y que son por lo general adquiridos por el interesado a través de información frecuentemente errónea que les transmite el núcleo familiar e incluso los medios de comunicación masiva.

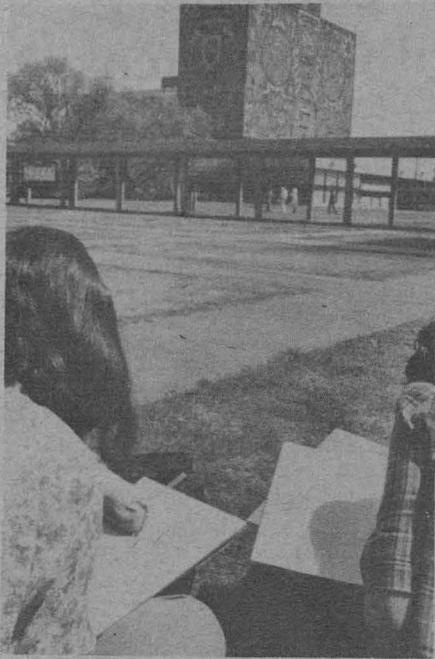
Explicó que las profesiones consideradas de gran prestigio, aún en la actualidad, surgieron en función de modelos traídos del extranjero; en ese entonces —continuó— el estudiante tenía pocas posibilidades de elección. Sin embargo, actualmente tan solo la Universidad ofrece aproximadamente 600 opciones para estudiar distintas carreras.

Al indicar que todavía tienen gran

demanda las carreras consideradas tradicionales (medicina, leyes, odontología, entre otras), el licenciado Reyes López señaló que existen elementos de carácter social, familiar, económico y cultural que influyen de manera determinante en dicha elección, y que generalmente distorsionan el sentido y contenido de estas carreras. En este aspecto destacó la influencia de programas extranjeros que se transmiten por televisión y en donde se presentan modelos culturales ajenos a la realidad nacional, en los que los médicos o abogados son ricos o millonarios y para quienes no existen problemas ni limitaciones.

Asimismo, dijo, el problema de la explosión demográfica ha agudizado los problemas educativos, sobre todo a nivel medio superior y superior, en este último rubro la Universidad absorbe 17 de cada 100 estudiantes, y como consecuencia las condiciones en que llevarán a cabo sus estudios superiores se ven deterioradas, aseveró el conferenciante.

Explicó más adelante que la posición económica y cultural influye de manera importante en la elección de una profesión; así, los hijos de familias de altos ingresos económicos y con una base cultural elevada, y los hijos de profesionistas diseminados en la clase media se inclinarán por carreras universitarias por el prestigio que éstas representan. Indicó que si bien es cierto que la Universidad ofrece conoci-



mientos y cultura que enriquecen la formación del individuo, también hay que dejar claro que no con ello se obtendrá necesariamente una gran cantidad de dinero o se cambiará radicalmente el status social del individuo; estas creencias son resultado de la desinformación.

Al referirse a las carreras técnicas, el licenciado Reyes López anotó que éstas significan un retroceso en familias de la clase media y alta que desean títulos universitarios para sus familiares; sin embargo, en familias de campesinos u obreros son aceptadas como avances y prosperidad. De esta manera, la elección profesional se da en un marco de valores y costumbres sociales y familiares y no en base a la decisión personal y a las necesidades sociales, económicas, políticas y culturales de nuestra sociedad.

Por este motivo es necesaria la instrumentación de campañas de difusión e información acerca de las opciones técnicas que existen y en las que se ofrece un amplio panorama de participación, además de contribuir de esta manera al desarrollo nacional. Es preciso analizar las necesidades del país y considerando la capacidad, deseo y posibilidad del estudiante para proceder a la elección profesional libre y conscientemente.

La Dirección General de Orientación Vocacional está consciente de la problemática que esto encierra y por ello busca medios apropiados para dirigirse a los jóvenes estudiantes y mostrarles el panorama real de la Universidad y del país, y advertirles que si ya han elegido alguna carrera hagan un análisis exhaustivo antes de iniciarla y que en su decisión influya primordialmente el amor a la colectividad y la conciencia real de las necesidades sociales, finalizó. ■



comunidades marginadas. Asimismo, señaló, se han intentado acciones para incorporarlas al desarrollo nacional con el objeto de que mejoren sus niveles de bienestar, sus condiciones de trabajo, de vivienda, de salud y educación.

Adujo que en torno de estas mejoras ha girado siempre lo que se conoce como desarrollo de la comunidad. Y por tanto, viene a ser todo un conjunto de acciones y procedimientos que buscan la incorporación de los sectores marginados a la cobertura de los servicios sociales.

Sin embargo, reconoció que este conjunto de procedimientos no es nuevo, pues siempre se ha utilizado dentro de la sociedad, aunque con fines diferentes. Lo que ocurrió, en opinión de la maestra Javiedes, es que a mediados de la década de los cuarenta éstos se sistematizaron y organizaron. A partir de entonces se ha convertido en una técnica que se encuentra matizada por conceptos tales como sociedad y cambio social, agregó.

El desarrollo comunitario ha conceptualizado al cambio social como el vehículo a través del cual el hombre modifica su ambiente. Es a través del cambio de la estructura y reglas que rigen las relaciones sociales, como modificará el comportamiento individual, puntualizó la maestra Javiedes. ■

### El desarrollo comunitario, una opción para sectores marginados

**L**a desnutrición, la deficiente atención médica y la falta de fuentes de empleo son problemas que afectan directamente al desarrollo de la sociedad mexicana.

Lo anterior fue expuesto por la maestra María de la Luz Javiedes, profesora de la Facultad de Psicología, al disertar sobre el tema **El desarrollo comunitario, dentro del ciclo "El psicólogo en los problemas nacionales"**, que se organizó en este plantel.

La maestra Javiedes expuso que México presenta serias deficiencias en el aspecto de salud y medidas sanitarias; asimismo, la desnutrición se encuentra sumamente acentuada, aunque esto no significa que México sea un pueblo con hambre.

En este sentido señaló la problemática de la producción de alimentos, en donde se presentan situaciones como la baja de producción de granos y la importación de productos elementales para la alimentación de la población.

En lo referente a la salud, la maestra Javiedes asentó que las enfermedades endémicas se encuentran relacionadas directamente con el nivel de desarrollo de la sociedad, y si se contempla desde esta perspectiva se comprenderá que no es gratuito que muchos niños mexicanos mueran a causa de diarrea.

Por otro lado señaló que la concentración de empleos y de riqueza ha originado grandes sectores desprotegidos, pese a los esfuerzos de los programas de seguridad social, bienestar y salud.

En esta medida, hizo hincapié la ponente, la situación del desarrollo comunitario no es novedosa en cuanto acciones sociales, pues éstas se han repetido a través de la historia del hombre, dado que siempre han existido

# Álgebra topológica-Teoría de homotopía

- Rama de la geometría que aborda el estudio de superficies, esferas, líneas rectas o curvas y dimensiones más complejas
- Campo desarrollado por el doctor Dieter Puppe, quien ocupó durante dos meses la Cátedra Extraordinaria Nabor Carrillo

Durante dos meses el doctor Dieter Puppe ocupó la Cátedra Extraordinaria Nabor Carrillo laborando en el Instituto de Matemáticas; en este lapso realizó una investigación conjunta con la doctora Mónica Clapp, quien fue alumna suya en la Universidad de Heidelberg.

En entrevista concedida al Centro Universitario de Profesores Visitantes (CUPV), el investigador señala que el campo de las matemáticas que desarrolla es el álgebra topológica, en particular la Teoría de homotopía.

Al abordar el tema el doctor Puppe explica que la topología es una rama de la geometría que se dedica al estudio de objetos geométricos tales como superficies, esferas, líneas rectas o curvas, o también dimensiones más complejas de estos objetos como espacios tridimensionales.

Este es un tipo de geometría que se diferencia de las otras partes de la misma disciplina por el punto de vista desde el cual los objetos geométricos son estudiados, caracterizado por el efecto que uno ve en las continuas deformaciones de los objetos.

El interés radica en observar lo que sucede cuando se deforma tal o cual objeto continuamente; de ahí que se pueda transformarlo. Pero no está permitido cambiarlo de manera arbitraria, pues no se puede cortar en pedazos y tomar una parte, pero sí es posible comprimirlo ligeramente y doblarlo. Ahora bien, el objetivo principal de la topología es investigar estas propiedades de los objetos geométricos, los cuales permanecen incambiables, aun si está permitida la deformación.

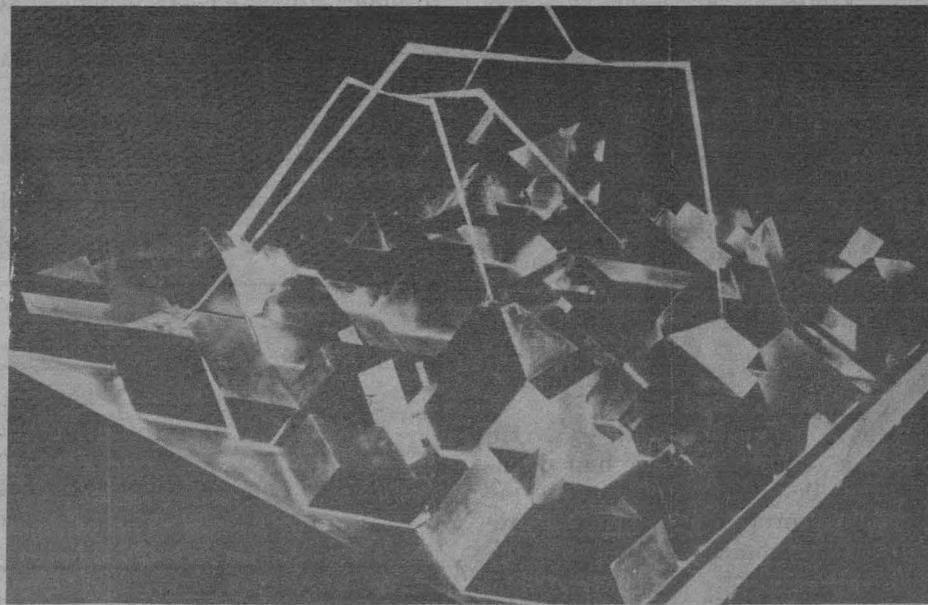
Suponiendo que se toma una pelota atendiendo a una superficie de ésta, se tiene una esfera que si está hecha de goma se puede comprimir un poco en tal o cual dirección, o quizás hacia afuera, o se puede estirar de tal manera que se le alargue o se le puede aplanar. Siendo así, desde el punto de vista de la geometría clásica ya no es una esfera; sin embargo para los topólogos todavía lo es.

Un topólogo opina que aun esos objetos geométricos deformados son esferas, pues no ha cambiado esencialmente su forma (ha cambiado sólo de manera superficial), pero aun estando permitida la deformación no se puede deformar una superficie en otra. Si por ejemplo consideramos uno de los lados de la pelota y lo comparamos con la superficie de una llanta de automóvil (a la cual denominamos en lenguaje técnico "toro"), y entonces se toma un cubo y se cierra la esfera, resulta que tal cubo cerrado (la llanta de coche es también una superficie cerrada), es una superficie bidimensional curva.

En este momento, si se compara ésta con la pelota, se observa que no es posible deformar la pelota de tal manera que finalmente se obtenga un "toro". Con el propósito de obtenerlo, se deberá tomar la pelota, hacer dos hoyos en ella, quitar alguna parte de la misma y entonces comprimirla para alargarla.

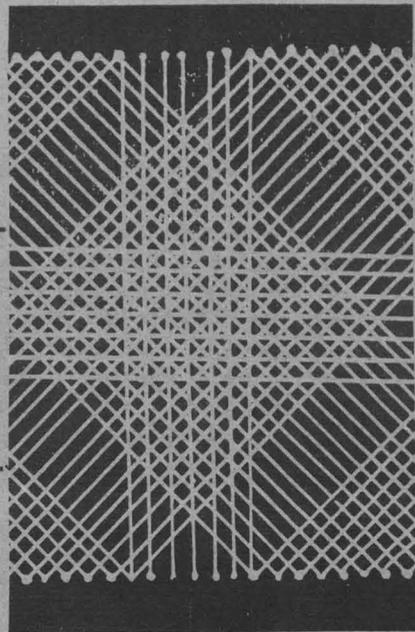
Hasta aquí vamos bien (es posible comprimir), pero hacer los hoyos implica una operación no permitida por la topología. Y es aquí donde llegamos justamente al problema que hemos decidido investigar; nos comenta el doctor Puppe: las propiedades de los objetos que permanecen invariables en las deformaciones continuas.

Con el fin de obtener un "toro" de la pelota se tendrá que hacerle hoyos, con los cuales es posible estirarla más, y así fijar nuevamente los polos. Con esta operación ciertamente se obtendrá el "toro", pero para ello se están utilizando operaciones que rompen con la continuidad y, por tanto, esto no muestra que dos superficies similares sean topológicamente las mismas. Siendo así, una de las tareas de la topología es desarrollar métodos por los cuales se pueda probar que estas dos superficies son, esencial o topológicamente, diferentes.



## Aplicaciones de la topología

Al preguntar al catedrático sobre las posibles aplicaciones prácticas de la topología, nos indica que al respecto existe una parte a la cual denomina "teoría del punto fijo". A manera de explicación podríamos imaginar un recipiente que contiene un fluido, digamos agua; éste se menea y después se le deja regresar nuevamente a su estado de reposo. Haciendo esto se puede, por lo menos teóricamente, detectar el lugar donde ciertas moléculas de agua se han ido después de haber sido interrumpidas. En un principio se encontraban en un sitio diferente al actual, y es ahora cuando cabe pregun-



tarse si es posible que exista un punto fijo. Existen muchas aplicaciones de esta teoría; es posible que no sean directas, pero si usadas a través de otros métodos matemáticos. En muchos otros campos se cuestiona la aplicación y la existencia de este "punto fijo". La topología ha resuelto esta interrogante al ser capaz de proporcionar las condiciones en las cuales se asegura que realmente se tiene un "punto fijo".

Al recordarle al doctor Puppe que inicialmente mencionó la Teoría de homotopía, nos responde que el tema que se encuentra trabajando se llama categorías de Lusternik-Schnirelmann, desarrolladas alrededor de 1935

por dos científicos soviéticos con esos apellidos, quienes inventaron la noción de espacio topológico.

Al hablar de ese espacio el investigador señala que debemos pensar en un espacio geométrico, pues se trata de encontrar partes de esta figura geométrica que, tomadas juntas, cubran la totalidad del objeto geométrico, pero debe ser posible que cada parte tomada por separado pueda ser contraída de forma continua, y que finalmente sea dirigida hacia un único punto. Por ejemplo, si uno toma la superficie de un balón, se puede cubrir la superficie del mismo con un hemisferio norte y un hemisferio sur; ambos, tomados conjuntamente, nos dan la totalidad del balón. Es posible contraer hasta un punto a cada uno

por separado; el hemisferio norte puede ser contraído hacia la parte norte del balón y el hemisferio sur, hacia el lado sur del mismo. Sin obstrucción externa alguna esto puede hacerse de forma continua. Si se toma la esfera como una totalidad, no sus partes, sino la esfera completa, entonces no se puede contraer; no es posible contraer la esfera hacia un punto sin hacer algunos cortes o sin tomar por separado cada parte.

En el sentido de la Teoría Lusternik-Schnirelmann, la categoría de la esfera es el número 2, porque puede ser cubierta en dos sentidos contraíbles. Existen otros espacios, otros objetos geométricos que no pueden ser cubiertos con dos sentidos contraíbles, y se necesitan 3, 4 ó 5 por lo menos, y entonces el número mínimo de sentidos contraíbles por el cual puede ser cubierta y dar a un objeto geométrico un espacio, como nosotros decimos, es llamado categoría Lusternik-Schnirelmann.

"Lo que estamos haciendo la doctora Clapp y yo es investigar esta noción tratando de hacer los cálculos para dar espacios topológicos, e intentado probar las relaciones con otros entornos topológicos y con otras propiedades topológicas de estos objetos geométricos. Varios matemáticos han trabajado ya en el tema, por lo que existe cuantiosa literatura".

## Resultados recientes de la investigación

Existe, entre otros, un teorema hecho por Ganea, un matemático rumano que probó la certeza de la teoría de la noción caracterizada por Lusternik-Schnirelmann. Para ello, comparó el número obtenido en esta clase de categoría con algunos otros números descritos de manera ligeramente diferentes, y pudo comprobar que estos dos números, con diferentes definiciones, son de hecho iguales para muchos objetos geométricos, pero no para todos. Nosotros hemos investigado sobre este punto a mayor profundidad, por lo cual podemos probar que los números son iguales, aun para clases más grandes de las que él demostró. Esto es fruto de las investigaciones realizadas junto con la doctora Clapp.

Los recientes resultados han rebasado aquellos obtenidos por el teorema Lusternik-Schnirelmann. Este ha sido un gran avance, a pesar de que existen muchos otros problemas por resolver dentro del mismo campo, algunos de los cuales abordamos durante la investigación que estamos realizando actualmente en el Instituto de Matemáticas.

Al preguntar sobre las posibles aplicaciones prácticas de esta teoría, el investigador nos indica que el área de las matemáticas que él trabaja pertenece a las matemáticas puras. Existe también lo que se llama matemáticas aplicadas; éstas toman los problemas de otros campos fuera de las matemáticas y tratan de usar sus métodos para resolver problemas no matemáticos. En las matemáticas puras el investigador se desarrolla en su propio campo conforme a sus fines particulares, por lo que no se encuentra ligado a la persecución de aplicaciones específicas.

(Pasa a la pág. 36)

# Trastornos psiquiátricos y de la conducta

- De las siete áreas de investigación biomédica relevantes en psiquiatría, en México hay grupos establecidos solamente en tres: psiconeurofisiología, psiconeuroquímica y psiconeuroendocrinología

La prospectiva tiene como objetivo estudiar el futuro. En la prospectiva actual, interesa más la validez y la confiabilidad de las imágenes del futuro que las imágenes mismas, y para ello, es indispensable ordenar el presente y conceder al pasado un significado adecuado.

Uno de los factores determinantes, en los estudios modernos de prospectiva ha sido la revolución informática, sin embargo, para que ésta sea realmente útil, tiene que clasificarse e interpretarse. Idealmente, la prospectiva de la investigación debe hacerse con base en coeficientes de producción, trascendencia, recursos humanos, inflación, insumos, etcétera, pero es tarea ardua hacerlo si la información no existe o es apenas confiable, ya que no es raro que las escasas fuentes de información existentes en nuestro país se contradigan. Sin embargo, la prospectiva misma contempla, para casos como el nuestro, el empleo de técnicas informales; informalidad, cabe señalar, no es imprecisión, así como formalidad tampoco es sinónimo de exactitud.

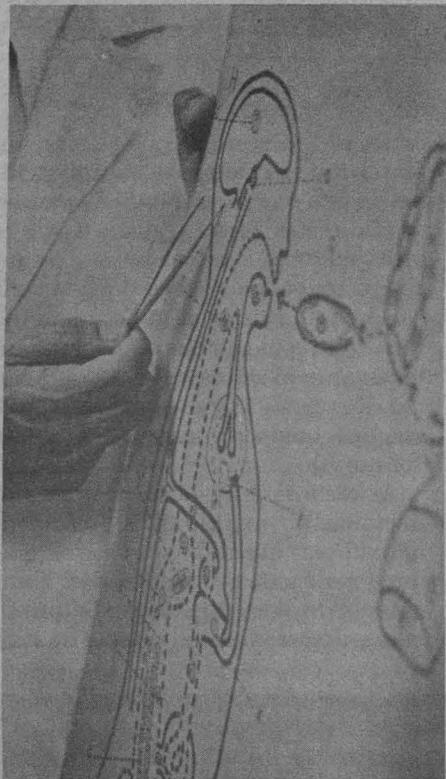
Las contribuciones al avance y a la consolidación del conocimiento en el campo de la psiquiatría han sido recientemente publicadas por El Colegio Nacional en el libro *La evolución de la medicina durante las últimas cuatro décadas*.

La documentación en la que se sustenta, aun cuando no es exhaustiva, sí es la más completa y actualizada en nuestro país. Esta publicación permite tener una imagen secuencial y veraz de lo ocurrido en este campo durante el último medio siglo (1933-1983).

En 1982, un panel de expertos constituido por personal multidisciplinario en psiquiatría y salud mental de diversas instituciones del país y de la Facultad de Medicina de la UNAM, se abocó a definir los problemas prioritarios en esta área a través de la técnica *Delfos*, con el fin de establecer las bases de la planeación y sustentar algunas políticas de desarrollo futuro en el campo de la psiquiatría y de la salud mental en México. Los resultados de este estudio se señalan en el Cuadro 1.

El conocimiento necesario para generar soluciones a los problemas prioritarios dependen fundamentalmente del desarrollo que alcance la inves-

*La Coordinación de la Investigación Científica, a través del Programa Universitario de Investigación Clínica, realizó recientemente el IV Seminario de Investigación Clínica, que este año estuvo dedicado a los problemas de salud más importantes en México, ahora y en el año 2000.*  
*A continuación se publica el texto de la ponencia presentada conjuntamente por el doctor Juan Ramón de la Fuente, jefe de la Clínica de Estudios Especiales del Instituto Mexicano de Psiquiatría (SSA); el doctor Carlos Pucheu, subdirector general del mismo instituto; y la doctora María Elena Medina Mora, jefa de la División de Investigaciones Epidemiológicas de dicha dependencia.*



tigación en el campo de la psiquiatría y la salud mental en México. Aun para aprovechar los adelantos generados en otros países, es necesario que haya más investigación.

A continuación se intenta describir el "estado del arte" de la investigación psiquiátrica, en sus aspectos biomédicos, clínicos y sociomédicos.

Más que un catálogo exhaustivo, se trata de definir áreas que han alcanzado un desarrollo importante y que pueden aportar conocimientos y recursos que amplíen nuestras posibilidades de prevenir, diagnosticar y resolver a nivel individual y colectivo, algunos de estos problemas.

## Biomédica

Las áreas que se consideran más relevantes dentro de la investigación biomédica para la psiquiatría y la salud mental aparecen en el Cuadro 2.

En el área de la psiconeurofisiología, la atención se centra en los estudios de los ritmos circadianos. Cada vez son más sólidos los datos que indican que las variables fisiológicas utilizadas como indicadores diagnósticos exhiben un ritmo circadiano.

Las alteraciones del sueño son, sin duda, uno de los problemas más comunes en la clínica, ahora éstos se

conciben como trastornos cronobiológicos.

En el área de la psiconeuroquímica los estudios sobre la actividad catecolaminérgica y de otros neurotransmisores, han permitido conocer el sustrato patofisiológico de algunos síndromes psiquiátricos. Así también la cuantificación de metabolitos en diversos fluidos corporales ha permitido categorizar bioquímicamente a los enfermos psiquiátricos, y través de la medición de la actividad de algunas enzimas se han podido establecer ciertos patrones familiares, que van encontrando su lugar dentro del campo de los marcadores genéticos de los trastornos.

El estudio de los receptores de los neurotransmisores cerebrales constituye el foco principal de atención de la psiconeurofarmacología moderna.

Se ha demostrado que pacientes deprimidos presentan una disminución en la densidad de receptores B-adrenérgicos, así como un aumento en la densidad de los X-2 adrenerreceptores, de los receptores y de los recepto-

res muscarínicos de acetilcolina. Estas alteraciones han permitido comprender mejor los mecanismos de los psicofármacos usados en la clínica. Los estudios en farmacocinética están haciendo posible optimizar los tratamientos farmacológicos en psiquiatría.

En la psiconeuroendocrinología la prueba de supresión con dexametasona es un buen método diagnóstico en el caso de las depresiones.

Las endórfinas, encefalinas y otros péptidos endógenos con actividad similar a los opioides han revolucionado el campo de las neurociencias.

Otro avance extraordinario lo constituye la posibilidad de estudiar el polimorfismo del DNA. Los métodos de recombinación del ácido desoxirribonucleico han permitido la localización del gene de la enfermedad de Huntington, y es posible que en un futuro cercano puedan identificarse segmentos cromosómicos específicos asociados a otras enfermedades del sistema nervioso central.

Los estudios postmortem de enfermos mentales han adquirido nuevamente relevancia con el desarrollo de técnicas histoquímicas, cromatográficas y micromorfométricas.

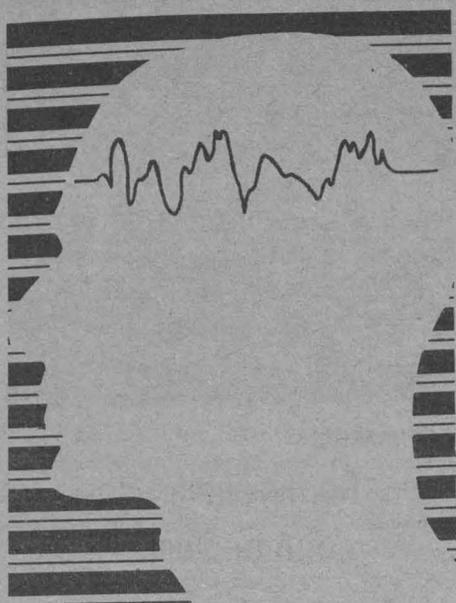
Con los métodos autorradiográficos que permiten medir concentraciones mínimas de isótopos radiactivos en el sistema nervioso central y proyectar en imágenes visuales su distribución en diversas secciones del tejido, los estudios de estructuras funcionales pueden hacerse ahora sin mayor riesgo para los enfermos. Se considera que la tomografía por emisión de positrones

Cuadro 2. Áreas relevantes de la investigación biomédica para la psiquiatría y la salud mental.

Área	Objeto	Técnicas
Psiconeurofisiología	Sueño y ritmos biológicos	Polisomnografiatelemetría.
Psiconeuroquímica	Metabolitos y enzimas de catecolaminas	Cromatografía, espectrometría, bioensayo
Psiconeurofarmacología.	Receptores de neurotransmisores y farmacocinética	Unión/desplazamiento, cromatografía
Psiconeuroendocrinología.	Neurohormonas y péptidos cerebrales	Radioinmunoanálisis, cronotografía
Psicogenética	Marcadores de vulnerabilidad (fenotipo) y eslabones cromosómicos (genotipo)	Segregación, adopción, recombinación de DNA
Estudios postmórtem	Microestructuras cerebrales	Morfometría, cromatografía, histoquímica
Imágenes cerebrales.	Estructura funcional in vivo del SNC	Autorradiografía, resonancia magnética nuclear, modelos matemáticos

Cuadro 1. Problemas prioritarios de salud mental en México.

1. Trastornos del aprendizaje y/o emocionales en niños.
2. Alcoholismo.
3. Neurosis.
4. Trastornos afectivos.
5. Trastornos psicofisiológicos.
6. Psicosis.
7. Trastornos cerebrales orgánicos.
8. Farmacodependencia.
9. Retardo mental.



**Cuadro 3. Investigación clínica en psiquiatría. Areas prioritarias y problemas correspondientes**

Area	Problema
Sistema de clasificación	Definición Confiabilidad Validez Adaptación
Clinimetría <ul style="list-style-type: none"> <li>— Instrumentos de diagnóstico</li> <li>— Escalas cuantitativas</li> </ul>	
Desarrollo de Ensayos Clínicos <ul style="list-style-type: none"> <li>— Unicéntricos</li> <li>— Multicéntricos</li> <li>— Multinacionales</li> </ul>	Diseño Coordinación Ejecución Análisis

constituye el avance más espectacular de la investigación biomédica y biotecnológica en relación con la psiquiatría.

De las siete áreas de investigación biomédica relevantes en psiquiatría, en nuestro país hay grupos establecidos y productivos en tres de ellas: la psiconeurofisiología, psiconeuroquímica y psiconeuroendocrinología. En la psiconeurofarmacología hay nuevas posibilidades de que a corto plazo se consoliden grupos que pueden ser internacionalmente competitivos, ya que existen recursos humanos y técnicos necesarios para ello. Sin embargo, en las tres restantes las posibilidades de desarrollo a corto plazo se ven más remotas. La limitación más seria de estas investigaciones en nuestro país es la dependencia tecnológica, ya que prácticamente todo el equipo necesario es de importación y los costos actuales aumentan significativamente los presupuestos de los proyectos. Como alternativa a esta amenaza se propone dar una alta prioridad a los programas de desarrollo tecnológico.

Con respecto a la formación de recursos humanos para realizar investigaciones en biopsiquiatría, el número de psiquiatras dedicados a la investigación biomédica es pequeño. Es necesario mejorar los programas actuales de maestría y doctorado ya que no satisfacen plenamente nuestros objetivos.

### Clinica

La investigación clínica es un continuo de la investigación biomédica. Existen numerosos ejemplos de esto, sin embargo, es conveniente seguirlos separando, ya que hay diferencias conceptuales y prácticas que así lo justifican. Mientras a la investigación biomédica le interesa explicar, a la investigación clínica le interesa predecir; así, ambos procesos son complementarios.

En el Cuadro 3 se muestran las áreas de trabajo y problemas que confronta en la actualidad la investigación clínica en psiquiatría. Probablemente algunos de ellos sean igualmente importantes en otras ramas de la medicina. A diferencia de lo que ocurre en otros campos, el reto en la investigación clínica radica más en la metodología que en la formulación de hipótesis. La investigación clínica en psiquiatría reviste características muy particulares. ¿Cómo investigar problemas tan importantes para los seres

humanos como el dolor, la angustia o a la depresión, que son fundamentalmente subjetivos?

Muchas de las variables que el investigador clínico quisiera controlar o cuantificar, porque intuye que son importantes, las deja fuera de sus diseños experimentales, y en todo caso las considera dentro del contexto del "arte médico", pero no de la "ciencia médica".

Una manera de expresar en forma válida y confiable las variables, es mediante el uso de los métodos clinimétricos que incluyen técnicas de observación y de recolección de información, escuelas e instrumentos de evolución y criterios de inclusión y exclusión. De hecho, ésta es un área en donde la psiquiatría tiene contribuciones importantes.

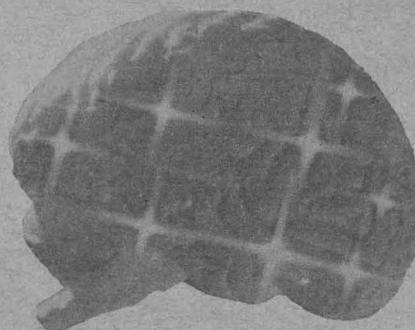
Actualmente existen varios sistemas con definiciones operativas que compiten entre sí. La selección de éstos deberá hacerse con base al valor científico de cada uno de ellos.

En un país como el nuestro, donde las investigaciones clínicas son escasas, deben realizarse estudios multicéntricos, con el fin de usar los mismos instrumentos y definiciones operativas.

Con respecto al problema del diagnóstico de los trastornos psiquiátricos, en los que predominan los síntomas "blandos" y donde los síntomas de un síndrome y otros se convierten a una variable lineal, mediante un análisis de función discriminante, la distribución es unimodal y no bimodal; es decir, no existe discontinuidad entre un diagnóstico y otro, sino que hay una

**Cuadro 4. Investigación sociomédica en psiquiatría.**

Area	Objeto	Técnicas
Estudios epidemiológicos	Incidencia y prevalencia. Factores de riesgo Tendencias.	Encuestas Método de informantes Estudios longitudinales
Estudios psicosociales	Variables demográficas. Eventos de la vida. Experiencias personales. Factores transculturales	Estudios poblacionales Comparación casos/no casos Estudios etnográficos
Evaluación de servicios de salud mental	Cobertura de servicios. Costo/beneficio. Eficacia, eficiencia, Efectividad	Estudios experimentales, naturalísticos y de seguimiento



mezcla de síntomas, como en el caso de las psicosis esquizofrénicas y las psicosis afectivas. En estos casos hay que buscar los correlatos biológicos de los trastornos psiquiátricos y también los correlatos clínicos de las alteraciones biológicas que se identifican en diversos tipos de pacientes.

El problema de la heterogeneidad clínica y biológica de los pacientes psiquiátricos se resuelve con técnicas estadísticas, tales como el análisis de cúmulos y el estudio de la distribución de la enfermedad en la familia. Finalmente, otra manera de abordar la validez de las definiciones operativas es mediante la respuesta de los pacientes al tratamiento, sin dejar de considerar que no todos los trastornos que responden a un mismo tratamiento son iguales o tienen la misma causa.

Como se mencionó anteriormente, en nuestro país son pocas las investigaciones clínicas que se hacen en psiquiatría, sin embargo, las posibilidades de realizarlas son mucho mejores que hace algunos años, debido a que ya se cuenta con una institución creada específicamente para promoverla y desarrollarla. A través de esta institución se ha participado en el diseño y coordinación de protocolos de investigación sobre problemas prioritarios a nivel multicéntrico, lo cual constituye uno de los mejores caminos para formar investigadores clínicos, ya que consideramos que la enseñanza de la investigación es fundamentalmente tutorial y que ésta sólo se aprende haciéndola, sin subestimar los aspectos teóricos y conceptuales de la investigación clínica.

### Sociomédica

La investigación sociomédica en psiquiatría pretende conocer la distribución de los padecimientos en grupos sociales definidos y la especificidad cultural de los fenómenos, mediante la contribución de variables individuales, sociales y culturales en la aparición, definición, manifestación y curso de los trastornos emocionales.

En el Cuadro 4 se resumen los campos en los que esta investigación puede englobar sus contribuciones.

(Pasa a la pág. 36)

## Seminario Internacional

### Psicología de la salud

El Círculo Pavloviano de Psicología invita al **Seminario Internacional de Psicología de la Salud**, que habrá de efectuarse del 4 al 7 de diciembre en el Palacio de Convenciones de La Habana, Cuba.

Los estudiantes universitarios que deseen acudir al seminario tendrán un descuento especial sobre los gastos de viaje y hospedaje otorgado por el gobierno cubano.

Para mayores informes acudir al cubículo 1 del salón 21 del edificio A de la FP, de 8:00 a 13:00 h, o comunicarse al teléfono 583-47-51, con la señorita Verónica Reyes, de 9:00 a 14:00 h. Cupo limitado.

## ENEP Aragón

### Prerrequisitos y Maestría en Enseñanza Superior

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón informa de las fechas para entrevista, entrega de documentos, inscripciones y reinscripciones a los cursos de **Prerrequisitos y Maestría en Enseñanza Superior**.

Los aspirantes del primer ingreso deberán entregar los documentos que se señalan en los lugares y fechas que se indican:

**I. Egresados de la UNAM:** recepción de documentos del 26 de noviembre al 7 de diciembre, en la Unidad Académica de la escuela.

El aspirante deberá entregar por duplicado la siguiente documentación:

- Copia fotostática (tamaño carta) del título profesional, acta de examen profesional o carta de pasante.
- Copia fotostática del certificado de estudios, que indique escala de calificaciones.
- Curriculum vitae** actualizado.
- Constancia de ejercicio docente a nivel superior.
- Constancia de comprensión de lectura de un idioma extranjero, entre los siguientes: inglés, francés, italiano o alemán, expedida por el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras, o centros afines, en la FES Cuautitlán o las escuelas nacionales de Estudios Profesionales.
- Una fotografía tamaño infantil.

**II. Egresados de instituciones diferentes a la UNAM:** recepción de documentos en la Unidad de Registro e Información de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Estudios de Posgrado (antiguo edificio de la Facultad de Ciencias), hasta el 23 de noviembre.

**A. Aspirantes que proceden de instituciones nacionales:**

- Original y dos copias del título profesional (tamaño carta) legalizado por el Gobernador del Estado y la Dirección General de Profesiones.
- Original y dos copias del certificado de estudios, que indique escala de calificaciones.

- Original o copia certificada del Acta de nacimiento.
- Curriculum** actualizado.
- Carta de exposición de motivos para el ingreso.



- Constancia de ejercicio docente a nivel superior.
- Constancia de comprensión de lectura de un idioma extranjero entre los siguientes: inglés, francés, italiano o alemán, expedida por el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras de CU, de la FES Cuautitlán o de las escuelas nacionales de Estudios Profesionales.
- Una fotografía tamaño infantil.

#### **B. Aspirantes con estudios realizados en instituciones del extranjero**

- Original de título y/o grado, certificado de estudios y Acta de nacimiento.

Estos documentos deberán estar legalizados por el Cónsul de México en el país en que realizaron sus estudios y por la Secretaría de Relaciones Exteriores (avenida Flores Magón No. 1, Tlatelolco).

- Curriculum** actualizado, carta de exposición de motivos para el ingreso y constancia de ejercicio docente a nivel superior.
- Constancia de comprensión de lectura de un idioma extranjero entre los siguientes: inglés, francés, italiano o alemán, expedida por el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras o centros afines en la FES Cuautitlán o las escuelas nacionales de Estudios Profesionales.

**Entrevistas:** del 26 al 30 de noviembre, en la Unidad Académica.

**Inscripciones y reinscripciones:** del 10 al 14 de diciembre, en la Unidad Académica.

Iniciación del semestre 85-I: 2 de enero de 1985.

\* Para obtener información adicional, comunicarse al teléfono 7-96-04-88, extensión 160.

## Curso extracurricular

### Plantas tóxicas y su efecto sobre los animales domésticos

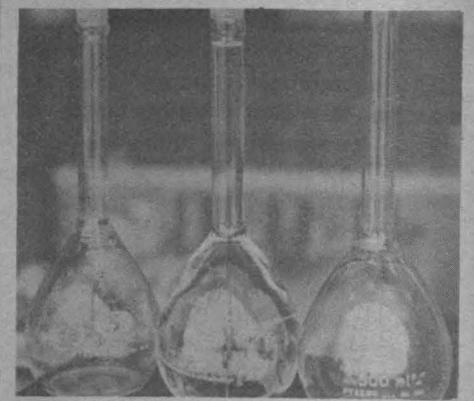
El Departamento de Fisiología y Farmacología, a través de la Coordinación de Intercambio Académico de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, invita al curso extracurricular **Plantas tóxicas y su efecto sobre los animales domésticos**, que impartirá el biólogo Eduardo Jarquín López, catedrático de la Facultad de Agrobiología de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

El curso se efectuará los días 19, 21 y 22 de noviembre en el auditorio de Educación Continua de esta facultad de 11:00 a 13:00 horas.

Los temas que se tratarán son: Lunes 19: **Introducción a la toxicología por plantas en el ganado bovino**. Miércoles 21: **Mapeo de plantas tóxicas en México y su clasificación botánica**. Jueves 22: **Aspectos clínicos de las intoxicaciones por plantas. Métodos experimentales de estudio**.

Para mayores informes, comunicarse a la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Coordinación de Actividades Extracurriculares, teléfonos: 550-52-15, extensión 4948, y 548-42-13 (directo), Departamento de Fisiología y Farmacología, al teléfono 550-52-15, extensión 4988. No se cobrará inscripción.

Para efectos de control, se pide confirmar la asistencia en la Coordinación de Actividades Extracurriculares a los teléfonos mencionados o directamente en la misma: 1er. edificio -planta alta- de la FMVZ.



FQ/AMBC

## Conferencias de inmunología

El Departamento de Microbiología y Bioquímica de la Facultad de Química ha organizado una serie de conferencias sobre inmunología, que se llevarán a cabo en colaboración con la Asociación Mexicana de Bioquímica Clínica.

Los ponentes pertenecen al grupo de profesores de inmunología del Departamento y los temas a tratar serán los siguientes:

- **La respuesta inmune.** Patricia Calderón. Lunes 26.
- **Inmunidad humoral.** Alejandro Landa. Martes 27.
- **Inmunidad celular.** José Sullivan López González. Miércoles 28.
- **Complemento.** Saturnino de León Ch. Jueves 29.
- **Inmunopatología.** Genaro Jiménez. Viernes 30.

Horario: 9:00 h.

Sede: Asociación Mexicana de Bioquímica, Torres Adalid No. 508, CP 03100, teléfono 523-29-19.

## Curso de actualización

### Crítica de la modernidad: sistema capitalista, sistema estatal y racionalismo absoluto

El Centro de Estudios de Educación Continua de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía invita al curso **Crítica de la modernidad: sistema del capital, sistema estatal y racionalismo absoluto**, que impartirá el profesor Jorge Juanes, del 3 al 7 de diciembre, de las 18:00 a las 20:00 h, en la Sala de Juntas.

#### Temario:

- El problema de la racionalidad occidental.
- La idea de la revolución.
- Valorización y metafísica.
- El sistema ideocrático del Estado contra el sistema de valorización del capital.
- Discusión sobre los caprichos de Occidente.

Informes e inscripciones: División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía. Edificio de la Unidad de Posgrado. 1er. piso, CU, teléfono 550-52-15, extensión 3482.

**Dirección General de Extensión Académica**  
Grandes Ideas/Grandes Temas



**Urbanismo**

La DGEA y las facultades de Arquitectura e Ingeniería invitan al ciclo de conferencias **Urbanismo**, enmarcado dentro del proyecto **Grandes Ideas/Grandes Temas**, del 26 al 30 de noviembre, cuya sede será la FI, de acuerdo al siguiente

**Programa:**

**26 de noviembre**

11:45 h: Inauguración.  
12:00 h: Conferencia, **Historia de la Ciudad de México**. Vicente Medel Martínez.  
13:00 h: Proyección, **La ilusión viaja en tranvía**.

**27 de noviembre**

12:00 h: Conferencia, **Ecología urbana**. Flor de María Olvera Albitter.  
13:00 h: Proyección, **Iztacalco**.

**28 de noviembre**

12:00 h: Conferencia, **Literatura urbana**. Margarita Palacios Sierra.  
13:00 h: Proyección, **Manos sobre la ciudad**.

**29 de noviembre**

12:00 h: Conferencia, **Política urbana**. Crescencio Ruiz Chapeto.

**30 de noviembre**

12:00 h: Conferencia, **El problema de la vivienda**. Rafael Sámano Ibáñez.  
13:00 h: Representación escénica, **Tejiendo ciudades**, de Manuel Diego; montaje: Gabriela Olivo de Alba.

**Armamentismo y desarme**

Asimismo, en colaboración con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, informa del ciclo de conferencias **Armamentismo y desarme**, que se llevará a cabo del 26 al 29 de noviembre, en las instalaciones del Centro de Extensión Universitaria Acatlán, área interna, de acuerdo al siguiente

**Programa:**

**26 de noviembre**

11:00 h: Inauguración.  
11:30 h: Panel/foro, **Las armas y la guerra en la historia de la humanidad**, con Marieclaire Acosta, Raúl Benítez, Roberto Peña, Alfredo Romero y Margot Sotomayor.  
12:30 h: Proyección, **En la mente de los hombres**.  
17:00 h: Mesa redonda, **Desarme: instrumento para la paz**, con Mario

Rosales, Julio Sau Aguayo y Saúl Mandujano.  
19:00 h: Proyección, **El gran dictador**, director: Charles Chaplin.

**27 de noviembre**

12:15 h: Proyección, **El gran dictador**.

**28 de noviembre**

10:00 h: Mesa redonda, **Armamentismo y medio ambiente**, con Ramón Ojeda Mestre, Juan Manuel Portilla y Alejandra Martínez Crans.  
12:20 y 20:00 h: Proyección, **El paisaje después de la batalla**, director: Andrzej Wajda.  
18:00 h: Mesa redonda, **Política internacional: armamentismo y desarme**, con Graciela Arroyo, Héctor Cuadra, Lucía Irene Ruiz y Jamal Shemirani.

**29 de noviembre**

11:00 h: Conferencia, **La carrera armamentista en la sociedad contemporánea**. Luis Carlos Santander.  
18:00 h: Conferencia, **Consecuencias de un enfrentamiento nuclear**. Bernardo Wolf.

**Del 26 al 29 de noviembre**

Exposición fotográfica: **¿...y podremos tener un mañana?**

**Ciclos de conferencias**

**Siglo XVIII**

El Departamento Curso Vivo de Arte de la DGEA informa del ciclo de conferencias acerca del **Siglo XVIII**, que tendrá lugar en la Sala Carlos Chávez, de acuerdo al siguiente

**Programa:**

**Noviembre**

Jueves 29. **El desarrollo histórico de la ciudad de San Luis Potosí**, por el doctor Alfonso Martínez.

**Diciembre**

Jueves 6. **El espacio arquitectónico del siglo XVIII**, por el arquitecto Juan Benito Artigas.

Las conferencias serán a partir de las 19:00 h.

**Los jueves, economía**

La Facultad de Economía y la DGEA invitan al ciclo de conferencias **Los jueves, economía**, que se desarrollará en el antiguo Colegio de San Ildefonso (Justo Sierra 16, 3o. patio, 1er. piso, Centro), de acuerdo al siguiente

**Programa:**

**Noviembre**

Jueves 29. **La planificación en México: El Plan Nacional de Desarrollo**: Santiago Anima.

**Diciembre**

Jueves 6. **Perspectivas de la economía mexicana**: Antonio Avila.  
Las conferencias se realizarán de 18:00 a 20:00 h.

**Los miércoles, política**

En colaboración con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, informa del ciclo de conferencias **Las clases sociales y la política en México**, que tendrá lugar en el antiguo Colegio de San Ildefonso, de acuerdo al siguiente

**Programa:**

**Noviembre**

Miércoles 28. **Sociedad y política en México durante la Segunda Guerra Mundial**. Rafael Loyola.

**Diciembre**

Miércoles 5. **Los actores sociales contemporáneos y la política**. Samuel León y René Millán.

Las conferencias empezarán a las 18:00 h.

**La contaminación: problema de todos**

La DGEA informa del ciclo de conferencias **La contaminación: problema de todos**, que tendrá lugar en San Ildefonso, de acuerdo al siguiente



**Programa:**

**Noviembre**

Lunes 26. **La contaminación del aire**. Ingeniero Rafael López Ruiz.

**Diciembre**

Lunes 3. **La contaminación del agua**. Ingeniero Fernando Quezada Medrano.  
Lunes 10. **La contaminación del suelo**. Ingeniero Constantino Gutiérrez Palacios

Las conferencias se llevarán a cabo de 18:00 a 20:00 h.

**Simbiosis y evolución**

**(Homenaje a Lynn Margulis)**

A la vez, invita al ciclo de conferencias **Simbiosis y evolución**, que se desarrollará en el Foro del Dinosaurio del Museo Universitario del Chopo (Doctor Enrique González Martínez No. 10, colonia Santa María la Ribera), a las 19:00 h, de acuerdo al siguiente

**Programa:**

**Noviembre**

Lunes 26. **Lynn Margulis y los eucariotes**. Antonio Lazcano-Araujo Reyes. **Origen y evolución de las células eucariotes**. Lynn Margulis.  
Martes 27. **¿Bacterias o mitocondrias?** Aurora Brunner, Armando Gómez-Pouyou, Jesús Manuel León-Cázares y Marietta Tuena.  
Miércoles 28. **Fotosíntesis y cloroplastos**. Heliodoro Celis, Luis González de la Vara, Ricardo Guerrero y Víctor Manuel Loyola-Vargas.  
Jueves 29. **Simbiosis y evolución**. Antonio Lazcano-Araujo Reyes, Lynn Margulis y Daniel Piñeiro.

**Visitas guiadas**

**Area Metropolitana**

Por otra parte, el Departamento Curso Vivo de Arte invita a sus visitas guiadas que se realizarán fuera del área metropolitana, de acuerdo al siguiente

**Programa:**

**Noviembre**

Domingo 25. **Lagunas de Atexcac y Acatzingo, Puebla**, a cargo del arquitecto Carlos Cantú Boland.

**Diciembre**

Domingo 9. **Santa Prisca y San Sebastián, Taxco, Gro.**, a cargo del arquitecto Juan Benito Artigas.

Informes e inscripciones en el departamento, Zona Administrativa Exterior, edificio D, 4o. Piso, teléfono 655-13-44, extensiones de la 2480 a la 2484.

**Sábados, Ciudad de México**

Finalmente, Curso Vivo de Arte invita a las visitas guiadas, dentro del programa **Sábados, Ciudad de México**, que en esta ocasión serán a:

**Noviembre**

Sábado 24. **La Santísima, Hospital de Jesús**, por Fernando Rodríguez Lazcano.

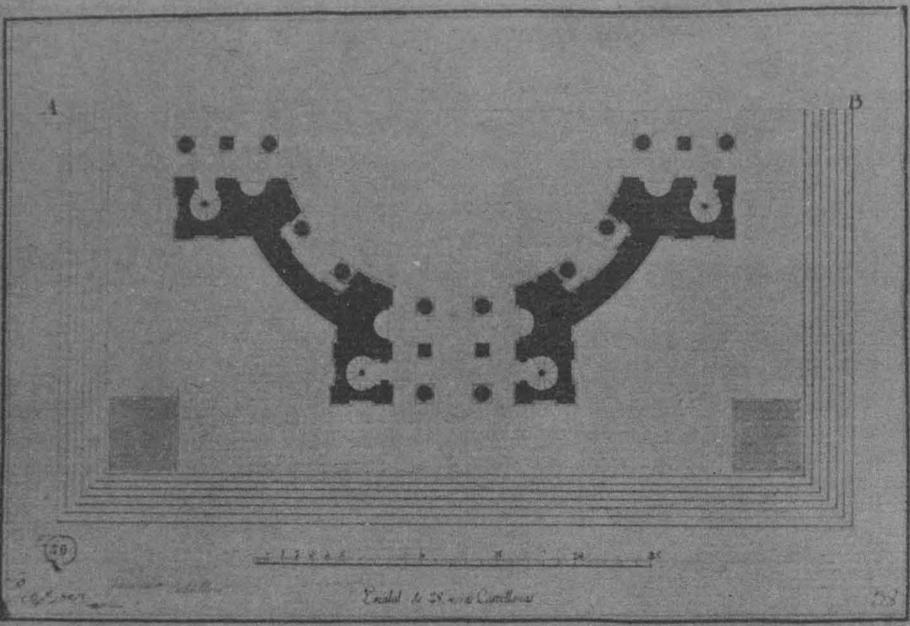
**Diciembre**

Sábado 8. **Catedral Metropolitana**, por Guillermo Tovar de Teresa.

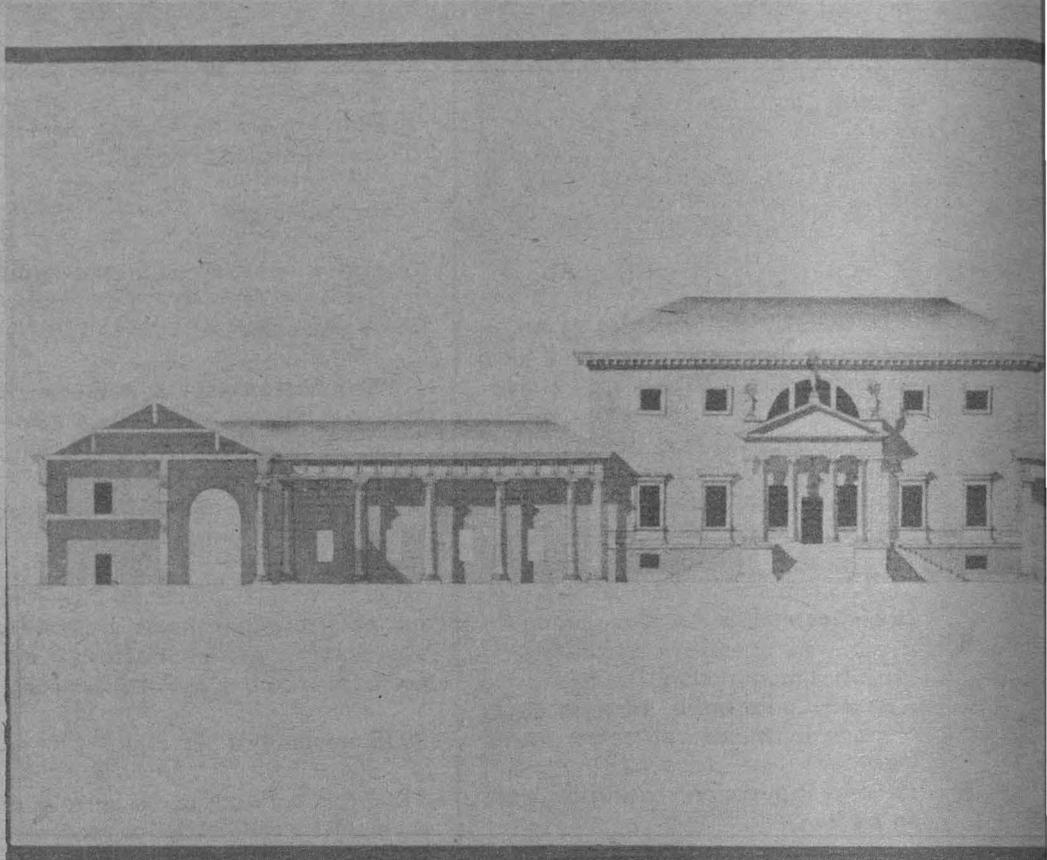
Las visitas comenzarán a las 10:00 h; el lugar de reunión será en San Ildefonso, Justo Sierra 16, frente a las excavaciones del Templo Mayor.

**La Catedral Metropolitana**

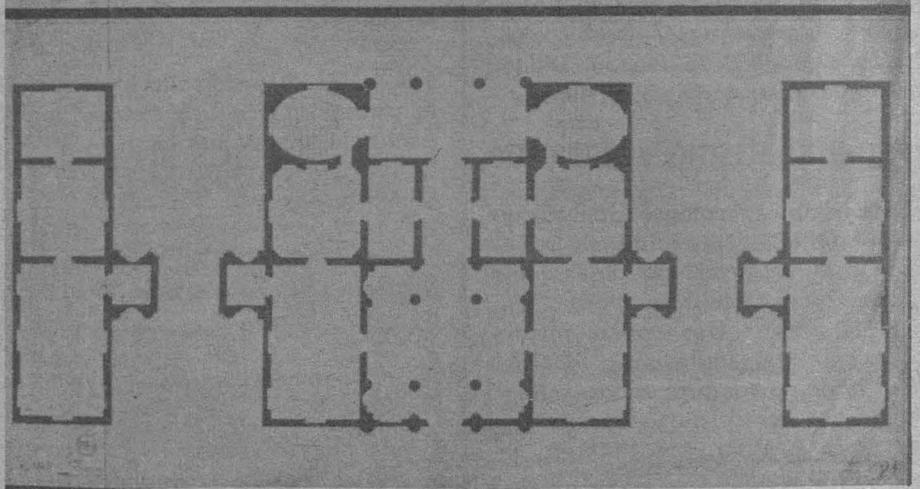
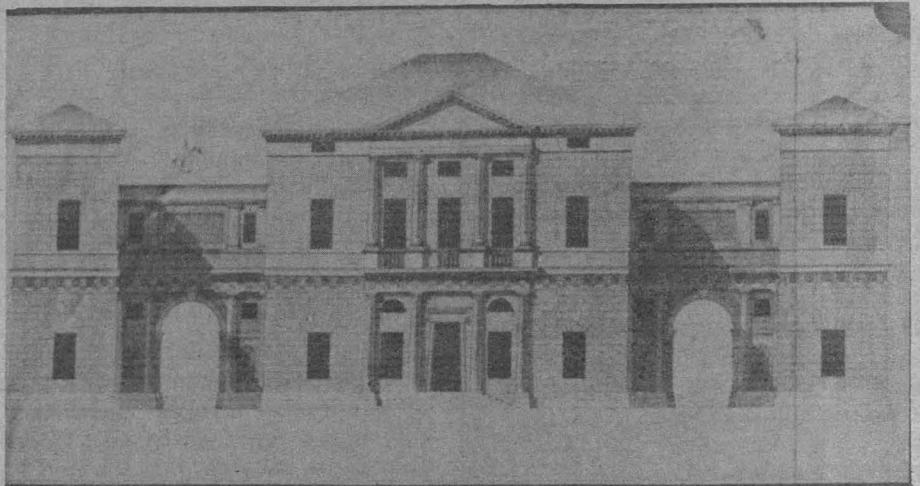
Asimismo, el 27 de noviembre se efectuará la conferencia "La Catedral Metropolitana", que dictará Guillermo Tovar de Teresa, a las 18:00 h, en el antiguo Colegio de San Ildefonso.



Rotonda



Casas de campo o haciendas



En la Nueva España el último cuarto del siglo XVIII constituyó una época de gran prosperidad material en todos los órdenes, debido a los decretos que la Corona expidió para modernizar a la monarquía con el objeto de proteger a sus colonias sacando de ellas el mayor provecho.

Esta prosperidad se vio reflejada en la fundación de una serie de instituciones establecidas para poner a la capital del Virreinato a la altura de las grandes ciudades europeas. Dos fueron las principales: la Academia de San Carlos y el Seminario de Minas, creadas para poner al día la educación, una en el aspecto artístico y la otra en el tecnológico.

La Academia de San Carlos, establecida formalmente en 1783, hubo de "importar" a sus maestros para "corregir el mal gusto imperante (el barroco en sus postreras modalidades) y conducirlo hacia el verdadero buen gusto: el neoclásico". Estos maestros debían ser, obviamente, académicos. De los primeros que llegaron sólo permaneció Antonio González Velázquez, director de arquitectura, quien ocupó su puesto hasta que murió, en 1810. No trataremos aquí de este artista, que dejó importantes monumentos, de los cuales sólo queda la iglesia parroquial de San Pablo el Nuevo y el interior de Jesús María, sino de los dibujos que de arquitectura civil dejó José María Caballero, quien fue su alumno en la Academia.

**El archivo de los trabajos de los alumnos**

Por suerte para la historia del arte, en San Carlos se seguía una costumbre que se ha perdido: el archivar los trabajos de los alumnos, lo que nos permite ahora examinar y reconstruir cuáles eran las enseñanzas que se les impartían y cuáles los anhelos arquitectónicos de la sociedad a la que estaban destinados a servir. Como todos los archivos mexicanos, éste de la Academia ha sido saqueado en diferentes etapas de nuestra historia, pero actualmente el Departamento de Bienes Artísticos y Culturales trabaja para ordenar y clasificar todo el material que existe, el cual sigue siendo riquísimo. No podemos decir, por tanto, que los

dibujos aquí presentados sean todos los que realizó Caballero, pues se nota claramente que están incompletos, ya que a muchos les falta algún corte, planta o fachada, pero lo escogimos como ejemplo por ser uno de los alumnos de quien más planos se conservan.

Llama la atención, al ver esta colección, que la arquitectura religiosa no ocupa el primer puesto en cuanto a cantidad se refiere, pues es muy ampliamente rebasada por la arquitectura civil. Esto puede deberse a dos razones fundamentales: la gran cantidad de iglesias que ya existían para ese tiempo en todo el Virreinato y que hacían inútil a los ojos de los arquitectos de este tiempo el dedicar sus esfuerzos a la planeación de muchos edificios de este tipo y a la secularización de la sociedad en los últimos años del coloniaje. Es interesante, además, observar el lujo con que fueron concebidos todos estos edificios, producto de los anhelos de prestigio de la sociedad novohispana y de la riqueza que se disfrutaba.

Algunos de los planos están fechados en los primeros cinco años del siglo, la época de mayor auge de las construcciones neoclásicas, las que sirvieron de epílogo a la época colonial y, casi podríamos decir, al estilo. México se debatió en la penuria económica provocada por la destrucción que causó la guerra de Independencia y las constantes revueltas de los primeros años de vida como nación. Esto explica el porqué no se conoce ninguna obra importante de los que fueron alumnos de San Carlos en esa primera década del siglo XIX.

**"Generosidad" en el uso de columnas y pilares**

Entrando en materia, lo primero que llama la atención al observar estos dibujos es la "generosidad" no encontramos otra palabra más adecuada- en el uso de columnas y pilares o pilastras, quizá siguiendo los modelos que por ese tiempo realizaban Tolsá y González Velázquez: Minería, el interior de la iglesia de Jesús María y la capilla del Señor de Santa Teresa, donde estos elementos dominan ampliamente el espacio de los tres edificios, constituyéndose los apoyos en el leitmotiv

estructural y ornamental del neoclásico que se enseñó en la Academia y del que se realizó en estos primeros años del siglo.

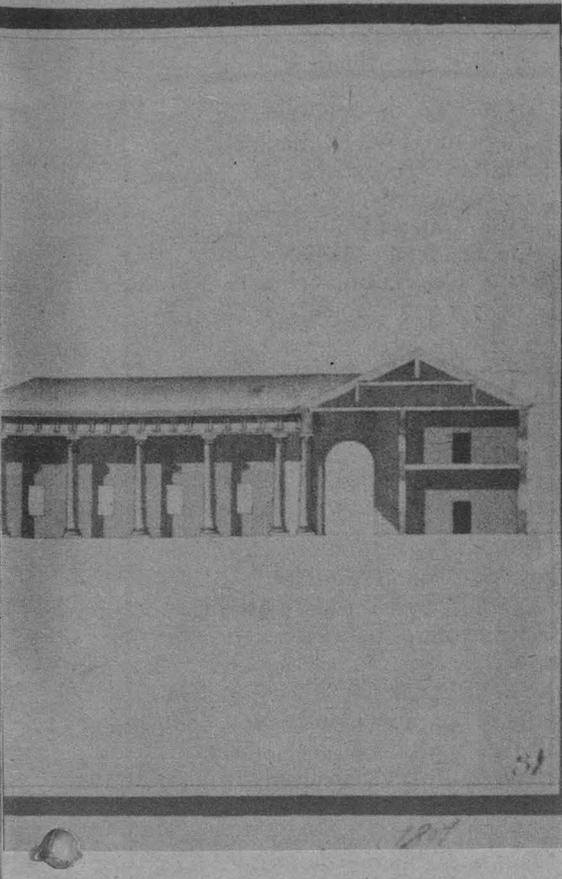
Quizá también siguiendo los lineamientos establecidos por Tolsá en el Palacio de los Marqueses del Apartado, los cuerpos bajos del cuartel de caballería y del palacio (cuyos planos presentamos), no lucen más ornamentación que canaladuras a lo largo de toda la fachada en el segundo y en los cuerpos de los extremos en el primero.

Gusta mucho Caballero de los pórticos

con frontón, pues todos los edificios los presenta, probablemente como uno de los elementos más típicamente clásicos. Algunos de ellos son rectos y otros curvos. Estos, que corresponden a los edificios que ya señalamos, están ornamentados con escudos y guirnaldas que los enriquecen enormemente. Asimismo, jarrones y flameros son usados con prodigalidad como elementos de remate, lo que recuerda, nuevamente, a Tolsá.

Siguiendo a Palladio, el gran arquitecto del siglo XVI italiano, todos estos edificios,

# Archivo de San Carlos



excepto el palacio, son absolutamente simétricos, llegando tal racionalidad al absurdo en el caso del cuartel, ya que presenta ocho escaleras, algunas de las cuales se separan únicamente 18 varas, equivalente a 15 metros aproximadamente y ocupando una superficie que, de reunirse toda en una sola escalera, como en Minería, la haría mucho más monumental que la de ese edificio.

Algo que llama poderosamente la atención en el análisis del cuartel es que no existe capilla, reflejo de los tiempos que corrían, pero que no deja de ser inusitado, pues es ampliamente conocido el que todo edificio público, y muchos privados también, de la Nueva España, tenían una capilla de mayor o menor importancia. Tal es esto que el plano del palacio, seguramente una residencia señorial, presenta una capilla bastante importante, pero sin la necesaria sacristía, negándole un espacio que podría tomarse al comedor. El mismo afán de racionalidad y simetría le hace sacrificar la portada de esta capilla, restándole prestancia al igualar su acceso al del cuarto de criadas!, lo que ya es inusitado y constituye casi un desacato. En este palacio también es curioso el que con intención de engalanar el segundo patio haya un pasaje porticado para los coches, el que obliga a que sólo por la calle

posterior tengan acceso las cocheras, lo cual es, a todas luces, impráctico y constituye un error de diseño.

Debemos señalar que, pese a que la fachada del palacio que presentamos no corresponde a las plantas, la que debió existir no pudo variar mayormente, razón por la cual consideramos los tres planos como pertenecientes al mismo diseño.

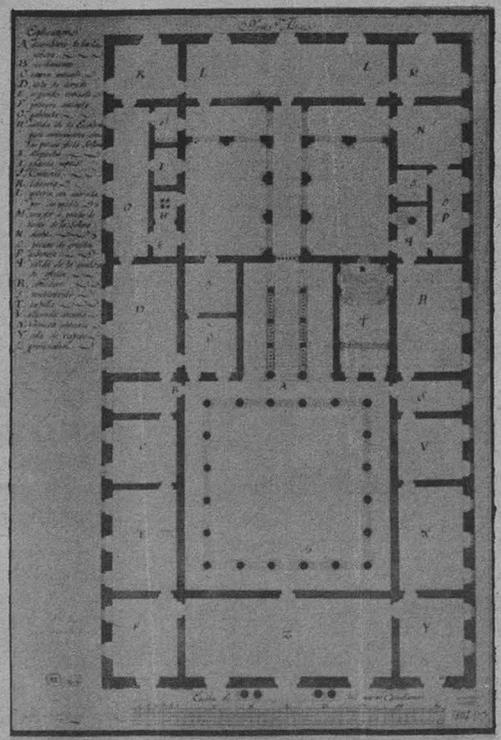
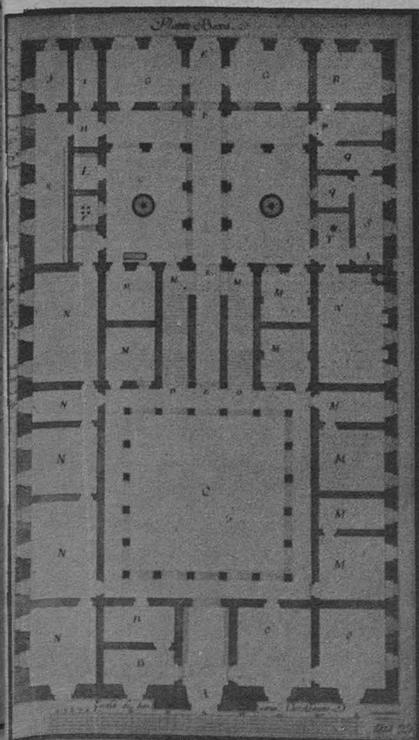
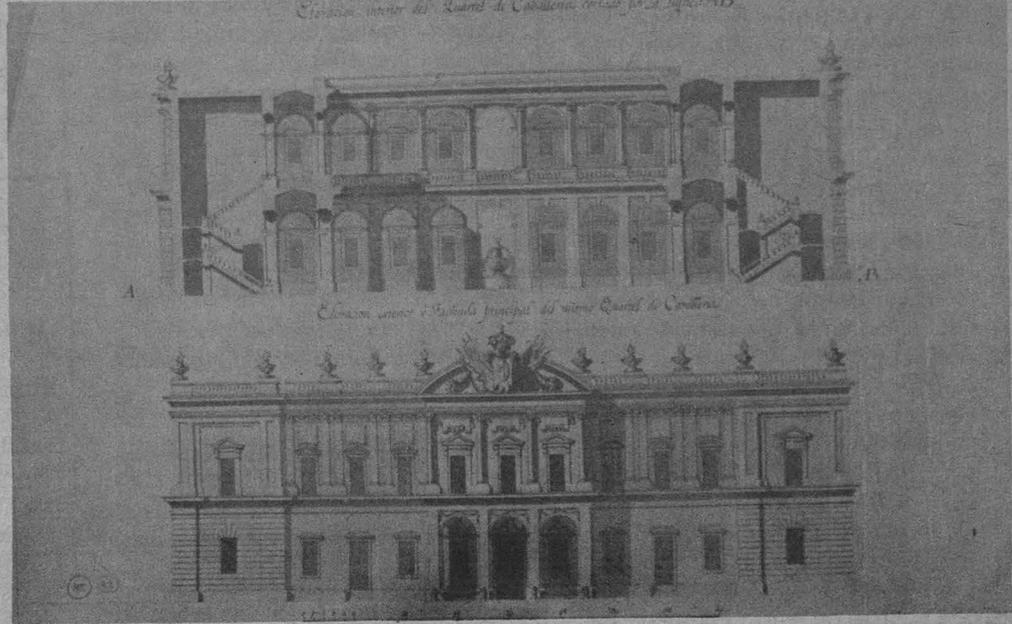
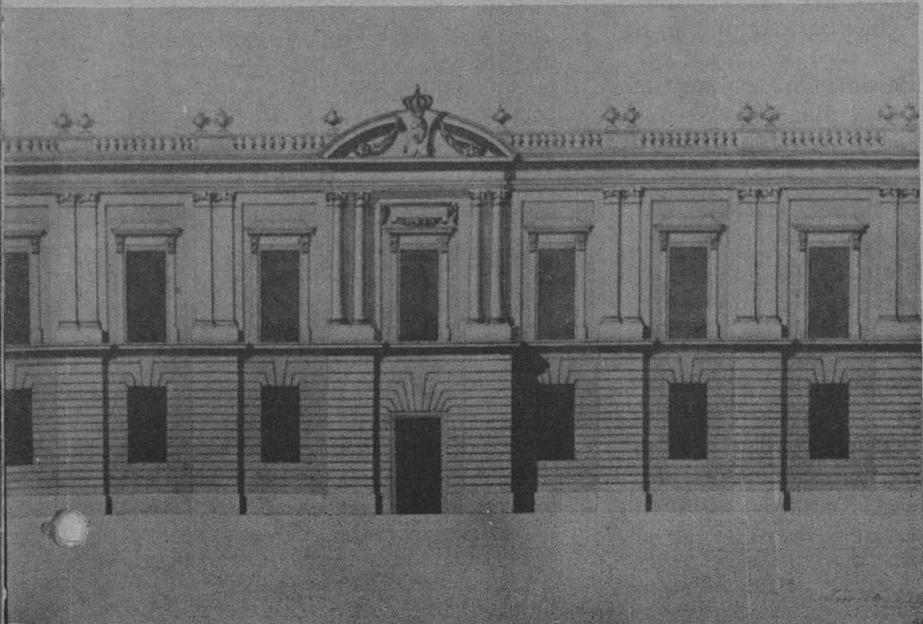
Aparte de los edificios que hemos analizado más detenidamente existen los planos de otros cuatro, dos en planta, uno en alzado y otro en planta y alzado. No hemos podido determinar su función con la necesaria claridad, pero consideramos que los dos últimos podrían ser casas de campo o de haciendas, por haber sido concebidos con amplios espacios abiertos, lo cual sería imposible en una ciudad.

En el edificio que mencionamos al último, Caballero diseña arcos de triunfo para los pórticos que enlazan las diferentes alas de la construcción, como una nueva búsqueda en el uso del lenguaje clásico. De los dos primeros, uno es una rotonda, la que, en el escaso espacio de 30 varas (25 metros, aproximadamente) presenta cuatro escaleras y dieciséis columnas y pilares, con las intenciones de riqueza y simetría que hemos señalado para todos. El que resta se organiza alrededor de un gran patio porticado, con un cuerpo salien-

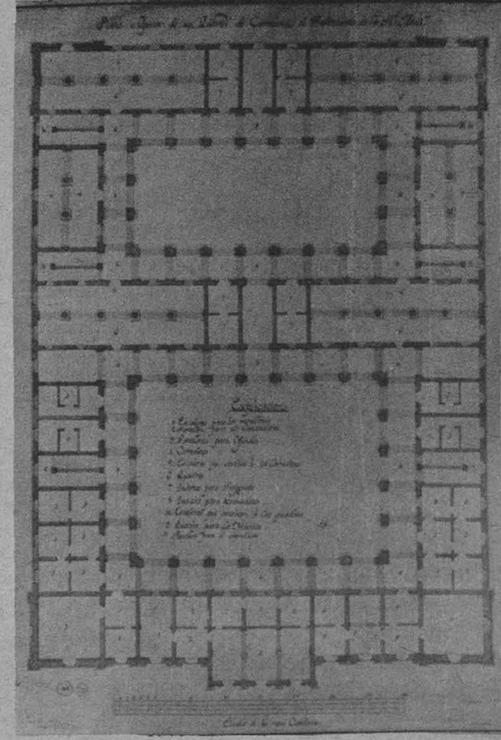
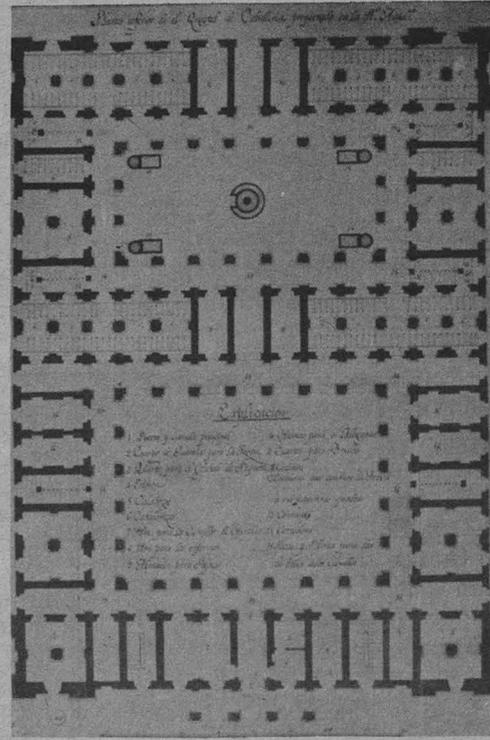
te y más alto que se desarrolla a partir de lo que parece una capilla, ya que su espacio tiene planta de cruz latina, pero con un gran pórtico en lo que sería el ábside, lo cual no puede ser compatible con la función religiosa.

Con respecto a la arquitectura anterior de la Nueva España, todos estos planos constituyen su negación, ya que se elimina el entresijo, tan característico de la arquitectura capitalina, así como el juego cromático, típico de todo nuestro barroco, para utilizar a cambio sillares de piedra de un solo color, así como estableciendo una gran regularidad en el conjunto, dos de las aspiraciones neoclásicas fundamentales. Sin embargo, todas las construcciones del estilo juegan con la planta de una manera que el barroco mexicano nunca lo hizo, por lo que podemos decir, junto con Justino Fernández y Francisco de la Maza, que el neoclásico en México constituye una forma totalmente diferente de barroco y la necesaria negación del que se construyó anteriormente.

Por la importancia de este riquísimo acervo, el Patronato Universitario, a través del Departamento de Bienes Artísticos y Culturales de la Dirección General del Patrimonio, presenta una muestra de su contenido para que sea conocido por la comunidad de nuestra Institución. ■



Palacio



Cuartel

**Noviembre**

**Lunes 19**

7:05 h. D'Anglebert, Jean-Henri: "Suite en Sol" para clavicimballo. Stradella, Alessandro: Sonatas para diversos conjuntos instrumentales.  
 7:45 h. **Galería Universitaria**, presenta Academia Médica.  
 8:45 h. **Galería Universitaria**, por el Departamento de Promoción.  
 9:20 h. Chopin, Frederic: Scherzo No. 3 en Do sostenido menor, Op. 39.  
 11:00 h. Telemann, Georg Philipp: Suite en La menor para flauta y orquesta de cuerdas.  
 11:30 h. **Pensamiento e ideas de hoy**, por Tomás Mojarro.  
 11:45 h. Huízar, Candelario: "Pueblerina".  
 12:30 h. Liszt, Franz: "Rapsodia española" (arreglo para piano y orquesta de Busoni). Ginastera, Alberto: "Estancia", suite de ballet.  
 13:00 h. Copland, Aaron: Cuarteto para piano y cuerdas. Johanson, Sven-Erik: Cuatro canciones sobre las estaciones del año, para coro.  
 13:30 h. **Hablemos de música**. Los compositores y sus obras, por Uwe Frisch.  
 13:45 h. Barber, Samuel: "Adagio para cuerdas".  
 14:00 h. Borodin, Alexander: Danzas polovestianas de "El príncipe Igor".  
 14:15 h. Música clásica de la India.  
 Martin, Frank: Concierto para siete instrumentos de viento, timbales, percusión y orquesta de cuerdas.  
 17:00 h. Vivaldi, Antonio: Concierto para oboe y cuerdas en Sol menor, Op. 11, No. 6.  
 17:15 h. **Radio UNAM en el mundo**, por Ramiro Ruiz.  
 17:30 h. **Rock en Radio UNAM**, por Luis Cortés Bargalló.  
 18:00 h. Música del siglo XIII para la Catedral de Notre Dame de París, II.

**Programas diarios en AM**

7:00 h. Rúbrica.  
 8:00, 15:00 y 22:00 h. Noticiero de Radio UNAM.  
 8:45, 15:30 y 22:30 h. Los universitarios, hoy.  
 9:00 h. Cultura y ciencia internacional.  
 9:15 y 13:55 h. Noticiero cultural.  
 12:00 h. Ventana al mundo.  
 18:00 h. Rendez vous-avec vous.  
 18:30 h. La familia Baumann.  
 18:45 h. El italiano a través de sus canciones.  
 19:00 h. Pop pedagógico.  
 19:30 h. Panorama del jazz.  
 1:00 h. Fin de labores.



19:00 h. **La música en imágenes**, por la Filmoteca de la UNAM.  
 19:15 h. **Actualidades científicas**, por Juan José Morales.  
 20:00 h. Programa de Radio UNAM para la Red Universitaria Mexicana.  
 21:30 h. **Academia poética**, por Margarita Peña.  
 22:35 h. Beethoven, Ludwig van: Trío No. 5 en Re mayor, Op. 70, No. 1 "El fantasma".  
 24:30 h. Gould, Morton: "Columbia", obra para orquesta. Bach, Johann Sebastian: Sinfonía para órgano y orquesta en Re mayor (de la cantata No. 169).

**Rondó**

*Rondó: Composición musical que alterna un refrán y varias coplas. El Rondó estuvo en boga para la música de clavecín en los siglos XVII y XVIII, y fue adaptado a las danzas tradicionales. A veces simple, a veces combinado a la forma-sonata; el Rondó es generalmente alegre y fantasioso.*

**Martes 20**

7:05 h. Schubert, Franz: Sonata para piano en Mi mayor (D. 459) "Cinco piezas". Stamitz, Karl: Cuarteto para alientos en Mi bemol mayor, Op. 8, No. 2.  
 7:45 h. **Figuras de El Colegio Nacional**, por Radio UNAM y El Colegio Nacional.  
 8:50 h. **Cursos monográficos**, por Alvaro Matute.  
 9:20 h. Vivaldi, Antonio: Concierto en Sol mayor para órgano y orquesta.  
 11:00 h. **Revista informativa**, por el Departamento de Promoción.  
 11:15 h. Telemann, Georg Philipp: Sonata para flauta y continuo en Si menor de la "Música de banquete" (Tafelmusik) I.  
 11:30 h. **Palabras sin reposo**, por Tomás Mojarro.  
 11:45 h. **En la ciencia**, por el Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia.  
 12:30 h. **Arias de las operas**: "La africana", de Meyerbeer, y "Los pescadores de perlas" y "Carmen", de Bizet. Stravinski, Igor: Tres canciones (II).  
 13:00 h. Beethoven, Ludwig van:

Sonata para piano No. 4 en Mi bemol mayor, Op. 7.  
 13:30 h. **Folclor y creación**, por Mario Kuri Aldana.  
 14:00 h. **Museo en el aire**, por Raquel Tibol.  
 14:15 h. **La guitarra en el mundo**, por Juan Helguera.  
 14:30 h. Mozart, Wolfgang Amadeus: Cuarteto No. 19 en Do mayor, K. 465 "Disonancias".  
 17:00 h. Beethoven, Ludwig van: "Cristo en el Monte de los Olivos", oratorio, Op. 58.  
 18:00 h. Schumann, Robert: Tres romanzas para flauta y piano.  
 19:00 h. **Composiciones musicales insólitas**, por Felipe Orlando.  
 20:00 h. **Diálogos**, por Margarita García Flores.  
 20:15 h. **Fonoteca Raúl Hellmer**. Flor y canto, por Irene Vázquez.  
 20:45 h. Bach, Johann Christoph Friedrich: Sinfonía No. 10 en Mi bemol.  
 21:00 h. **Crítica de las artes**. El teatro en que vivimos, por Josefina Brun y Esther Seligson.  
 21:15 h. **Retrato hablado**. Eduardo Mata: músico y director de orquesta, por Elvira García.  
 21:45 h. Bach, Johann Sebastian: Toccata y fuga para órgano en Re dórico.  
 22:35 h. Rossini, Gioacchino: Cinco piezas para piano de "Pecados de vejez".

**Miércoles 21**

7:05 h. Chopin, Frederic: Estudios para piano, Op. 10. Bach, Johann Sebastian: Toccata en Re mayor para clavicimballo.  
 7:45 h. **Galería Universitaria**. Presenta Academia Médica.  
 8:45 h. **Galería Universitaria**. Filosofía contemporánea, por Ricardo Guerra.  
 9:20 h. Vivaldi, Antonio: Concierto para flauta, cuerdas y continuo, Op. 10, No. 4, en Sol mayor.  
 11:00 h. Mendelssohn, Félix: "Canciones sin palabras" para piano (Nos 1, 6, 12, 18, 20, 21 y 22).  
 11:00 h. **Pensamiento e ideas de hoy**, por Tomás Mojarro.  
 11:45 h. Haendel, Georg Friedrich: Concierto grosso en Fa mayor, Op. 6, No. 2.  
 12:30 h. Paganini, Niccoló: "Caprichos" para violín solo, Nos. del 6 al 9.  
 13:00 h. Beethoven, Ludwig van: Sinfonía No. 8 en Fa mayor, Op. 93.  
 13:30 h. **Hablemos de música**. Los compositores y sus obras, por Uwe Frisch.  
 13:45 h. Purcell, Henry: Sonata para trompeta y tres piezas de "La mujer virtuosa".  
 17:00 h. Kodaly, Zoltan: Danzas de Marosszek.

**Conciertos en AM**

**Matutinos**

**Lunes 19**

9:30 h. Paul Hindemith: "Der Schwanendreher" para viola y orquesta. Wolfgang Amadeus Mozart: Doce danzas alemanas, K. 586, y Concierto No. 4 para corno y orquesta en Mi bemol mayor, K. 495. Hans Pfitzner: Sinfonía en Do mayor, Op. 46.

**Martes 20**

9:30 h. John Ireland: "Obertura Londres". Witold Lutoslawski: "Juegos venecianos". Bedrich Smetana: "Tabor", poema sinfónico No. 5 del ciclo "Mi patria". Charles Ives: "Decoration day" para orquesta. Karol Szymanowsky: Concierto para violín y orquesta No. 1, Op. 35. Carl Maria von Weber: Sinfonía No. 2 en Do menor.

**Miércoles 21**

9:30 h. Claude Achille Debussy: "Primavera", suite sinfónica (versión de Büser). Béla Bartók: Suite de danzas. Antonin Dvorak: "La bruja de mediodía", poema sinfónico, Op. 108. Carl Maria von Weber: Concierto No. 1 para clarinete y orquesta en Fa menor, Op. 73. Josef Haydn: Sinfonía No. 47 en Sol mayor.



**Vespertinos**

**Lunes 19**

15:35 h. Daniel Gregory Mason: "Chanticleer" (El canto del gallo), obertura. Alexander Brott: "Paráfrasis en polifonía", sobre un canon de Beethoven. Blas Galindo: "La manda", ballet. Sergei Prokofiev: Concierto para cello y orquesta, Op. 58. Josef Haydn: Sinfonía No. 10 en Re mayor.

**Martes 20**

15:35 h. Héctor Villa-Lobos: "Uirapurú". Richard Strauss: "Las travesuras de Till Eulenspiegel", poema sinfónico, Op. 28. Akio Yashiro: Concierto para piano y orques-

**Noviembre**

17:15 h. Radio UNAM en el mundo, por Ramiro Ruíz.  
17:30 h. Rock en Radio UNAM, por Oscar Sarquíz.  
18:00 h. Milhaud, Darius: Divertimento en tres partes para quinteto de alientos.  
19:00 h. De autores y libros, por Elena Urrutia.  
19:15 h. Piston, Walter: Serenata para orquesta.  
20:00 h. Fonoteca de Radio UNAM, por Rodolfo Sánchez Alvarado.  
21:00 h. Homenaje a Octavio Paz.  
22:35 h. Bach, Johann Sebastian: Concierto para violín y orquesta No. 2 en Mi mayor.

**Nicolás Paganini**

*Nicolás Paganini (1782-1840) es el más prestigioso violinista de todos los tiempos. Después de haber estudiado con su padre hizo su primera aparición en público a los nueve años, suscitando un gran entusiasmo por la ejecución de sus variaciones sobre "La Carmagnole". Perfeccionó su técnica cerca del célebre violinista Rolla. Durante su primera gira de recitales por Italia debió vender su violín para pagar deudas de juego, pero un admirador le regaló un guarnerio que conservó toda su vida como su violín preferido.*


**Lunes 19**

13:00 a 15:00 h. Blomdahl, Karl-Birger: "Sísifo", suite de ballet. Atterberg, Kurt: "Las vírgenes prudentes y las vírgenes necias", rapsodia sueca, Op. 17. Debussy, Claude Achille: "La boîte à joujoux" (La caja de juguetes), ballet infantil (orquestración de Caplet). Mozart, Wolfgang Amadeus: Concierto en Mi bemol mayor, K. 365, para dos pianos y orquesta. Haydn, Josef: Sinfonía No. 86 en Re mayor.  
18:00 a 19:00 h. Schubert, Franz: Cuarteto No. 14 en Re menor. "La

Muerte y la doncella". Hadzidakis, Manos: "Seis imágenes populares", suite de ballet.

19:00 a 20:00 h. Glier, Reinhold: Concierto para arpa y orquesta en Mi bemol mayor. Milhaud, Darius: Sinfonía No. 4 "1848".

20:00 a 21:30 h. Programa de Radio UNAM para la Red Universitaria Mexicana.

21:30 a 23:00 h. Beethoven, Ludwig van: Sonata para piano No. 3 en Do mayor, Op. 2, No. 3. Haydn, Michael: Concierto para trompeta y orquesta en Re mayor. Bach, Johann Sebastian: "Oratorio de Pascua".

23:00 a 24:00 h. Lidholm, Ingvar: "Música para cuerdas". Vivaldi, Antonio: Concierto para violín y orquesta en Re mayor, Op. 8, No. 11. Shostakovich, Dimitri: Quinteto para piano y cuerdas, Op. 57.  
24:00 a 1:00 h. Walton, William: Variaciones sobre un tema de Hindemith para orquesta. Chopin, Frederic: Rondó para piano y orquesta, Op. 14 "Krakoviak". Chávez, Carlos: Sinfonía No. 5 para cuerdas.

**Martes 20**

13:00 a 15:00 h. Schubert, Franz: Obertura de "El arpa mágica", D. 644. Moncayo, Pablo: "Huapango". Haendel, Georg Friedrich: Sinfonía del oratorio Jephtha y suite de la ópera Rodrigo. Shostakovich, Dimitri: "Hamlet", suite de la música incidental, Op. 32. Mozart, Wolfgang Amadeus: Concierto para flauta y orquesta No. 2 en Re mayor, K. 314. Prokofiev, Sergei: Sinfonía No. 7, Op. 131.

18:00 a 22:30 h. Opera en Radio UNAM: "Parsifal", en 3 actos, de Richard Wagner.

22:30 a 24:00 h. Liadov, Anatol: "Ocho canciones populares rusas" para orquesta, Op. 58. Ravel, Maurice: "Valses nobles y sentimentales", versión orquestal. Kabalevsky, Dimitri: Suite "Los comediantes", Op. 26. Reinecke, Carl: Concierto para arpa y orquesta en Mi menor, Op. 182. Haydn, Josef: Sinfonía No. 99 en Mi bemol mayor.

24:00 a 1:00 h. Conciertos de Radio Nederland, con obras de Rossini y Brahms.

**Miércoles 21**

13:00 a 15:00 h. Ibarra Federico: Cinco misterios eléusicos para orquesta. Liszt, Franz: Rapsodia húngara No. 4 en versión orquestal. Strauss, Richard: Escena final de "Salomé", Wu, Tsu-Chiang: "Pequeñas hermanas de la tierra del pastor", concierto para pipa y orquesta. Rolla, Alessandro: Concierto para violín en La mayor. Chávez, Carlos: Sinfonía No. 3.

18:00 a 19:00 h. Schubert, Franz: Cuarteto No. 6 en Re mayor. Obras de Bach, Haendel y Gluck, transcritas para piano por Wilhelm Kempff. Messiaën, Olivier: Comunion (Los pájaros y los manantiales) de la "Misa de Pentecostes".

19:00 a 20:00 h. Vejvanovsky, Josef: Cuatro sonatas para dos trompetas y orquesta. Poulenc, Francis: "Alborada" (Aubade), concierto coreográfico para piano y 18 instrumentos. Ravi Shankar interpreta el raga "Puriya Kalyan". Webern, Anton: Cinco movimientos para orquesta de cuerdas, Op. 5.  
20:00 a 21:00 h. Britten, Benjamin: "Noye's flude" (El diluvio de Noé). Roussel, Albert: Sinfonietta para orquesta de cuerda, Op. 52.  
21:00 a 22:00 h. Homenaje a Octavio Paz.

22:00 a 23:00 h. Carrillo, Julián: Misa a S. S. Juan XXIII en cuartos de tono. Beethoven, Ludwig van: Sonata para piano No. 16 en Sol mayor, Op. 31, No. 1.

23:00 a 24:00 h. Martinu, Bohuslav: "Fantasía concertante" para piano y orquesta. Mozart, Wolfgang Amadeus: Sinfonía No. 41 en Do mayor, K. 551 "Júpiter".  
24:00 a 1:00 h. Gluck, Christoph Willibald: Selecciones de la ópera "Alceste".

ta. Josef Haydn: Sinfonía No. 95 en Do menor.

**Miércoles 21**

15:35 h. Aaron Copland: "Oda sinfónica". Boris Blacher: "Variaciones orquestales sobre un tema de Paganini", Op. 26. Wolfgang Amadeus Mozart: Concierto para piano y orquesta No. 14 en Mi bemol mayor, K. 449. Juan Orrego Salas: Sinfonía No. 2, Op. 39 "A la memoria de un caminante".

**Otros**
**Miércoles 21**

14:00 h. Frank Martin: "Sonata de chiesa" para viola damore y orquesta de cuerdas. Franz Schubert: Cuarteto No. 9 en Sol menor. Jean-Marie Leclair: Concierto para flauta y orquesta en Do mayor, Op. 7, No. 3.

**De medianoche**
**Lunes 19**

23:00 h. Wolfgang Amadeus Mozart: Concierto para violín y orquesta, K. 203. Manuel de Falla: "Lavi breve", drama lírico en dos actos.

**Martes 20**

23:00 h. Georges Enesco: Rapsodia rumana No. 2 en Re mayor. Gian Francesco Malipiero: "Notturmo di canti e balli" (Nocturno de cantos y

danzas), para orquesta. Leonardo Velázquez: "Santa Juana", cinco episodios sinfónicos. Samuel Barber: Toccata festiva para órgano y orquesta, Op. 36. Leonard Bernstein: Sinfonía No. 3 "Kaddish". Heinrich Ignaz Franz Biber: Serenata en Do mayor.

**Miércoles 21**

23:00 h. Héctor Berlioz "Te deum", Op. 22. Hilding Rosenberg: "Intermezzo" y "Fuga del ferrocarril" de la ópera "Viaje a América". Gerardo Gandini: Fantasía impromptu para piano y orquesta. Paul Hindemith: Sinfonietta en Mi. Antonio Soler: Sonatas para piano en Fa sostenido mayor y en Do sostenido menor.


**Programas diarios en FM**


7:00 h. Rúbrica.

7:05 h. El italiano a través de sus canciones.

7:15 h. La familia Baumann.

7:30 h. Pop pedagógico.

1:00 h. Fin de labores.

Al concluir los trabajos del CONDDE

## Se constituyó la Coordinación de Intercambio Académico en el Deporte

Al concluir el 10 de noviembre los trabajos del Congreso Nacional Ordinario del Consejo Nacional del Deporte Estudiantil (CONDDE) se constituyó la Coordinación de Intercambio Académico en el Deporte, que agrupará a las instituciones educativas que comprenden en sus estructuras académicas la formación de recursos humanos para el deporte, la recreación y la educación y prácticas para la salud. Esta coordinación del CONDDE será dirigida por el Instituto Politécnico Nacional y sumará esfuerzos, capacidades y apoyos académicos de las universidades e instituciones superiores del país, para contar con auténticos profesionales en el deporte.

En otras de las conclusiones se establece que la Subsecretaría del Deporte y la CODEME apoyarán los cometidos de capacitación del CONDDE y reforzarán la organización de sistemas y programas de competencia en el deporte estudiantil, con miras a la integración del seleccionado mexicano que nos representará en los Juegos Mundiales Universitarios de Kobe, Japón, en 1985. Por otra parte, el CREA refuerza su apoyo a las actividades del CONDDE, por considerar que el quehacer deportivo contribuye determinadamente en el proceso de formación integral de los jóvenes estudiantes del país.

En lo operativo se revisaron y depuraron métodos de trabajo de las cinco regiones en que tiene el CONDDE dividida su organización en todo el país; así, la región III, que estaba a cargo de la Universidad Autónoma de Querétaro, pasa a ser coordinada por la Universidad de Guadalajara. El resto de regiones se conserva como sigue: Región I, a cargo de la Universidad Autónoma de Chihuahua; Región II, a cargo de la Universidad Autónoma de Nuevo León; Región IV a cargo de la Universidad Autónoma de Puebla, y Región V, a cargo de la Universidad Autónoma de Yucatán.

### El sector estudiantil, fundamental para el deporte nacional

Los organismos rectores del deporte mexicano ratificaron su apoyo al deporte estudiantil; consideraron a este sector como "básico, vital para el desarrollo deportivo del país, dado que la mayoría de los competidores nacionales de alto nivel son estudiantes".

Al ponerse en marcha los trabajos del CONDDE en conocido hotel capitalino, el director general del Consejo Nacional de Recursos para la Atención de la Juventud (CREA), licenciado Heriberto Galindo, con-

sideró que se da en la actualidad una "nueva era de relación con el mundo del deporte estudiantil", y que el CREA se interesa y colabora en los trabajos del CONDDE, en beneficio de la juventud deportista de los centros de educación superior.

Con la representación del licenciado Fernando Alanís Camino, subsecretario del Deporte, el profesor Nelson Vargas inauguró el Congreso del CONDDE, enfatizando que "con bastante anticipación se realiza la coordinación para integrar el equipo mexicano que intervendrá en los Juegos Mundiales Universitarios (Universiada 1985), de Kobe, Japón"; agregó que junto con las federaciones interesadas se realizará un análisis previo de las potencialidades de los deportistas universitarios agrupados en el CONDDE, a fin de determinar el apoyo para que participen en la Universiada.

El presidente del CONDDE, profesor Mario Revuelta Medina, dio la bienvenida a los congresistas en nombre del doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM. Al rendir su Informe de labores de septiembre de 1983 a octubre de 1984, dijo que el CREA apoyó al CONDDE en la realización de actividades como los campeonatos nacionales estudiantiles de fútbol y voleibol, así como Juegos Universitarios Centroamericanos y del Caribe de Voleibol, que tendrán lugar en la Universidad Autónoma de Puebla durante la primera decena de diciembre de 1984; asimismo, señaló que se mantiene comunicación con la Federación Internacional del Deporte Universitario (FISU), quedando México inscrito en la Universiada de Kobe, a desarrollarse del 24 de agosto al 4 de septiembre de 1985.

Con la Confederación Deportiva Mexicana y la Subsecretaría del



El profesor Mario Revuelta, director general de Actividades Deportivas y Recreativas de la UNAM, durante los trabajos del CONDDE, en el que participaron también los representantes de los organismos más importantes del deporte mexicano.

Deporte se coordinan acciones de acuerdo a la estructura de la Comisión Tripartita, para hacer respetar estatutos y reglamentos dirigidos al Sistema de Selección para la Universiada; a la fecha, las federaciones de Atletismo, Fútbol, Gimnasia, Esgrima, Tenis y Natación, ya han coincidido en que los deportistas estudiantiles sólo podrán ser seleccionados para la Universiada si cumplen con los requisitos de elegibilidad establecidos por el CONDDE, agregó el profesor Revuelta Medina.

Propuso el Presidente del CONDDE la creación de un Consejo paralelo a este organismo, en el que participen las universidades e institutos que cuenten dentro de sus estructuras académicas con proyectos dirigidos a la formación de recursos humanos para el deporte, a efecto de establecer mecanismos de capacitación más adecuados en beneficio de todas las escuelas miembros del CONDDE. Este consejo paralelo captaría, ampliando los esfuerzos para el desarrollo del deporte, la medicina del deporte y la educación y las prácticas para la salud.

"Donde existen más deportistas en número y calidad, es en las universidades", señaló por su parte el profesor Mariano Terán, director de Centros de la Subsecretaría del

Deporte. Dijo que en esa dependencia se busca crear centros de formación de recursos humanos en varios puntos del país con el apoyo de las instituciones afiliadas al CONDDE, a efecto de formar diplomados y licenciados en entrenamiento deportivo.

Por la CODEME, el licenciado Sergio Saldivar señaló que ese organismo ha establecido convenios de colaboración con la UNAM y la Universidad Autónoma de Nuevo León, referidos al Sistema Red, y que espera ampliar los beneficios a otras escuelas del CONDDE. De igual forma, el ingeniero Alfonso Ramón Bagur, subdirector de Fomento Deportivo del ISSSTE, dijo que éste propone al CONDDE un proyecto para la detección de individuos de alto rendimiento, en forma masiva.

Los presidentes de las federaciones mexicanas de Esgrima y Judo, señora Pilar Roldán e ingeniero Juan Charteris, respectivamente, manifestaron su total apoyo al CONDDE en sus programas y calendarios de trabajo; dijeron que se coordinan positivamente los esfuerzos con el CONDDE para obtener representaciones deportivas al mayor nivel, y que ambas federaciones participan activamente en el proceso selectivo para integrar el equipo mexicano que concurrirá a la Universiada de Kobe. ■

John Updike

## Corre, Conejo

(Ia. parte)

U nos chicos juegan al baloncesto en torno a un poste de teléfonos en el que ha sido clavado un tablero. Piernas, gritos. Los ruidos secos de las suelas de goma y de la gravilla arrastrada parecen catapultar sus voces, hasta el húmedo aire de marzo azul por encima de los cables. Conejo Angstrom, que sube callejón arriba

enfundado en su traje, se para y mira; aunque tiene veintiséis años y mide un metro noventa, no parece, siendo tan alto, que pueda ser lidez de sus iris azules, y la nerviosa vibración que aparece bajo su corta nariz cuando mete un pitillo en su boca explican en parte el mote; se lo pusieron cuando también él era un chico. Se queda un momento pensando que los chicos se acercan a uno, te rodean.

Su presencia les hace sentir extrañeza. Miradas furtivas. Juegan para divertirse y no para que un adulto que aparece por allí vestido con un traje cruzado color chocolate se ponga a mirarles. A ellos les parece muy gracioso que un adulto ande por aquel callejón. ¿Dónde está su coche? El pitillo hace más siniestra la cosa. Quizás éste sea uno de éstos que ofrecen pitillos o dinero por acompañarles a la parte de atrás de la fábrica de hielo.

Han oído hablar de cosas así, pero casi no tienen miedo. Ellos son seis, y él sólo uno.

La pelota rebota en el borde del aro, pasa por encima de las cabezas de los seis y aterriza a los pies del uno. El la recoge al bote con una agilidad que les sorprende. Mientras le contemplan callados él mira a través de las nubes azules del humo de tabaco, convertido ahora en una oscura silueta parecida a una chimenea recortada contra el cielo de la tarde primaveral; sitúa cuidadosamente los pies, tantea rápidamente la pelota a la altura del pecho con una mano abierta en la parte superior de la pelota y la otra debajo, sigue agitándola velozmente para conseguir en el aire mismo la posición adecuada. Las medialunas de sus uñas son grandes. Después la pelota parece ascender por la solapa derecha de su americana y salir por encima de su



Doctor Javier Padilla Olivares.

Con la implantación del Programa 32 de la Reforma Universitaria

## Impulso al deporte masivo en escuelas y facultades de la UNAM



El CP Alfredo Adam Adam, director de la Facultad de Contaduría y Administración, y el profesor Mario Revuelta, director general de Actividades Deportivas y Recreativas, durante el acto en que se firmó el convenio con esa facultad.

El proceso de implantación del Proyecto 32 de la Reforma Universitaria, denominado "Mecanismos de promoción deportiva; construcción y adaptación de instalaciones; formación de profesores y entrenadores e impulso al deporte masivo y de bajo costo", aporta ya frutos provechosos en el rubro referido al impulso al deporte masivo y de bajo costo.

De septiembre a noviembre del presente año, la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas, dependencia designada por la Secretaría General Administrativa como encargada del Proyecto 32, ha establecido convenios de colaboración con las facultades de Química, Contaduría y Administración, Medicina Veterinaria y Zootecnia, Arquitectura, y Psicología.

En tales documentos se establecen medidas concretas, corresponsables,

que tienden al mejor aprovechamiento de los recursos con que cuentan la DGADyR y dichas facultades para el fomento del deporte de amplia participación. Con ser importante lo anterior, destaca mayormente el hecho de que se están utilizando ciertos recursos no creados originalmente para los cometidos del deporte; pero que, sin lesionar el funcionamiento de otras tareas en esas escuelas, pueden habilitarse y servir en el impulso de actividades deportivas que complementen, en las propias instalaciones escolares, el desempeño de los alumnos en aulas, talleres y laboratorios.

Así, se promueven e impulsan prác-

ticas deportivas adecuadas a las peculiaridades de cada plantel, y se establecen horarios y días específicos de trabajo deportivo, tomando en cuenta los compromisos y las necesidades de las facultades y de los alumnos. La DGADyR y las facultades designan a los responsables de los programas de impulso al deporte masivo y de bajo costo. Este trabajo, según lo establecen los acuerdos de colaboración signados en las seis facultades mencionadas, será apoyado con los propios medios de difusión locales de cada plantel.

Algo muy importante es que la eva-



Doctor Armando Antillón Rionda, de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

luación de tales programas atenderá criterios técnico-deportivos y de formación integral de los alumnos, al intervenir en dicha evaluación la DGADyR y cada una de las escuelas beneficiadas con estos programas de participación masiva.

Las actividades derivadas de estos convenios de colaboración habrán de complementarse en estos días con la firma de otros convenios similares con otras facultades y escuelas universitarias; ubicadas en el perímetro de CU. Con ello se cumplirá la primera de tres fases para la implantación del Proyecto 32, en el rubro "Impulso al deporte masivo y de bajo costo"; posteriormente serán beneficiados los planteles de la UNAM ubicados al exterior de CU (escuelas nacionales de Estudios Profesionales, particularmente).



Maestro José Humberto Blanco, de la Facultad de Economía, firma el convenio con el profesor Mario Revuelta.



En la Facultad de Arquitectura, con el arquitecto Ernesto José Velasco León.



Firma en la Facultad de Psicología. A la derecha, el director del plantel, doctor Darvelio Alberto Castaño Asmitia.

hombro, al tiempo que sus rodillas se hundían y da la sensación de que fallará el lanzamiento, porque aunque ha tirado en ángulo la pelota no se dirige hacia el tablero. No iba dirigida allí. Cae en el círculo de alambre y sacude la red como un susurro femenino.

—¡Zas! —Grita orgulloso.

—Suerte —dice uno de los chicos.

—Destreza —contesta él, y pregunta— ¿Puedo jugar?

No hay respuesta, sólo un intercambio de tantas miradas sorprendidas. Conejo se quita la chaqueta, la dobla con cuidado y la deposita sobre la limpia tapadera de un cubo de basura. Detrás suyo los monos de calicó andan otra vez a la greña. Se introduce por la pelota en el apretado grupo, se la quita a un par de débiles manos mugrientas de niño, y se la queda. La vie-

ja sensación táctil de aquella piel tirante tensa todo su cuerpo, da alas a sus brazos. Tiene la impresión de retroceder a través de los años hasta llegar a esa tensión. Los brazos se le levantan por su cuenta y la pelota sale flotando hacia el cesto desde lo alto de su cabeza. Se siente tan bien que parpadea cuando la pelota cae antes de alcanzar su objetivo, y por un segundo se pregunta si no habrá atravesado el aro sin tocar la red.

—¡Eh! ¿Con quién voy? —pregunta.

Hay un rápido y silencioso cambio de posiciones y se delega a dos chicos para que jueguen con él, contra los otros cuatro. Aunque desde el principio Conejo se controla manteniéndose siempre a más de tres metros de la canasta, sigue siendo poco equitativo. Nadie se preocupa de contar los tantos. Le molesta el hosco silencio. Los

chicos se llaman con monosílabos, pero no se atreven a decirle ni una palabra. Sigue el juego y los siente en sus piernas, acalorados y enloquecidos. Tratan de zancadillearle, pero siguen sin hablar. No le gusta ese respeto, quiere decirles que hacerse mayor no es nada, que no tiene ningún mérito. Al cabo de diez minutos uno de los suyos se pasa al bando de los otros y ahora quedan Conejo Angstrom y uno contra cinco. Este chico, un pequeñajo que está todavía falto de confianza en sí mismo, pero que se muestra ligero y hábil, es el mejor de los seis.

El gorro de lana con una borla verde le tapa media oreja por cada lado y toda la frente hasta las cejas, dándole aspecto de cretino. Lleva el triunfo en su cuerpo. No hay más que verle desplazar el cuerpo a un lado y otro sin mover los pies, como si se deslizara en

el aire, esperar antes de moverse para no hacerlo en vano. Con el tiempo llegará a ser un atleta de primera categoría en el instituto; Conejo sabe muy bien cómo ocurren estas cosas. Primero subes paso a paso los primeros escalones y después llegas arriba y todo el mundo te vitorea; con sudor en las cejas no ves con mucha claridad y el ruido zumba a tu alrededor y te exalta, y después, de repente, todo acaba, aunque no te olviden, pero ha acabado y te sientes bien, fresco, libre. Se ha acabado, y es como si te hubiera derretido, y sigues subiendo hasta que te conviertes para esos chicos en un pedazo más de ese cielo de adultos que pende sobre ellos, un pedazo que por algún motivo desconocido se ha condensado y ha bajado a visitarles. No es que le hayan olvidado, todavía peor, porque nunca han oído hablar de él.

Por tercera ocasión

# El Centro Cultural Universitario, foro de la Muestra Internacional de Cine

- La integran 22 películas representativas de países
- Inicia hoy y concluirá el 10 de diciembre
- En las salas Julio Bracho y José Revueltas obras premiadas en diversos festivales
- para admirar avances técnicos, estéticos



Por tercer año consecutivo la UNAM presenta la Muestra Internacional de Cine en las salas Julio Bracho y José Revueltas del Centro Cultural Universitario; en esta ocasión, del 19 de noviembre al 10 de diciembre, con 22 películas representativas de 14 países, a través de las cuales se tendrá oportunidad de admirar los avances técnicos, estéticos y artísticos que realizan cineastas de diversas regiones del mundo.

Gracias al convenio que suscribieron la Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Coordinación de Extensión Universitaria, y la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía de la Secretaría de Gobernación, el ciclo presentará un programa importante y atractivo, en el cual destacan obras cumbres del séptimo arte, como es el caso de Napoleón, que realizó Abel Gance en 1927.

De igual manera, sobresalen cintas ganadoras de festivales internacionales y entre ellas están: Yol, película turca que obtuvo la Gran Palma de Oro en Cannes 1982, premio compartido con Desaparecido, de Costa Gavras; Yol fue realizada por el recién fallecido Yilmaz Guney, quien escapó de prisión para dirigir esta obra de denuncia social; La noche de San Lorenzo de los hermanos Taviani, que ganó el Premio Especial de Cannes 1982; la Ganadora del Oso de Berlín este año: La fuerza del amor, de John Cassavetes, cineasta norteamericano; El baile, del italiano Ettore Scola, nominada al Oscar de Hollywood y ganadora del Oso de Plata a la mejor dirección, en Berlín; Y la nave va, de Federico Fellini; y Los amantes de María, que realizó en Norteamérica el soviético Andrei Konchalovski, son, entre otras, algunas de las creaciones internacionales que acompañan a lo mejor de la producción nacional durante esta XVII Muestra.

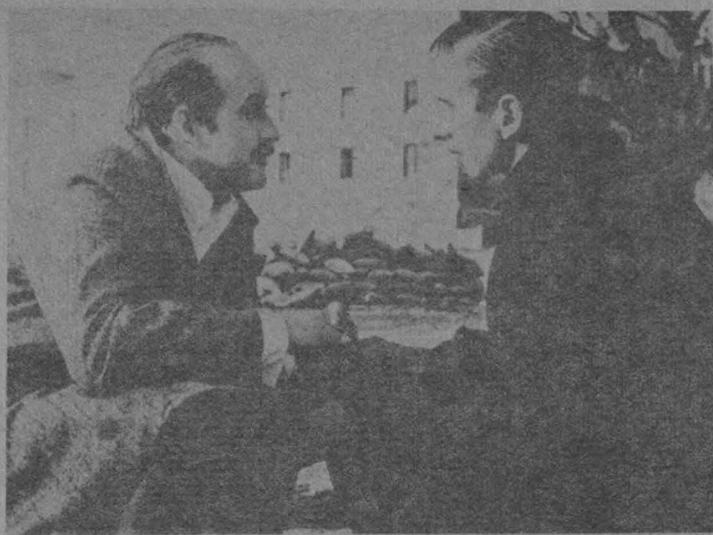
A co-  
pleto  
tro Cu-  
viembre  
Abel Ga-  
lia-Arg-  
La hist-  
Wolfga-  
co, 1984  
cidente-  
di-Jóva-  
el vera-  
Chávar-  
N. Zelan-  
hima; 26  
(Argent-  
27: La  
1983), d-  
tos inod-  
Camus;  
xico, 19  
A...  
pez, y C-  
1984), d-  
bre: La  
co Zeff-  
82), de  
sueño (L-  
Labrec-  
renzo (L-  
Tavian-  
(EE.UU-  
6: Un d-  
1984), d-  
mundo  
Yol (Tu-  
9: Y la  
de Fed-  
vez en A-  
gio Leo-  
En la  
nes ser-  
90 h-  
er 10 c-  
10:00,  
sé Revu-  
11:00,  
el 19 de  
bre qu-  
20:00 h-



s de 14  
 diciembre  
 as • Figuran  
 Oportunidad  
 s y artísticos

continuación el programa com-  
 con fechas de los cines del Cen-  
 cultural Universitario: 19 de no-  
 re: Napoleón (Francia, 1927) de  
 Gance; 20: El Baile (Francia-Ita-  
 gelia, 1983), de Ettore Scola; 21:  
 toria sin fin (R.F.A. 1983), de  
 ang Petersen; 22: El otro (Méxi-  
 4), de Arturo Ripstein; 23: Rein-  
 es (Hungria, 1982), de Zsolt Kéz-  
 als; 24: Las bicicletas son para  
 ano (España, 1983), de Jaime  
 rri; 25: Furyo (Gran Bretaña-  
 anda-Japón, 1982), de Nagisa Os-  
 26: No habrá más penas ni olvido  
 atina, 1983), de Héctor Olivera;  
 a fuerza del amor (EE.UU.  
 de John Cassavetes; 28: Los san-  
 cientes (España, 1984), de Mario  
 s; 29: Historias violentas (Mé-  
 1984), de V. Saca, C. García  
 D. González Dueñas, D. Ló-  
 G.ardo; 30: Habanera (Cuba,  
 de Pastor Vega; el 1o de diciem-  
 a traviata (Italia, 1982), de Fran-  
 ffirelli; 2: Agonía (URSS, 1974-  
 e Elen Klimov; 3: Los años de  
 (Francia, 1983), de Jean-Claude  
 cque; 4: La noche de San Lo-  
 (Italia, 1982), de Pedro y Vittorio  
 ni; 5: Los amantes de María  
 II, 1984), de A. Konchalovsky;  
 domingo en el campo (Francia,  
 de Tavernier; 7: El hogar y el  
 o (India, 1984), de Styajit Ray; 8:  
 urquía, 1982), de Yilmaz Guney;  
 a nave va (Italia-Francia, 1983)  
 derico Fellini; y 10: Erase una  
 América (EE.UU. 1983), de Ser-  
 pone.

la Sala Julio Bracho las funcio-  
 rán a las 10:00, 15:00, 18:00 y  
 h, e pto el 19 de noviembre y  
 de diciembre que serán a las  
 15:00 y 19:00 h; y en la Sala Jo-  
 ueltas las funciones serán a las  
 16:00, 19:00 y 22:00 h, excepto  
 de noviembre y el 10 de diciem-  
 ue serán a las 11:00, 16:00 y  
 h.



### Una joya de la cinematografía mundial

Dentro de la XVII Muestra Internacional de Cine que se lleva a cabo en la UNAM, se presenta hoy la cinta "Napoleón" (Francia, 1927) de Abel Gance, con el reparto artístico: Albert Dieudonné (Napoleón Bonaparte), Antonin Artaud (Marat), Pierre Batchef (Hoche), Armand Bernard (Jean-Jean), Albert Bras (Monge), Georges Cahuzac (Beauharnais).

1981 fue el año en que Abel Gance renació y murió. Su renacimiento ocurrió en enero, cuando "Napoleón", su obra maestra de 54 años, se volvió el furor de Nueva York y lo catapultó de la relativa oscuridad a una prominencia que pocos novagenarios logran, a menos que ya la hubiesen obtenida desde hace décadas. Hubo un consuelo en el hecho de que no murió sin alabanzas, y hubo algo de urgencia en ese reconocimiento final.

El éxito reciente de "Napoleón" fue inesperado, hasta por los estudios Zoetrope y el Images Films Archive, que presentaron la película en el Radio City Music Hall con una orquesta sinfónica y una nueva partitura de Carmine Coppola. Al momento de la muerte de Gance, diez meses después, "Napoleón" había marchado por una docena de ciudades norteamericanas y había conquistado Italia "por segunda vez", en el Coliseo de Roma. El Día de la Bastilla de 1982 llega a su hogar, en París, por vez primera desde su estreno mundial en 1927.

Gance estaba demasiado enfermo para participar en la gira americana y no vivió para ver la película presentada en su país nativo. Pero sí escuchó el aplauso por el teléfono trasatlántico y leyó los volúmenes de elogios que le brindó la prensa. El comprendió la ironía de tener un éxito a los 92 años, con una película que, de un día para otro, se convirtió en una de las películas extranjeras más taquilleras de todo los tiempos.

De los grandes estilistas visuales, sólo John Ford y Akira Kurosawa vienen a la mente como artistas con un genio equilibrado entre la forma y el contenido. Aún así, la maestría formal de Gance y la expresión del contenido es casi igual. Como dijo Jean Coteau acerca de "La Rue", (película de Gance): "Hay cine antes y después de 'La Rue', de la misma manera en que hay pintura antes y después de Picasso".

Los intentos de Gance de ampliar el cine —de enriquecer su vocabulario— no pavimentó el camino para otros artistas. La historia del cine desde "Napoleón" puede ser descrito como un proceso de encogimiento, uno que dio lugar a las reglas, a las definiciones y a los requisitos petrificantes del mercado. En tanto que el cine era reconocido como una forma artística, aceptó tomar menos riesgos, y el logro artístico llegó a ser visto como la forma imaginativa en que ciertos directores se expresaban dentro de los límites impuestos.

No es extraño que Gance haya tomado a los 80 por sorpresa. Hasta "Napoleón", él había sido libre de hacer y romper las reglas. Fue en ese raro periodo de libertad que él prosperó. Muchas de sus realizaciones posteriores, concebidas bajo las consecuentes limitaciones, son meramente el trabajo competente de un artesano, o de un genio despojado de la atmósfera en la que podía desarrollar su ilimitada inspiración.

Muchos directores que vieron "Napoleón" sintieron una especie de vergüenza por no haber tomado riesgos fenomenales con el medio en un momento en que el director era omnipotente. Y es cierto que pocos directores han tomado ventaja de ese poder para hacer avanzar el medio, más que para refinarlo. Pero también es cierto que ningún director tendrá la libertad que Gance tuvo, así como su presupuesto. Ningún director hoy día puede descaradamente jugar con el medio sin confrontar una conspiración de convenciones establecidas dictadas, tanto por el público como por los hombres de negocios.

Así, "Napoleón", lleva un mensaje amargo bajo su anacrónica popularidad. Gance, como Beethoven, pudo haber estado adelantado a su tiempo. Pero pagó por ello durante toda su vida, y la oportunidad de haber hecho "Napoleón" quizá se debió a circunstancias que no volverán a darse.

En noviembre de 1981, Abel Gance murió no olvidado, no ignorado, sino más bien, honrado finalmente por su genio y valor.

## Centro de Investigaciones y Servicios Educativos

El Centro de Investigaciones y Servicios Educativos, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de investigador asociado "B" de tiempo completo interino, con sueldo mensual de \$77,804.00, para trabajar en el Área de Planeación Académica, con experiencia en metodología de la planeación, de acuerdo a las siguientes

### BASES:

Para ingresar como investigador asociado "B" se requiere:

1. Tener grado de maestro o estudios similares o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes en sociología.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

### PRUEBAS:

- a) Presentación de un proyecto de investigación sobre planeación y evaluación en la Reforma Universitaria.
- b) Exposición oral del punto anterior.
- c) Interrogatorio sobre el área objeto del concurso.

Para participar en este concurso, los interesados deberán solicitar por escrito su inscripción en este Centro de Investigaciones y Servicios Educativos (CISE), dentro de los 15 días hábiles siguientes contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria, acompañando los siguientes documentos por triplicado:

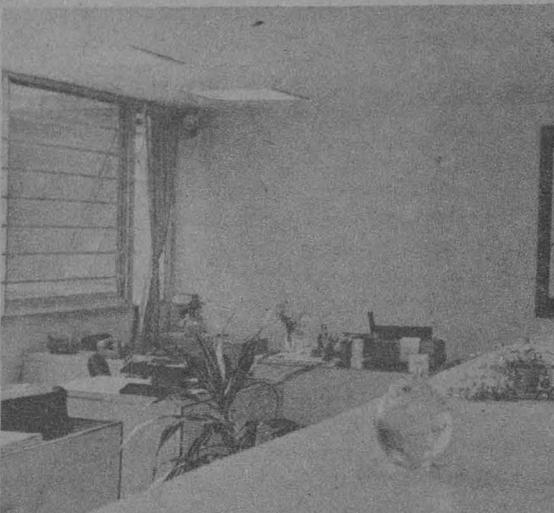
- I. Constancia de estudios, grados o títulos profesionales.
- II. Curriculum vitae.

- III. Comprobante de las actividades docentes o de investigación.
- IV. Copia de los trabajos realizados.
- V. Copia del Acta de nacimiento.

En la misma dependencia se les comunicará sobre la admisión de su solicitud y la fecha y lugar en que se practicarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se dará a conocer la resolución final del H. Consejo Técnico, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome.

El resultado del concurso surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del investigador con quien la plaza en cuestión está comprometida.



\*

El Centro de Investigaciones y Servicios Educativos, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de investigador asociado "B" de tiempo completo interino, con sueldo mensual de \$77,804.00, para trabajar en el Área de Planeación Académica, de acuerdo a las siguientes

### BASES:

Para ingresar como investigador asociado "B" se requiere:

1. Tener grado de maestro o estudios similares o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes en sociología.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

### PRUEBAS:

- a) Formulación de un proyecto para el diseño del perfil de alumnos de primer ingreso.
- b) Exposición oral del punto anterior.
- c) Interrogatorio sobre el área objeto del concurso.

Para participar en este concurso, los interesados deberán solicitar por escrito su inscripción en este Centro de Investigaciones y Servicios Educativos (CISE), dentro de los 15 días hábiles siguientes contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria, acompañando los siguientes documentos por triplicado:

- I. Constancia de estudios, grados o títulos profesionales.
- II. Curriculum vitae.
- III. Comprobante de las actividades docentes o de investigación.
- IV. Copia de los trabajos realizados.
- V. Copia del Acta de nacimiento.

En la misma dependencia se les comunicará sobre la admisión de su solicitud y la fecha y lugar en que se practicarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se dará a conocer la resolución final del H. Consejo Técnico, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome.

\*

El Centro de Investigaciones y Servicios Educativos, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de investigador asociado "B" de tiempo completo interino, con sueldo mensual de \$77,804.00, para trabajar en el Área de Investigación Educativa, de acuerdo a las siguientes

### BASES:

Para ingresar como investigador asociado "B" se requiere:

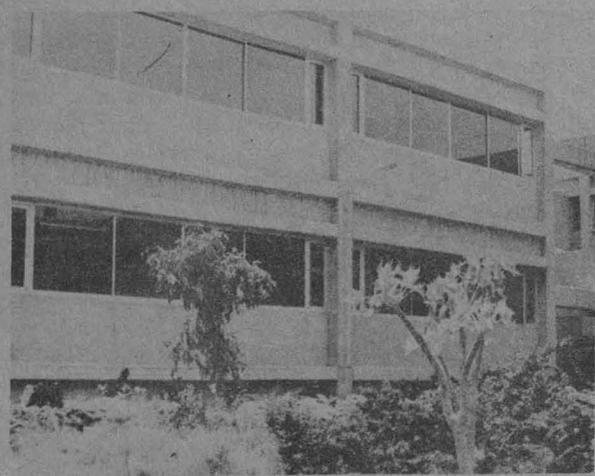
1. Tener grado de maestro o estudios similares o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

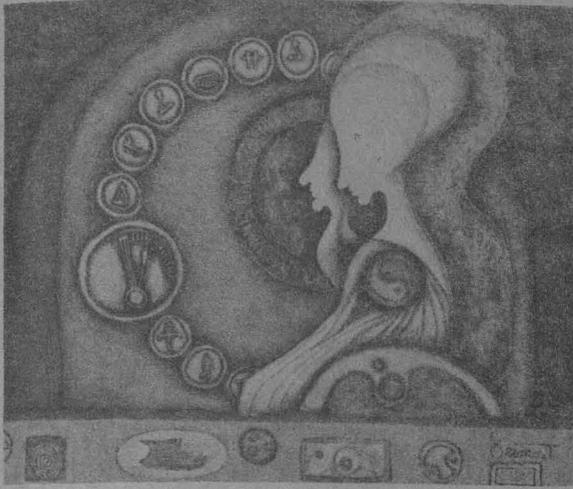
De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

### PRUEBAS:

- a) Formulación de un proyecto de investigación sobre el posgrado en la UNAM y su vinculación con el mercado de trabajo.
- b) Exposición oral del punto anterior.
- c) Interrogatorio sobre el área objeto del concurso.

Para participar en este concurso, los interesados deberán solicitar por escrito su inscripción en este Centro de Investigaciones y Servicios Educativos (CISE), dentro de los 15 días hábiles siguientes contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria, acompañando los siguientes documentos por triplicado:





- I. Constancia de estudios, grados o títulos profesionales.
- II. Curriculum vitae.
- III. Comprobante de las actividades docentes o de investigación.
- IV. Copia de los trabajos realizados.
- V. Copia del Acta de nacimiento.

En la misma dependencia se les comunicará sobre la admisión de su solicitud y la fecha y lugar en que se practicarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se dará a conocer la resolución final del H. Consejo Técnico, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome.

El resultado del concurso surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del investigador con quien la plaza en cuestión está comprometida.

El Centro de Investigaciones y Servicios Educativos, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de investigador asociado "B" de tiempo completo interino, con sueldo mensual de \$77,804.00, para trabajar en el Área de Investigación Educativa, con experiencia en sociología del trabajo, de acuerdo a las siguientes

#### BASES:

Para ingresar como investigador asociado "B", se requiere:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

#### PRUEBAS:

- a) Formulación de un proyecto de investigación sobre la formación de profesionistas en la UNAM y su relación con el mercado de trabajo.

- b) Exposición oral del punto anterior.
- c) Interrogatorio sobre el área objeto del concurso.

Para participar en este concurso, los interesados deberán solicitar por escrito su inscripción en este Centro de Investigaciones y Servicios Educativos (CISE), dentro de los 15 días hábiles siguientes contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria, acompañando los siguientes documentos por triplicado:

- I. Constancia de estudios, grados o títulos profesionales.
- II. Curriculum vitae.
- III. Comprobante de las actividades docentes o de investigación.
- IV. Copia de los trabajos realizados.
- V. Copia del Acta de nacimiento.

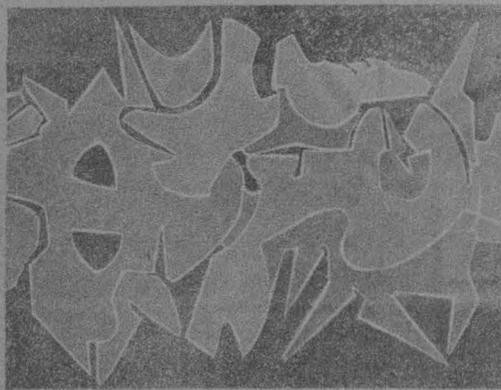
En la misma dependencia se les comunicará sobre la admisión de su solicitud y la fecha y lugar en que se practicarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se dará a conocer la resolución final del H. Consejo Técnico, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome.

El resultado del concurso surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del investigador con quien la plaza en cuestión está comprometida.

\*

El Centro de Investigaciones y Servicios Educativos, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de investigador asociado "B" de tiempo completo interino, con sueldo mensual de \$77,804.00, para trabajar en el Área de Evaluación Institucional, de acuerdo a las siguientes



#### BASES:

Para ingresar como investigador asociado "B", se requiere:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de

Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

#### PRUEBAS:

- a) Formulación de un proyecto de investigación sobre las características del personal académico, de la UNAM, mediante el análisis estadístico de las fuentes de información existentes.
- b) Exposición oral del punto anterior.
- c) Interrogatorio sobre el área objeto del concurso.

Para participar en este concurso, los interesados deberán solicitar por escrito su inscripción en este Centro de Investigaciones y Servicios Educativos (CISE), dentro de los 15 días hábiles siguientes contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria, acompañando los siguientes documentos por triplicado:

- I. Constancia de estudios, grados o títulos profesionales.
- II. Curriculum vitae.
- III. Comprobante de las actividades docentes o de investigación.
- IV. Copia de los trabajos realizados.
- V. Copia del Acta de nacimiento.

En la misma dependencia se les comunicará sobre la admisión de su solicitud y la fecha y lugar en que se practicarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se dará a conocer la resolución final del H. Consejo Técnico, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome.

\*

El Centro de Investigaciones y Servicios Educativos, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de investigador asociado "B" de tiempo completo interino, con sueldo mensual de \$77,804.00, para trabajar en el Área de Evaluación Institucional, con experiencia en el manejo de estadísticas educativas, de acuerdo a las siguientes

#### BASES:

Para ingresar como investigador asociado "B", se requiere:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

#### PRUEBAS:

- a) Formulación de un proyecto de investigación sobre la aprobación-reprobación escolar en la UNAM, con el apoyo de la estadística universitaria.
- b) Exposición oral del punto anterior.
- c) Interrogatorio sobre el área objeto del concurso.

Para participar en este concurso los interesados deberán solicitar por escrito su inscripción en este Centro de Investigaciones y Servicios Educativos (CISE), dentro de los 15 días hábiles siguientes contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria, acompañando los siguientes documentos por triplicado:

- I. Constancia de estudios, grados o títulos profesionales.
- II. Curriculum vitae.
- III. Comprobante de las actividades docentes o de investigación.
- IV. Copia de los trabajos realizados.
- V. Copia del Acta de nacimiento.

En la misma dependencia se les comunicará sobre la admisión de su solicitud y la fecha y lugar en que se practicarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se dará a conocer la resolución final del H. Consejo Técnico, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome.

El resultado del concurso surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del investigador con quien la plaza en cuestión está comprometida.

El Centro de Investigaciones y Servicios Educativos, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de investigador asociado "B" de tiempo completo interino, con sueldo mensual de \$77,804.00, para trabajar en el Área de Evaluación Institucional, de acuerdo a las siguientes

#### BASES:

Para ingresar como investigador asociado "B" se requiere:

1. Tener grado de maestro o estudios similares o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

#### PRUEBAS:

- a) Formulación de un proyecto de investigación sobre evaluación de las disposiciones legales en materia de profesionalización de la enseñanza en el nivel superior.
- b) Exposición oral del punto anterior.
- c) Interrogatorio sobre el área objeto del concurso.

Para participar en este concurso, los interesados deberán solicitar por escrito su inscripción en este Centro de Investigaciones y Servicios Educativos (CISE), dentro de los 15 días hábiles siguientes contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria, acompañando los siguientes documentos por triplicado:

- I. Constancia de estudios, grados o títulos profesionales.
- II. Curriculum vitae.
- III. Comprobante de las actividades docentes o de investigación.
- IV. Copia de los trabajos realizados.
- V. Copia del Acta de nacimiento.

En la misma dependencia se les comunicará sobre la admisión de su solicitud y la fecha y lugar en que se practicarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se dará a conocer la resolución final del H. Consejo Técnico, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome.

El resultado del concurso surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del investigador con quien la plaza en cuestión está comprometida.

El Centro de Investigaciones y Servicios Educativos, con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de investigador asociado "A" de tiempo completo interino, con sueldo mensual de \$68,796.00, para trabajar en el Área de Planeación Académica, de acuerdo a las siguientes

#### BASES:

Para ingresar como investigador asociado "A" se requiere:

1. Tener una licenciatura o grado equivalente.
2. Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
3. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

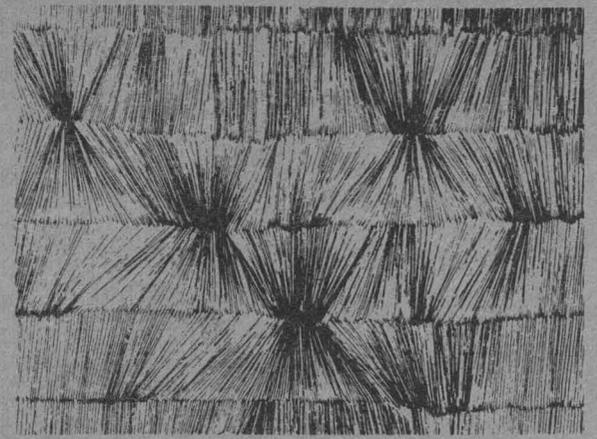


De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

#### PRUEBAS:

- a) Diseño de un sistema de información permanente sobre aspectos educativos, socio-demográficos y laborales del personal académico de la UNAM.
- b) Exposición oral del punto anterior.
- c) Interrogatorio sobre el área objeto del concurso.

Para participar en este concurso, los interesados deberán solicitar por escrito su inscripción en este Centro de Investigaciones y Servicios Educa-



tivos (CISE), dentro de los 15 días hábiles siguientes contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria, acompañando los siguientes documentos por triplicado:

- I. Constancia de estudios, grados o títulos profesionales.
- II. Curriculum vitae.
- III. Comprobante de las actividades docentes o de investigación.
- IV. Copia de los trabajos realizados.
- V. Copia del Acta de nacimiento.

En la misma dependencia se les comunicará sobre la admisión de su solicitud y la fecha y lugar en que se practicarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se dará a conocer la resolución final del H. Consejo Técnico, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome.

El Centro de Investigaciones y Servicios Educativos, con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de investigador asociado "A" de tiempo completo interino, con sueldo mensual de \$68,796.00, para trabajar en el Área de Planeación Académica, de acuerdo a las siguientes

#### BASES:

Para ingresar como investigador asociado "A" se requiere:

1. Tener una licenciatura o grado equivalente.
2. Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
3. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

#### PRUEBAS:

- a) Formulación de un proyecto de investigación sobre el perfil terminal de los alumnos de la UNAM.
- b) Exposición oral del punto anterior.
- c) Interrogatorio sobre el área objeto del concurso.

Para participar en este concurso, los interesados deberán solicitar por escrito su inscripción en

este Centro de Investigaciones y Servicios Educativos (CISE), dentro de los 15 días hábiles siguientes contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria, acompañando los siguientes documentos por triplicado:

- I. Constancia de estudios, grados o títulos profesionales.
- II. Curriculum vitae.
- III. Comprobante de las actividades docentes o de investigación.
- IV. Copia de los trabajos realizados.
- V. Copia del Acta de nacimiento.

En la misma dependencia se les comunicará sobre la admisión de su solicitud y la fecha y lugar en que se practicarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se dará a conocer la resolución final del H. Consejo Técnico, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome.

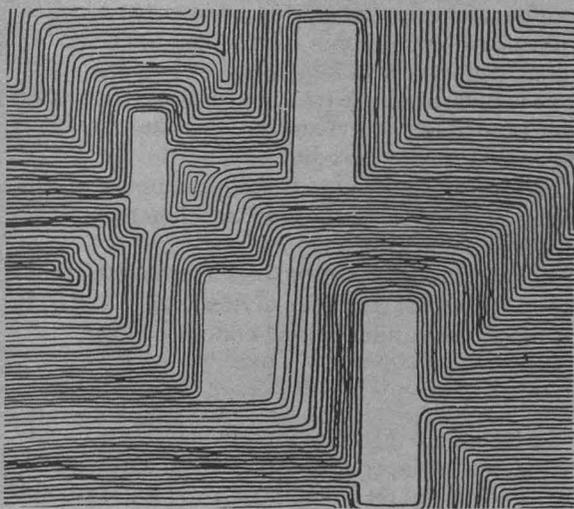
El resultado del concurso surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del investigador con quien la plaza en cuestión está comprometida.

El Centro de Investigaciones y Servicios Educativos, con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de investigador asociado "A" de tiempo completo interino, con sueldo mensual de \$68,796.00, para trabajar en el Área de Investigación Educativa, de acuerdo a las siguientes

#### BASES:

Para ingresar como investigador asociado "A", se requiere:

1. Tener licenciatura o grado equivalente.
2. Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.



3. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

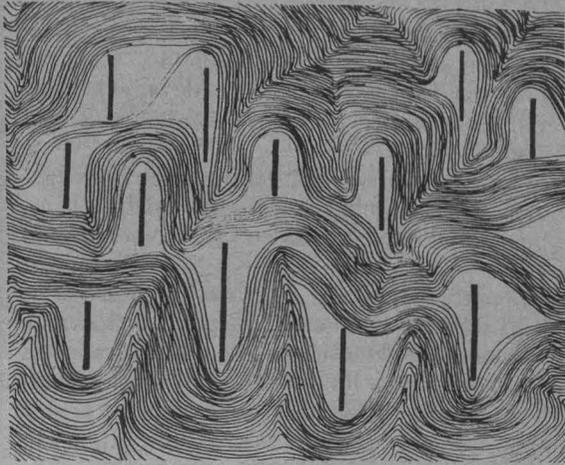
De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

#### PRUEBAS:

- a) Formulación de un proyecto de investigación sobre los contenidos educativos en los prime-

ros cincuenta años de la Escuela Nacional Preparatoria.

- b) Exposición oral del punto anterior.
- c) Interrogatorio sobre el área objeto del concurso.



Para participar en este concurso, los interesados deberán solicitar por escrito su inscripción en este Centro de Investigaciones y Servicios Educativos (CISE), dentro de los 15 días hábiles siguientes contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria, acompañando los siguientes documentos por triplicado:

- I. Constancia de estudios, grados o títulos profesionales.
- II. Curriculum vitae.
- III. Comprobante de las actividades docentes o de investigación.
- IV. Copia de los trabajos realizados.
- V. Copia del Acta de nacimiento.

En la misma dependencia se les comunicará sobre la admisión de su solicitud y la fecha y lugar en que se practicarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se dará a conocer la resolución final del H. Consejo Técnico, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome.

El resultado del concurso surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del investigador con quien la plaza en cuestión está comprometida.

El Centro de Investigaciones y Servicios Educativos, con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a concurso de oposición abierto para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de investigador asociado "A" de tiempo completo interino, con sueldo mensual de \$ 68,796.00, para trabajar en el Área de Investigación Educativa, de acuerdo a las siguientes

#### BASES:

Para ingresar como investigador asociado "A", se requiere:

1. Tener un licenciatura o grado equivalente.
2. Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
3. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el Artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

#### PRUEBAS:

- a) Formulación de un proyecto de investigación sobre la inserción de los profesionistas egresados de la UNAM en la estructura productiva del país.
- a) Exposición oral del punto anterior.
- c) Interrogatorio sobre el área objeto del concurso.

Para participar en este concurso, los interesados deberán solicitar por escrito su inscripción en el Centro de Investigaciones y Servicios Educativos (CISE) dentro de los 15 días hábiles siguientes contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria, acompañando los siguientes documentos por triplicado:

- I. Constancia de estudios, grados o títulos profesionales.
- II. Curriculum vitae.
- III. Comprobante de las actividades docentes o de investigación.
- IV. Copia de los trabajos realizados.
- V. Copia del Acta de nacimiento.

En la misma dependencia se les comunicará sobre la admisión de su solicitud y la fecha y lugar en que se practicarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se dará a conocer la resolución final del H. Consejo Técnico, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome.

El resultado del concurso surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del investigador con quien la plaza en cuestión está comprometida.

El Centro de Investigaciones y Servicios Educativos, con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de investigador asociado "A" de tiempo completo interino, con sueldo mensual de \$68,796.00, para trabajar en el Área de Formación de Personal Académico, con especialidad en sociopedagogía, de acuerdo a las siguientes

#### BASES:

Para ingresar como investigador asociado "A", se requiere:

1. Tener licenciatura o grado equivalente.
2. Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
3. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

#### PRUEBAS:

- a) Formulación de un proyecto de investigación que permita identificar los requerimientos para la superación pedagógica del personal docente en la UNAM.
- b) Exposición oral del punto anterior.
- c) Interrogatorio sobre el área objeto del concurso.

Para participar en este concurso los interesados deberán solicitar por escrito su inscripción en este Centro de Investigaciones y Servicios Educativos (CISE), dentro de los 15 días hábiles siguientes contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria, acompañando los siguientes documentos por triplicado:

- I. Constancia de estudios, grados o títulos profesionales.
- II. Curriculum vitae.
- III. Comprobante de las actividades docentes o de investigación.
- IV. Copia de los trabajos realizados.
- V. Copia del Acta de nacimiento.

En la misma dependencia se les comunicará sobre la admisión de su solicitud y la fecha y lugar en que se practicarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se dará a conocer la resolución final del H. Consejo Técnico, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"  
Ciudad Universitaria, DF, 19 de  
noviembre de 1984.

EL DIRECTOR  
Dr. Enrique Suárez-Iñiguez.

EL SECRETARIO GENERAL DEL CCH  
Ing. Alfonso López Tapia.

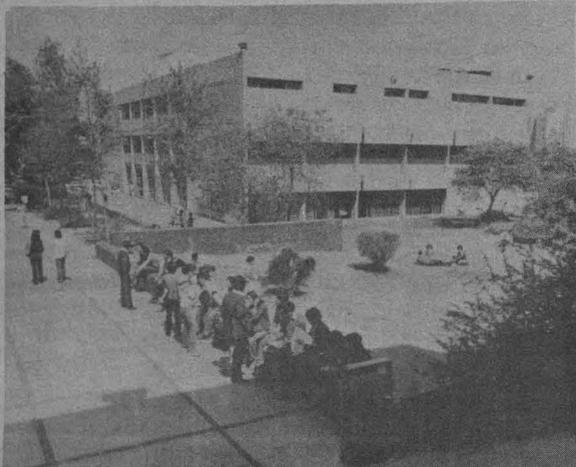
## Facultad de Psicología

La División de Estudios Profesionales de la Facultad de Psicología, con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de profesor asociado "A" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$68,796.00, en el Departamento de Psicología General Experimental y Metodología, con especialidad en el Area Histórico Metodológica, de acuerdo a las siguientes

### BASES:

1. Tener una licenciatura o grado equivalente.
2. Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
3. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad



de Psicología determinó que los aspirantes deben presentarse a las siguientes

### PRUEBAS:

- a) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- b) Crítica escrita del programa de estudios correspondientes.
- c) Formulación escrita de un proyecto de investigación sobre un problema que corresponda a la especialidad especificada en la Convocatoria.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción por escrito en la Coordinación de comisiones dictaminadoras de la facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de la Convocatoria, acompañando por triplicado su Curriculum vitae y la documentación que lo acredite.

En la misma dependencia se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha y lugar en que se practicarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados del concurso.

La División de Estudios Profesionales de la Facultad de Psicología, con fundamento en los artículos 38, 44, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de profesor titular "C" de tiempo completo, con sueldo mensual de ---- \$113,008.00, en el Departamento de Psicología Clínica, con especialidad en el Area de Psicopatología y Alteraciones, de acuerdo a las siguientes

### BASES:

1. Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos seis años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
3. Haber publicado trabajos que acrediten la trascendencia y alta calidad de sus contribuciones a la docencia, a la investigación, o al trabajo profesional de su especialidad, así como su constancia en las actividades académicas.
4. Haber formado profesores o investigadores que laboren de manera autónoma.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología determinó que los aspirantes deben presentarse a las siguientes:

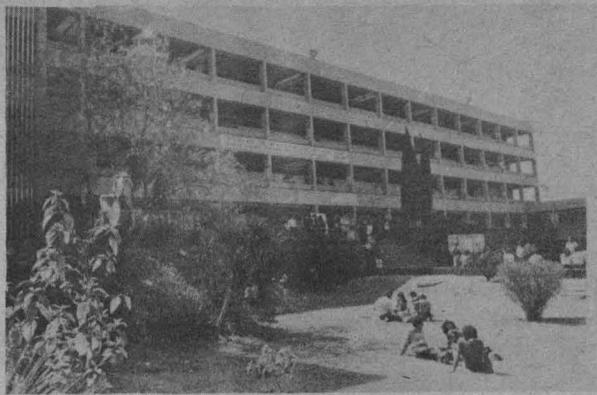
### PRUEBAS:

- a) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- b) Formulación escrita de un proyecto de investigación aplicada.
- c) Interrogatorio sobre los puntos anteriores.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción por escrito en la Coordinación de comisiones dictaminadoras de la facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando por triplicado su Curriculum vitae y la documentación que lo acredite.

En la misma dependencia se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha y lugar en que se practicarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados del concurso.



La División de Estudios Profesionales de la Facultad de Psicología, con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de profesor asociado "A" de tiempo completo, con sueldo mensual de ---- \$68,796.00, en el Departamento de Psicología Clínica, con especialidad en el Area de Psicodiagnóstico, de acuerdo a las siguientes

### BASES:

1. Tener una licenciatura o grado equivalente.
2. Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
3. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología determinó que los aspirantes deben presentarse a las siguientes

### PRUEBAS:

- a) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- b) Formulación escrita de un proyecto de investigación aplicada.
- c) Interrogatorio sobre los puntos anteriores.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción por escrito en la Coordinación de comisiones dictaminadoras de la facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando por triplicado su Curriculum vitae y la documentación que lo acredite.

En la misma dependencia se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha y lugar en que se practicarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados del concurso.

La División de Estudios Profesionales de la Facultad de Psicología, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de profesor asociado "C" de tiempo completo, con sueldo mensual de ---- \$83,784.00, en el Departamento de Psicología General Experimental y Metodología, con especialidad en el Area Histórico-Metodológica, de acuerdo a las siguientes

### BASES:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y experiencia equivalentes.

2. Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología determinó que los aspirantes deben presentarse a las siguientes

#### PRUEBAS:

- a) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- b) Crítica escrita del programa de estudios correspondientes.
- c) Formulación escrita de un proyecto de investigación sobre un problema que corresponda a la especialidad especificada en la Convocatoria.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción por escrito en la Coordinación de comisiones dictaminadoras de la facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañado por triplicado su *Curriculum vitae* y la documentación que lo acredite.

En la misma dependencia se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha y lugar en que se practicarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados del concurso.

La División de Estudios Profesionales de la Facultad de Psicología, con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de profesor asociado "A" de tiempo completo, con sueldo mensual de ---\$68,796.00, en el Departamento de Psicología General Experimental y Metodología, con especialidad en el Área de Procesos Básicos, de acuerdo a las siguientes

#### BASES:

1. Tener una licenciatura o grado equivalente.
2. Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
3. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la facultad de Psicología determinó que los aspirantes deben presentarse a las siguientes

#### PRUEBAS:

- a) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- b) Crítica escrita al programa de estudios correspondiente.
- c) Formulación escrita de un proyecto de investigación sobre un problema que corresponda a la especialidad especificada en la Convocatoria.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción por escrito en la Coordinación de comisiones dictaminadoras de la facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañado por triplicado su *Curriculum vitae* y la documentación que lo acredite.

En la misma dependencia se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha y lugar en que se practicarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados del concurso.

La División de Estudios Profesionales de la Facultad de Psicología, con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de profesor asociado "A" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$68,796.00, en el Departamento de Psicología General Experimental y Metodología, con especialidad en el Área de Métodos Cuantitativos, de acuerdo a las siguientes

#### BASES:

1. Tener una licenciatura o grado equivalente.
2. Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
3. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología determinó que los aspirantes deben presentarse a las siguientes

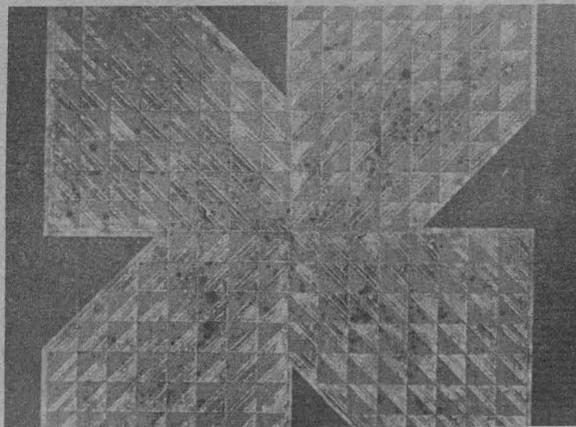
#### PRUEBAS:

- a) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- b) Crítica escrita del programa de estudios correspondiente.
- c) Formulación escrita de un proyecto de investigación sobre un problema que corresponda a la especialidad especificada en la Convocatoria.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción por escrito en la Coordinación de comisiones dictaminadoras de la facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañado por triplicado su *Curriculum vitae* y la documentación que lo acredite.

En la misma dependencia se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha y lugar en que se practicarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados del concurso.



La División de Estudios Profesionales de la Facultad de Psicología, con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas

que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de profesor asociado "A" de tiempo completo, con sueldo mensual de ---\$68,796.00, en el Departamento de Psicología General Experimental y Metodología, con especialidad en el Área de Métodos Cuantitativos, de acuerdo a las siguientes

#### BASES:

- a) Tener una licenciatura o grado equivalente.
- b) Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
- c) Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la facultad determinó que los aspirantes deben presentarse a las siguientes



#### PRUEBAS:

1. Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
2. Crítica escrita al programa de estudios correspondiente.
3. Formulación escrita de un proyecto de investigación sobre un problema que corresponda a la especialidad especificada en la Convocatoria.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción por escrito en la Coordinación de comisiones dictaminadoras de la facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañado por triplicado su *Curriculum vitae* y la documentación que lo acredite.

En la misma dependencia se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha y lugar en que se practicarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados del concurso.

La División de Estudios Profesionales de la Facultad de Psicología, con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de profesor asociado "A" de tiempo completo, con sueldo mensual de ---\$68,796.00, en el Departamento de Psicología General Experimental y Metodología, con especialidad en el Área de Planeación, Desarrollo y Evaluación de Sistemas de Prácticas, de acuerdo a las siguientes

#### BASES:

1. Tener una licenciatura o grado equivalente.
2. Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.

- Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología determinó que los aspirantes deben presentarse a las siguientes

#### PRUEBAS:

- Prueba didáctica, consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- Crítica escrita del programa de estudios correspondientes.
- Formulación escrita de un proyecto de investigación sobre un problema que corresponda a la especialidad especificada en la Convocatoria.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción por escrito en la Coordinación de comisiones dictaminadoras de la facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando por triplicado su Curriculum vitae y la documentación que lo acredite.

En la misma dependencia se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha y lugar en que se practicarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados del concurso.

La División de Estudios Profesionales de la Facultad de Psicología, con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de profesor asociado "A" de medio tiempo, con sueldo mensual de \$34,398.00, en el Departamento de Psicología General Experimental y Metodología, con especialidad en el área de Procesos Básicos, de acuerdo a las siguientes

#### BASES:

- Tener una licenciatura o grado equivalente.
- Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
- Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología determinó que los aspirantes deben presentarse a las siguientes

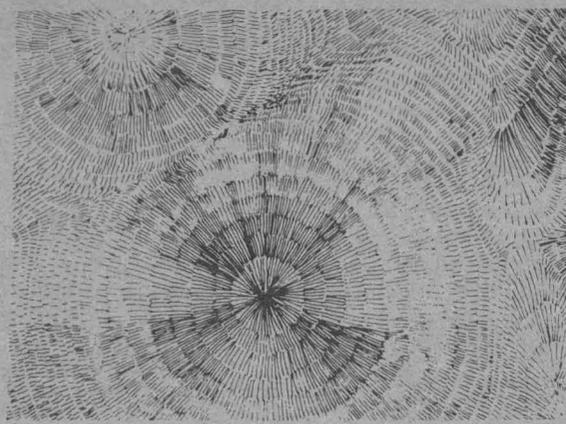
#### PRUEBAS:

- Prueba didáctica, consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- Crítica escrita del programa de estudios correspondientes.
- Formulación escrita de un proyecto de investigación sobre un problema que corresponda a la especialidad especificada en la Convocatoria.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción por escrito en la Coordinación de comisiones dictaminadoras de la facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de la Convocatoria, acompañando por triplicado su Curriculum vitae y la documentación que lo acredite.

En la misma dependencia se les comunicará de la admisión de su solicitud y fecha y lugar en que se practicarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados del concurso.



La División de Estudios Profesionales de la Facultad de Psicología, con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de profesor asociado "A" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$68,796.00, en el Departamento de Psicofisiología, con especialidad en el Área de Psicofisiología, de acuerdo a las siguientes

#### BASES:

- Tener una licenciatura o grado equivalente.
- Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
- Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología determinó que los aspirantes deben presentarse a las siguientes

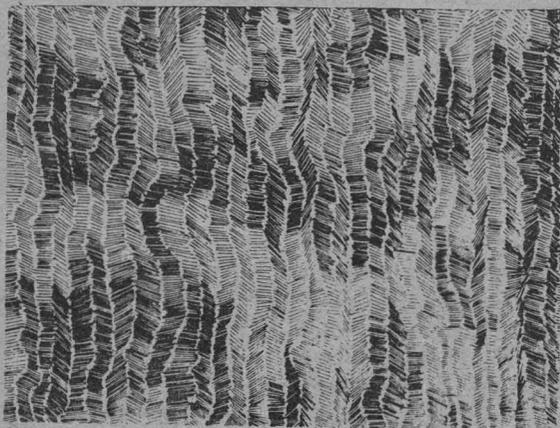
#### PRUEBAS:

- Prueba didáctica, consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- Crítica escrita del programa de estudios correspondientes.
- Formulación escrita de un proyecto de investigación sobre un problema que corresponda a la especialidad específica en la Convocatoria.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción por escrito en la Coordinación de comisiones dictaminadoras de la facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando por triplicado su Curriculum vitae y la documentación que lo acredite.

En la misma dependencia se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha y lugar en que se practicarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados del concurso.



La División de Estudios Profesionales de la Facultad de Psicología, con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de profesor asociado "A" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$68,796.00, en el Departamento de Psicología Social, con especialidad en el Área de Metodología y Medición, de acuerdo a las siguientes

#### BASES:

- Tener una licenciatura o grado equivalente.
- Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
- Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología determinó que los aspirantes deben presentarse a las siguientes:

#### PRUEBAS:

- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- Formulación escrita de un proyecto de investigación aplicada.
- Interrogatorio sobre los puntos anteriores.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción por escrito en la Coordinación de comisiones dictaminadoras de la facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando por triplicado su Curriculum vitae y la documentación que lo acredite.

En la misma dependencia se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha y lugar en que se practicarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados del concurso.

La División de Estudios Profesionales de la Facultad de Psicología, con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de profesor asociado "A" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$68,796.00, en el Departamento de Psicología Social, con especialidad en el Área de Actitudes y Cambio Social, de acuerdo a las siguientes

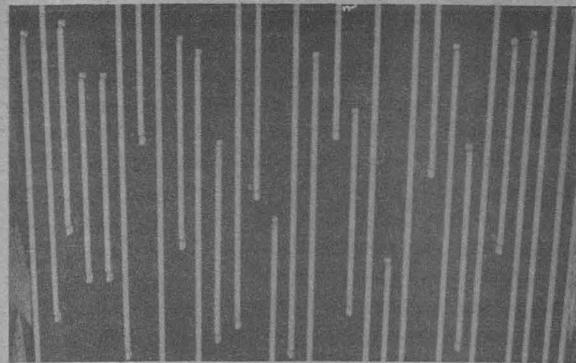
#### BASES:

- Tener una licenciatura o grado equivalente.
- Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
- Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología determinó que los aspirantes deben presentarse a las siguientes:

#### PRUEBAS:

- Prueba didáctica, consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- Formulación escrita de un proyecto de investigación aplicada.
- Interrogatorio sobre los puntos anteriores.



Para participar en este concurso los interesados podrán solicitar su inscripción por escrito en la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras de la facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando por triplicado su **Curriculum vitae** y la documentación que lo acredite.

En la misma dependencia se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha y lugar en que se practicarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados del concurso.

\*

La División de Estudios Profesionales de la Facultad de Psicología, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de profesor titular "A" de medio tiempo, con sueldo mensual de \$46,370.00, en el Departamento de Psicología del Trabajo, con especialidad en el Área de Organización del Trabajo, de acuerdo a las siguientes

#### BASES:

1. Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología determinó que los aspirantes deben presentarse a las siguientes

#### PRUEBAS:

- a) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- b) Formulación escrita de un proyecto de investigación aplicada.
- c) Interrogatorio sobre los puntos anteriores.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción por escrito en la Coordinación de comisiones dictaminadoras de la facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando por triplicado su **Curriculum vitae** y la documentación que lo acredite.

En la misma dependencia se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha y lugar en que se practicarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados del concurso.

\*

La División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Psicología, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un

concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de profesor asociado "B" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$77,804.00, en el Departamento de Análisis Experimental de la Conducta, con especialidad en el Área de Modelos Experimentales de Bienestar Social, el Efecto de Recompensas Independientes de la Conducta, de acuerdo a las siguientes

#### BASES:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología determinó que los aspirantes deben presentarse a las siguientes:

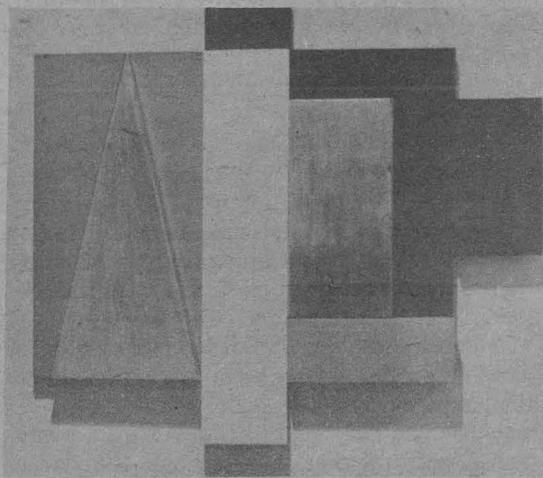
#### PRUEBAS:

- a) Formulación y presentación de un proyecto de investigación o programa de trabajo (según el caso) en el área o especialidad que corresponda a la plaza que está en concurso.
- b) Crítica escrita del proyecto de investigación o programa correspondiente al tema del área o especialidad.
- c) Exposición oral de los puntos 1 y/o 2.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción por escrito en la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras de la facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando por triplicado su **Curriculum vitae** y la documentación que lo acredite.

En la misma dependencia se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha y lugar en que se practicarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados del concurso.



\*

La División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Psicología, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de profesor asociado "C" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$83,784.00, en el Departamento de General Experimental, con especialidad en el Área de Procesos Cognoscitivos Básicos, de acuerdo a las siguientes

#### BASES:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o

bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.

2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia o tener el grado de doctor o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología determinó que los aspirantes deben presentarse a las siguientes

#### PRUEBAS:

- a) Formulación y presentación de un proyecto de investigación o programa de trabajo (según el caso) en el área o especialidad que corresponda a la plaza que está en concurso.
- b) Crítica escrita del proyecto de investigación o programa correspondiente al tema del área o especialidad.
- c) Exposición oral de los puntos 1 y/o 2.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción por escrito en la Coordinación de comisiones dictaminadoras de la facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando por triplicado su **Curriculum vitae** y la documentación que lo acredite.

En la misma dependencia se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha y lugar en que se practicarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados del concurso.

\*

La División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Psicología, con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, y en el 51 del Reglamento de Estudios de Posgrado, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de profesor asociado "A" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$68,796.00, en el Centro de Estudios de Psicología Humana, con especialidad en el Área de Programas Psicopedagógicos para Niños y Jóvenes con Retardo en el Desarrollo, de acuerdo a las siguientes

#### BASES:

1. Para impartir cursos de maestría y doctorado se requerirá grado académico de maestro o doctor.
2. Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
3. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología determinó que los aspirantes deben presentarse a las siguientes

#### PRUEBAS:

- a) Formulación y presentación de un proyecto de investigación o programa de trabajo (según el caso) en el área o especialidad que corresponda a la plaza que está en concurso.
- b) Crítica escrita del proyecto de investigación o programa correspondiente al tema del área o especialidad.
- c) Exposición oral de los puntos 1 y/o 2.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción por escrito en Co-

ordinación de comisiones dictaminadoras de la facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando por triplicado su *Curriculum vitae* y la documentación que lo acredite.

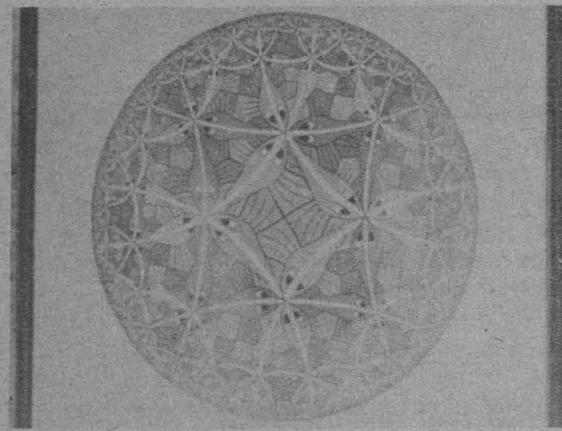
En la misma dependencia se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha y lugar en que se practicarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados del concurso.

La División de Estudios Profesionales de la Facultad de Psicología, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de profesor asociado "C" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$83,784.00, en el Departamento de Psicofisiología, con especialidad en el Área de Psicofisiología, de acuerdo a las siguientes

#### BASES:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia o tener grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.



De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología determinó que los aspirantes deben presentarse a las siguientes

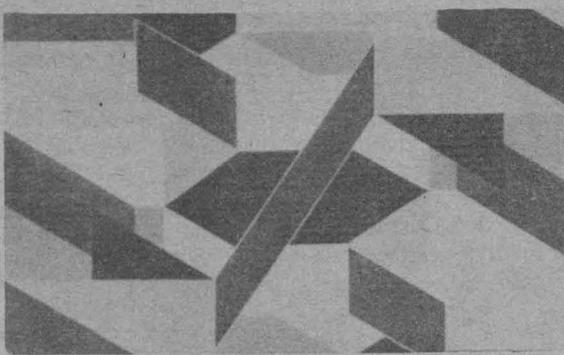
#### PRUEBAS:

- a) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- b) Crítica escrita del programa de estudios correspondiente.
- c) Formulación escrita de un proyecto de investigación sobre un problema que corresponda a la especialidad específica en la Convocatoria.

Para participar en este concurso los interesados podrán solicitar su inscripción por escrito en la Coordinación de comisiones dictaminadoras de la facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando por triplicado su *Curriculum vitae* y la documentación que lo acredite.

En la misma dependencia se les comunicará de la admisión de su solicitud y fecha y lugar en que se practicarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados del concurso.



La División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Psicología, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de profesor asociado "B" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$77,804.00, en el Departamento de Curso de Especialización en Desarrollo del Niño, con especialidad en el Área de Estimulación Temprana, de acuerdo a las siguientes

#### BASES:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología determinó que los aspirantes deben presentarse a las siguientes

#### PRUEBAS:

- a) Formulación y presentación de un proyecto de investigación o programa de trabajo (según el caso) en el área o especialidad que corresponda a la plaza que está en concurso.
- b) Crítica escrita del proyecto de investigación o programa correspondiente al tema del área o especialidad.
- c) Exposición oral de los puntos 1 y/o 2.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción por escrito en la Coordinación de comisiones dictaminadoras de la facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando por triplicado su *Curriculum vitae* y la documentación que lo acredite.

En la misma dependencia se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha y lugar en que se practicarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados del concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"  
Ciudad Universitaria, DF, 19 de noviembre de 1984.

#### EL DIRECTOR

Dr. Darvelio A. Castaño Asmitia.

### Facultad de Arquitectura (Unidad Académica de Diseño Industrial)

La Dirección de la Facultad de Arquitectura, con fundamento en los artículos 38 y 42 del título cuarto, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Perso-

nal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados y que aspiren a ocupar la plaza que señala esta Convocatoria, dentro de la Unidad Académica de Diseño Industrial.

Una plaza de profesor titular "A" de tiempo completo, para el Área de Tecnología y Ciencias Formativas, con sueldo mensual de \$92,740.00.

#### BASES:

1. Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de esta facultad determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

#### PRUEBAS:

- a) Crítica escrita del programa de estudios correspondiente (original y dos copias).
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de veinte cuartillas (original y dos copias).
- c) Exposición oral de lo anterior.
- d) Prueba didáctica consistente en una exposición ante un grupo de alumnos de un tema que se fijará cuando menos con cuarenta y ocho horas de anticipación.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Secretaría General de la facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, una solicitud acompañada de los siguientes documentos:

- I. *Curriculum vitae* actualizado.
- II. Copia de los documentos que acrediten los estudios, experiencia y grados requeridos.

En la misma Secretaría General de esta facultad se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluido el procedimiento establecido en el EPA se darán a conocer los resultados del concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"  
Ciudad Universitaria, DF, 19 de noviembre de 1984.

#### EL DIRECTOR

Arq. Ernesto Velasco León.

### Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza

El H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico asociado "C" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$71,228.00, en el Área de Psicología Clínica del Departamento de Ciencias Sociales y del Comportamiento, de acuerdo a las siguientes

#### BASES:

1. Tener grado de licenciatura o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o Área de Psicología clínica.
3. Haber colaborado en trabajos publicados.

#### PRUEBAS:

- a) Elaborar un plan de trabajo sobre las actividades de psicología clínica en apoyo a las acciones de servicio a la comunidad.
- b) Demostración práctica del manejo de uno o varios instrumentos estadísticos usados en las acciones de servicio.
- c) Interrogatorio sobre los puntos anteriores.

#### REQUISITOS:

- I. Curriculum vitae por duplicado.
- II. Constancia de antecedentes académicos y experiencia profesional, por duplicado.
- III. Copia del Acta de nacimiento, por duplicado.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente, por duplicado.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la Ciudad de México.
- VI. Copia del RFC, por duplicado.
- VII. Dos fotografías tamaño infantil.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Unidad de Asuntos del Personal Académico de la escuela, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

Dos días hábiles posteriores a la entrega de documentos se les comunicará si su solicitud ha sido admitida y las fechas en que se celebrará el examen de demostración práctica.

Una vez concluido el procedimiento respectivo ante el H. Consejo Técnico de la escuela se dará a conocer la resolución dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"  
México, DF, 19 de noviembre de 1984.

EL DIRECTOR  
Dr. Rodolfo Herrero Ricaño.



### Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, y en cumplimiento del acuerdo de su H. Consejo Técnico del 13 de agosto de 1981, convoca a los concursos de oposición abiertos, para adquirir carácter definitivo en las siguientes plazas:

Una plaza de profesor de asignatura "A", en Operatoria Dental I, II, III y IV.

Una plaza de profesor de asignatura "A", en Prótesis I, II, III y IV.

Una plaza de profesor de asignatura "A", en Prostodoncia Total I, II y III.

Una plaza de profesor de asignatura "A", en Exodoncia I y II.

Una plaza de profesor de asignatura "A", en Terapéutica Médica.

Una plaza de profesor de asignatura "A", en Técnicas Quirúrgicas.

Una plaza de profesor de asignatura "A", en Parodoncia.

Una plaza de profesor de asignatura "A", en Clínica Integral I y II.

Una plaza de profesor de asignatura "A", en Cirugía Bucal y Maxilofacial.

Una plaza de profesor de asignatura "A", en Odontología Infantil.

Una plaza de profesor de asignatura "A", en Medicina Estomatológica I y II.

Una plaza de profesor de asignatura "A", en Oclusión I y II.

Una plaza de profesor de asignatura "A", en Ortodoncia.

#### BASES:

1. Tener grado superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
2. Demostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

#### PRUEBAS:

- a) Crítica escrita de los programas de estudios.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Los interesados deberán entregar su solicitud y la documentación correspondiente en la Secretaría de la Dirección de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, dentro de los 15 días hábiles siguientes contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria, presentando:

- I. Copia fotostática del título respectivo y de la cédula profesional expedida por la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública.
- II. Curriculum vitae.
- III. Copia de otros grados académicos.
- IV. Copia de trabajos o publicaciones realizadas.
- V. Comprobante de sus actividades docentes.
- VI. Copia del Acta de nacimiento.

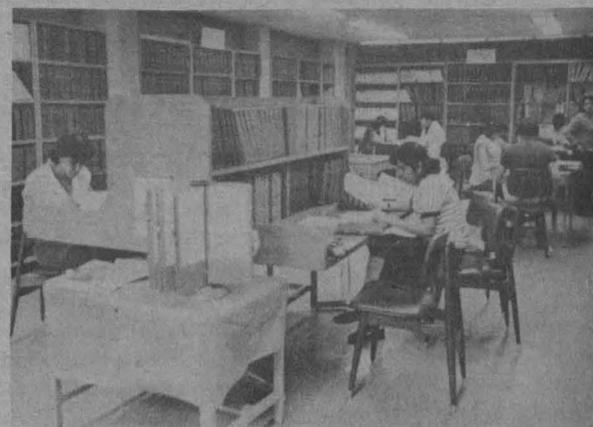
La Secretaría de la Dirección proporcionará la información necesaria sobre el orden que deberá tener la documentación para su entrega y respecto al sitio donde se realizarán las pruebas arriba señaladas; asimismo hará del conocimiento de los aspirantes la admisión de la solicitud en su caso.

Una vez concluidos los procedimientos que se establecen en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM se dará a conocer la resolución a los concursantes dentro de los 15 días hábiles siguientes.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Tlalnepantla, Estado de México, 19 de noviembre de 1984.

EL DIRECTOR  
Dr. Sergio Jara del Río.



### Instituto de Investigaciones Biomédicas

El Instituto de Investigaciones Biomédicas, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 a 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de investigador asociado "C" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$ 83,784.00, en el Área de Fisiología, de acuerdo con las siguientes

#### BASES:

1. Tener el grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación en el área de neuroendocrinología de la reproducción.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia o tener el grado de doctor o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentarse a la siguiente

#### PRUEBA:

— Formulación de un proyecto de investigación sobre: "Mecanismos neuroendócrinos involucrados en la regulación de la evacuación láctea en la rata"

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Dirección de esta dependencia dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, DF, 19 de noviembre de 1984.

LA DIRECTORA  
Dra. Kaethe Willms.

#### Nota aclaratoria

Por un error no imputable a este órgano informativo, en las convocatorias para ocupar 2 plazas de profesor de carrera asociado "B" de tiempo completo en el área de Producción Animal: Rumiantes de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, publicadas en la Gaceta UNAM del 12 de noviembre del actual, dice en la tercera de las bases: "Haber publicado trabajos..." y debe decir: "Haber producido trabajos..."

## Cursos de actualización

La Secretaría de Planeación de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia informa de sus Cursos de actualización que se efectuarán en sus instalaciones durante noviembre.

### Programa:

- **Epidemiología de las enfermedades gastrointestinales e higiene y protección de los alimentos de origen animal**, desde hoy y hasta el viernes 23, en el auditorio del Laboratorio de Referencia de la Secretaría de Salubridad y Asistencia (calzada de Tlapan N° 4492). La inauguración del curso será a las 9:00 h.
- **Inspección sanitaria en mataderos**, del lunes 26 al sábado 1° de diciembre, en el auditorio del Centro Médico Universitario. La inauguración será a las 10:00 h.
- **Microcomputación en agroindustrias**, del lunes 26 al 11 de marzo de 1985, en el Laboratorio del Departamento de Nutrición Animal y Bioquímica (aulas 2301 y 2303) de la FMVZ. La inauguración será a las 14:30 h.

### Simposio en el Palacio de Minería

## La ingeniería de sistemas: una necesidad apremiante

Con motivo del XXV aniversario de la transformación de la Escuela Nacional de Ingeniería en Facultad de Ingeniería, la División de Estudios de Posgrado, a través de la Subjefatura de Ingeniería de Sistemas, invita al simposio **La ingeniería de sistemas: una necesidad apremiante**, que se realizará los días 21, 22 y 23 de noviembre, de las 10:00 a las 14:00 h, en el Auditorio Principal del Palacio de Minería (Tacuba No. 5, Centro).

### Objetivos:

Dar a conocer el desempeño de la ingeniería de sistemas en diferentes campos de aplicación, crear conciencia sobre la importancia del desarrollo de la ingeniería de sistemas en México; además, identificar las necesidades de preparación de especialistas en ingeniería de sistemas, en general, y de la implantación de una nueva maestría, en particular.

### Temas:

Problemática nacional, cuya solución requiere el uso y desarrollo de la ingeniería de sistemas; logros y aportaciones de la ingeniería de sistemas en México, y necesidades de los organismos públicos y privados, así como de las instituciones de investigación, educación y consultoría, en los cuadros especializados en ingeniería de sistemas.

### Programa:

- Miércoles 21**  
 9:30 h. Registro al simposio.  
 10:00 h. Ceremonia inaugural.  
 11:00 h. Experiencia de la aplicación de ingeniería de sistemas en la administración pública de transporte, por el M en I Francisco Jauffred M.  
 11:30 h. Retos del sistema educativo al año 2000 y necesidad de un enfoque sistémico, por el doctor Juan Prawda.  
 12:00 h. El Sistema Nacional de Ciencias y Tecnología, por el M en I Jorge Elizondo Alarcón.  
 12:45 h. Uso del enfoque de sistemas en la regulación forestal, por el M en C Napoleón Serna.  
 13:15 h. Mantenimiento de la infraestructura del sector transporte como problema de investigación de siste-

mas, por el M en I Amílcar Galindo.  
 13:45 h. Ingeniería de sistemas aplicada al sector agropecuario, por el doctor Alejandro Mendoza F.

### Jueves 22

10:00 h. La ingeniería de sistemas aplicada a la problemática del desarrollo y la planificación, por el arquitecto Eduardo Martínez.  
 10:30 h. Algunos problemas para la implantación de cambios en sistemas complejos, por el doctor Raúl Carvajal M.

11:15 h. La ingeniería de sistemas en el Grupo ICA, por el M en I Leonardo Rapoport Y.  
 11:45 h. La investigación en ingeniería de sistemas: las contribuciones del Instituto de Ingeniería de la UNAM, por el doctor Felipe Lara R.

12:30 h. El IMSAC: foro interdisciplinario para el intercambio de experiencia en el campo de sistemas, por el doctor Jorge Díaz Padilla.

13:00 h. El papel del IMPOS en la planeación y desarrollo de la ingeniería de sistemas en México, por el M en I Sergio Zúñiga B.

13:30 h. Diseño del SIPROR: una experiencia reciente en ingeniería de sistemas, por el doctor Ovsei Gelman M.

**Viernes 23**  
 10:00 h. Necesidad del enfoque sistémico en la problemática de la ingeniería ambiental, por el doctor Pedro Martínez Pereda.  
 10:30 h. Requerimientos para una maestría en ingeniería de sistemas efectiva en México, por el doctor Marco A. Murray L.

11:15 h. Sistemas y la actividad profesional del ingeniero, por el M en C Germán Monroy A.  
 11:45 h. Necesidad de una preparación generalista para el consultor en ingeniería de sistemas, por el doctor Felipe Ochoa Rosso.  
 12:30 h. Los planes de implantación de una maestría en ingeniería de sistemas, por el doctor José de Jesús Acosta F.  
 13:00 h. Ceremonia de clausura.

### Viernes 23

10:00 h. Necesidad del enfoque sistémico en la problemática de la ingeniería ambiental, por el doctor Pedro Martínez Pereda.  
 10:30 h. Requerimientos para una maestría en ingeniería de sistemas efectiva en México, por el doctor Marco A. Murray L.

11:15 h. Sistemas y la actividad profesional del ingeniero, por el M en C Germán Monroy A.  
 11:45 h. Necesidad de una preparación generalista para el consultor en ingeniería de sistemas, por el doctor Felipe Ochoa Rosso.  
 12:30 h. Los planes de implantación de una maestría en ingeniería de sistemas, por el doctor José de Jesús Acosta F.  
 13:00 h. Ceremonia de clausura.

11:15 h. Sistemas y la actividad profesional del ingeniero, por el M en C Germán Monroy A.  
 11:45 h. Necesidad de una preparación generalista para el consultor en ingeniería de sistemas, por el doctor Felipe Ochoa Rosso.  
 12:30 h. Los planes de implantación de una maestría en ingeniería de sistemas, por el doctor José de Jesús Acosta F.  
 13:00 h. Ceremonia de clausura.

11:45 h. Necesidad de una preparación generalista para el consultor en ingeniería de sistemas, por el doctor Felipe Ochoa Rosso.  
 12:30 h. Los planes de implantación de una maestría en ingeniería de sistemas, por el doctor José de Jesús Acosta F.  
 13:00 h. Ceremonia de clausura.

12:30 h. Los planes de implantación de una maestría en ingeniería de sistemas, por el doctor José de Jesús Acosta F.  
 13:00 h. Ceremonia de clausura.

13:00 h. Ceremonia de clausura.  
 Para mayores informes, comunicarse al teléfono 550-52-15, extensiones 4482 y 4486, con el doctor Ovsei Gelman M., coordinador del Simposio.

## Análisis de índices y resúmenes como factor importante en el proceso de selección

Dirigido a estudiantes de bibliotecología y encargados de selección en bibliotecas, el Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas organiza el curso **Análisis de índices y resúmenes como factor importante en el proceso de selección**, que habrá de realizarse del 28 al 30 del presente mes, de 9:00 a 14:00 h, en la Dirección General de Bibliotecas (CU).

El curso será conducido por la licenciada María del Carmen Negrete Gutiérrez.

El objetivo del mismo será obtener el conocimiento y aplicación de los criterios a considerar para el análisis de índices y resúmenes en el proceso de selección.

Costo del material didáctico: \$1000.00.

Cupo limitado a 12 personas.

Informes con la licenciada Zuemi Solís y Rivero, a los teléfonos: 522-41-88, 522-40-19, 522-41-91 y 522-47-03, extensión 203, de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 h.

### Curso

## Cirugía maxilo-facial

La Facultad de Odontología informa del curso **Cirugía maxilo-facial**, que se impartirá en esta facultad del 26 al 30 de noviembre, de 10:00 a 13:00 h, por los doctores Gordon Hardamann y Jeffrey Blum, que está dirigido a profesores y alumnos de la Universidad, así como a cirujanos dentistas en general.

Informes en la Secretaría Académica de la FO, al teléfono: 548-64-61.

### Ciclo de conferencias sobre alimentación

## Aprovechamiento integral del bosque

Dentro del ciclo sobre alimentación, organizado por el Programa Universitario de Alimentos y la Universidad Autónoma de Puebla, el M en C Javier Caballero dictará la conferencia **Aprovechamiento integral del bosque**, el jueves 22, a las 11:00 h, en la Escuela de Ingeniería Química de la UAP.

### Presentación del libro

## Fabuladores de dos mundos



La Coordinación de Extensión Universitaria informa de la presentación del libro **Fabuladores de dos mundos**, de Juan Coronado, que se llevará a cabo hoy a las 19:00 h, en la Sala Carlos Chávez.

## 2ª feria nacional del libro en la unam

### Del autor al lector

La Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Distribuidora de Libros, ha organizado la **Segunda Feria Nacional del Libro en la UNAM**, bajo el lema **Del autor al lector**.

En dicho evento participarán más de 100 editoriales, tanto nacionales como extranjeras; todas ellas comprometidas en otorgar descuentos mínimos del 20% sobre sus precios en todos los libros (además de otras ofertas). Este compromiso habrá de beneficiar sensiblemente la economía de la comunidad universitaria y del público en general.

La feria se celebrará en forma paralela al inicio del año lectivo escolar, en el Museo Universitario de Ciencias y Arte, en el campus universitario, del 26 de noviembre al 9 de diciembre; el horario será de 9:00 a 20:00 h, de lunes a viernes; sábados y domingos, de 11:00 a 19:00 h.

Asimismo, se efectuará un magnífico programa de actividades culturales que incluye: presentaciones de libros, conferencias, mesas redondas, obras de teatro, cine, conciertos y danza. Los recintos donde se presentarán son: el Teatro de Ciudad Universitaria (anexo a Arquitectura), el Auditorio Justo Sierra, ubicado en la Facultad de Filosofía y Letras, así como en el foro de la feria instalado en el propio museo.

Esta segunda feria será inaugurada el lunes 26 de noviembre a las 12:00 h.

Para mayores informes comunicarse al teléfono: 674-26-09.

Es un hecho indudable que en todas partes, con algunas variantes, los jóvenes forman parejas cada vez más precozmente, y nada tiene de extraño que disminuya la edad en la cual se hacen sexualmente activos.

Numerosos jóvenes tienen hoy sus primeras relaciones sexuales entre los 15 y 18 años. Sorensen, Zelnik y Kaunter informan que en Estados Unidos la edad promedio de inicio de las relaciones sexuales es de 15.1 a 16.2 años y que las relaciones premarritales han ido aumentando del 30% en 1971, al 46% en 1976 y al 50% en 1979. Los jóvenes, al principio de la adolescencia, se preguntan cómo será la primera relación sexual y temen no saber realizarla, olvidando que la práctica sexual se aprende y se descubre entre dos, con encuentros que tienen algunas veces éxito y otras muchas no.

El doctor Enrique Dulanto Gutiérrez, jefe del Departamento de Medicina de Adolescentes del Hospital Infantil de México por más de 14 años, afirma que la actividad sexual del adolescente es hoy en nuestro país casi tan extendida como en otros, y asegura que se comprueba como elemento común dominante, tanto en los adolescentes como en sus padres y maestros, nula o inadecuada la educación e instrucción en la materia y, lo que es más sensible aún, la incapacidad y falta de tacto tan frecuente en médicos generales y pediatras para ofrecer a tiempo información veraz y completa sobre el tema.

¿Por qué los adolescentes tienen relaciones sexuales? Cuando se les pregunta en este sentido, responden —entre otras cosas— “porque es natural”, “porque estamos enamorados”, “porque lo deseamos”, etcétera. En general, la decisión la toma de común acuerdo la pareja, aunque casi siempre existe presión por parte de los varones; éstos, por lo general, comienzan su vida sexual más pronto que las chicas, siendo sus relaciones de carácter esporádico.

Contrariamente a lo que muchos piensan, los adolescentes en su mayoría no cambian con frecuencia de compañero, sino que conservan sus relaciones con la misma persona, que a veces se prolongan meses o años.



Actualmente se inician al sexo en edades más tempranas

## Los adolescentes y sus primeras relaciones sexuales

- Existe una deficiente educación e instrucción en los jóvenes para enfrentarse ante esta situación
- La actitud rígida de los padres ante la sexualidad de sus hijos no hace más que crearles conflictos

Cuando cambian es porque la situación, independientemente de las causas que la provocan, se ha hecho entre ellos demasiado tensa o porque han desaparecido los sentimientos iniciales estimados como amorosos. No obstante lo anterior, parece observarse cierta tendencia en los hombres a tener más de una compañera sexual, en tanto que las mujeres comúnmente se apegan a uno sólo.

El sexo y el amor tienen características que son propias de este periodo de la vida. El amor, o lo que se crea que es amor, se vive ante todo en el presente, sin preocupaciones por el futuro. A veces lo que mayormente predomina es el placer, el descubrimiento de nuevas aptitudes, y en ocasiones, incluso, la atracción por el peligro. Por todo ello existen muchos padres que tienen dificultades para comprender lo que pasa en la vida de sus hijos adolescentes. El amor para ellos no es lo que los adultos se imaginan o lo que recuerdan, sino que tiene su propio significado, y esto es lo que conviene descifrar.

### La sexualidad precoz, un hecho innegable

Muchos jóvenes se preguntan acerca de la sexualidad, la genitalidad (que frecuentemente confunden) y

los peligros de las relaciones sexuales en la adolescencia. Lo cierto es que, aunque se conocen algunas consecuencias a corto plazo de una actividad sexual precoz (por ejemplo, los embarazos no deseados), las repercusiones a largo plazo son menos conocidas. No olvidemos que la sexualidad, ahora calificada de temprana, es un fenómeno relativamente nuevo en nuestras culturas. Y ante la falta de conocimientos de ella es preciso recordar que esta forma de genitalidad o de sexualidad, si se quiere, se apruebe o no, es un hecho innegable.

Una actitud demasiado rígida por parte de los padres no hace más que crear una barrera entre ellos y sus hijos adolescentes, sin tener ningún efecto en su comportamiento. Por el contrario, en un clima familiar abierto y, en particular, una buena información, veraz, suficiente y oportuna acerca de los diversos aspectos de la sexualidad y de las consecuencias que normalmente se derivan de la práctica sexual, harán posible que el adolescente reflexione sobre estas cuestiones y se enfrente con responsabilidad y pleno conocimiento a su vida sexual.

Algunas investigaciones parecen apoyar la idea de que muchos jóvenes, que empiezan su vida sexual muy temprano y de manera irresponsable, pertenecen a medios familiares desunidos

o perturbados. Estos adolescentes buscan entonces conseguir la desentwicklung de los adultos, o tratan de encontrar, muchas veces de manera ilusoria, afecto y comprensión junto a un compañero.

Como las relaciones entre los jóvenes se van extendiendo cada vez más y la utilización de los métodos anticonceptivos se encuentra muy lejos de ser perfecta, se comprende que en muchos países el número de embarazos que se producen entre los adolescentes haya aumentado en los últimos diez años. A título de ejemplos diremos que en 1977 un tercio de los embarazos producidos en Estados Unidos tenían como protagonistas a muchachas de menos de veinte años, y que el 60% de estos embarazos y el 50% de los nacimientos no fueron deseados. En 4.3 millones de mujeres sexualmente activas, entre 15 y 19 años de edad, un reducidísimo número deseaban realmente ser madres a temprana edad. El número de abortos practicados en dicho país, en ese mismo año, fue de 1.200.000. La práctica de la interrupción del embarazo está liberalizada en muchos países y la valoración de cada caso particular se hace con un sentido de carácter cada vez menos jurídico y más psicosocial.

La decisión de interrumpir el embarazo en aquellos lugares en que está permitido se debe tomar con un criterio individual y teniendo en cuenta el entorno cultural, social y familiar en el que vive el adolescente. Tal deseo está condicionado frecuentemente por la indecisión y la ambivalencia, por lo que el problema debe de discutirse amplia y profundamente entre la pareja.

En cuanto al aborto inducido en países en donde no está permitido y se efectúa de manera clandestina e ilegal, se sabe el grave riesgo que implica para la salud física y emocional de la mujer. ■

Recuerda: La salud es una conquista ¡Consíguela y Consévala!

Dirección General de Servicios Médicos.  
Departamento de Medicina Preventiva.  
Oficina de Educación para la Salud.



## Bolsa Universitaria de Trabajo

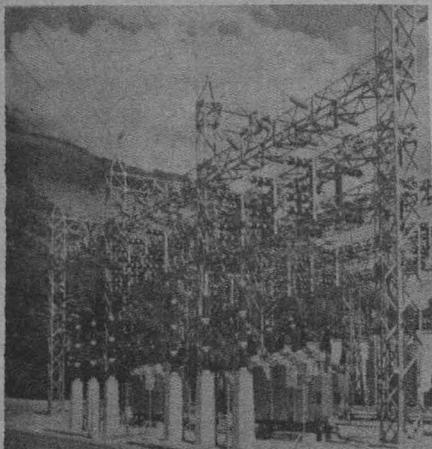
### • Administración

**OFERTA No. 2177:** Titulado de la carrera de administración de empresas o licenciado en informática, horario completo, sueldo de \$150,000.00 mensuales, puesto vacante: gerente de sistemas y procedimientos administrativos; experiencia en sistemas y procedimientos.

**OFERTA No. 2178:** Pasante de la carrera de administración de empresas, horario completo, sueldo de \$60,000.00 mensuales, puesto vacante: supervisor de ventas; experiencia de un año en puesto similar o en manejo de personal.

**OFERTA No. 2180:** Pasante de la carrera de administración de empresas, horario completo, sueldo de \$70,000.00 mensuales, puesto vacante: asistente de mercadotecnia; un año de experiencia en mercadotecnia.

**OFERTA No. 2186:** Estudiantes de la carrera de administración de empresas o contador público, horario completo, puesto vacante: auxiliar de auditoría, sueldo de \$50,000.00 a \$60,000.00 mensuales; experiencia de 6 meses en auditoría.



**OFERTA No. 2208:** Pasante o titulado de la carrera de administración de empresas o ingeniería industrial, horario completo, sueldo de: \$100,000.00 mensuales, puesto vacante: analista de sistemas y procedimientos; experiencia: 2 ó 3 años.

### • Contaduría

**OFERTA No. 2170:** Titulado de la carrera de contador público o administración de empresas, horario completo, sueldo de: \$76,000.00 a \$90,000.00 mensuales, puesto vacante: analista de presupuestos; experiencia en costos, presupuestos, análisis de variaciones de costos, conocimientos básicos de informática.

**OFERTA No. 2171:** Titulado de la carrera de contador público o administración de empresas, horario completo, sueldo de \$70,000.00 a \$90,000.00 mensuales, puesto vacante: analista de reposición de sistemas, experiencia en costos presupuestales, conocimientos básicos de informática, costos y presupuestos.

**OFERTA No. 2172:** Titulado de la carrera de contador público o administración de empresas, horario completo, sueldo de \$76,000.00 a \$90,000.00 mensuales, puesto vacante: analista de traspaso de planta; conocimientos básicos de informática, análisis de variaciones de costos, presupuestos y costos.

**OFERTA No. 2187:** Estudiantes del 6o. semestre de la carrera de contador público, horario completo, sueldo de \$50,000.00 a \$60,000.00 mensuales, puesto vacante: analista de presupuestos; experiencia de 1 año en contabilidad general.

**OFERTA No. 2190:** Pasante de la carrera de contador público, horario completo, sueldo de \$60,000.00 a \$80,000.00 mensuales, puesto vacante: contador general; experiencia en contabilidad general.

**OFERTA No. 2198:** Pasante o titulado de la carrera de contador público, horario completo, sueldo de: \$65,000.00 a \$70,000.00 mensuales, puesto vacante: contador público; experiencia mínima de dos años en contabilidad general.

**OFERTA No. 2214:** Titulado de la carrera de contador público, horario completo, sueldo de \$200,000.00 mensuales, puesto vacante: contador; experiencia en compañía de construcción o ingeniería.

### • Filosofía

**OFERTA No. 2157:** Titulado de la carrera de filosofía, horario matutino, puesto vacante: profesor de etimologías, con sueldo de \$600.00 a \$800.00 la hora, 4 a 6 horas a la semana.

### • Ingeniería

**OFERTA No. 1958:** Pasante de la carrera de ingeniería, horario completo, sueldo de \$60,000.00 a \$80,000.00 mensuales, puesto vacante: ingeniero de laboratorio; conocimientos en electrónica digital y hardware de microprocesadores, receptores de alta fidelidad keck y amplificadores.

**OFERTA No. 2169:** Pasante de la carrera de ingeniería civil o arquitectura, horario completo, sueldo de \$40,000.00 a \$50,000.00 mensuales, puesto vacante: analista de precios; experiencia preferentemente en análisis de precios.

**OFERTA No. 2175:** Pasante o titulado de la carrera de ingeniero en comunicaciones, electrónica o ingeniero industrial, horario completo, sueldo de: \$90,000.00 mensuales más prestaciones, puesto vacante: ingeniero de proyectos, jefes de sección; experiencia en desarrollo de sistemas de cómputo, teleproceso y telecomunicaciones.

**OFERTA No. 2192:** Pasante o titulado de la carrera de ingeniero mecá-

nico o ingeniero químico, horario completo, sueldo de \$76,000.00 mensuales, puesto vacante: asistente de producción; experiencia de un año en supervisión.

**OFERTA No. 2193:** Pasante o titulado de la carrera de ingeniero mecánico o ingeniero químico, horario completo, sueldo de \$91,000.00 mensuales, puesto vacante: supervisor en conservación de hornos; experiencia de un año en supervisión.

**OFERTA No. 2197:** Pasante o titulado de la carrera de ingeniero de minas y metalurgista, horario completo, sueldo de \$40,000.00 a \$50,000.00 mensuales, puesto vacante: ingeniero de minas; sin experiencia.



**OFERTA No. 2225:** Pasante o titulado de la carrera de ingeniero en computación, actuaria, matemático o ingeniero industrial, horario completo, sueldo de \$85,800.00, puesto vacante: jefe de área; experiencia en Software y Hardware, análisis y diseño de sistemas, lenguajes Fortran, Basic y Pascal.

**OFERTA No. 2226:** Pasante o titulado de la carrera de ingeniero en computación, actuaria, matemático o ingeniero industrial, horario completo, sueldo de: \$85,800.00 mensuales, puesto vacante: jefe de área; experiencia en lenguajes Fortran, Pascal y Algol, análisis y diseños de sistemas de información.

**OFERTA No. 2212:** Titulado de la carrera de ingeniero mecánico electricista, área de computación, horario completo, sueldo de: \$120,000.00 mensuales, puesto vacante: diseñador; experiencia de un año en computación e instrumentación industrial.

**OFERTA No. 2223:** Pasante de la carrera de ingeniero mecánico, ingeniero industrial o ingeniero químico, horario completo, sueldo de: \$60,000.00 mensuales más prestaciones, puesto vacante: supervisor; sin experiencia.

### • Letras

**OFERTA No. 2184:** Pasante o titulado de la carrera de letras inglesas, horario matutino, \$600.00 la hora, puesto vacante: profesor de inglés, 13 horas a la semana.

### 30 AÑOS DE SERVICIO

• Para inscripciones en la BUT (sita entre las facultades de Ingeniería y Arquitectura) los interesados deberán presentar título, cédula profesional o carta de pasante y una fotografía tamaño infantil, de 9:00 a 13:00 y de 16:00 a 19:00 h.

### Mesa de discusión.

## Contexto urbano y salud: el caso de la Ciudad de México

La Secretaría de Relaciones y Extensión Universitaria y el Departamento de Información de la Facultad de Medicina informan de la mesa de discusión **Contexto urbano y salud: el caso de la Ciudad de México**, que se celebrará en el Palacio de Medicina, del 22 al 24 del presente mes, de 9:00 a 18:00 h.

### PROGRAMA:

#### Inauguración.

#### Jueves 22

9:30 h. **Desarrollo de la Ciudad de México.**

Coordinador: Maestro Roberto Moreno de los Arcos.

Participantes: Elsa Malvido, Ernestina Jiménez Olivares, Manuel Rocha y Alfredo Mancera Avila Riquelme.

12:00 h. **Servicios de salud.**

Coordinador: Fernando Martínez Cortés.

Participantes: Ignacio Almada, Pablo Moreno Silva, Onofre Muñoz, Ignacio de la Peña y Javier Sandoval.

16:00 h. **Los servicios públicos y la salud.**

Coordinador: Eleuterio González Carvajal.

Participantes: Silvia Giono, Alejandro Guzmán, Jorge Miranda, Graco Ramírez y Pedro Salgó.

#### Viernes 23

9:00 h. **Antropología y salud mental.**

Coordinador: Luis Alberto Vargas.

Participantes: Raquel Bialik, Luis Berruecos, Miguel Cruz, Laura Díaz Leal, Antonio Elizondo, Juan Grimaldo Rello y Miguel Krassoievich.

12:00 h. **Urbanismo y ecología.**

Coordinador: Federico Silva.

Participantes: Humberto Bravo Alvarez, Miguel A. Bustamante, Pedro Crevenna, Juan Luis Díaz y José Ricardo Sánchez Rubio.

16:00 h. **Arte urbano y bienestar.**

Coordinador: Hersúa.

Participantes: Lourdes Alvarez, Teresa del Conde, Hermilo Castañeda y Guillermo Tovar y de Teresa.

#### Sábado 24

10:00 h. **Identidad urbana.**

Coordinador: Carlos Viesca T.

Participantes: Monserrat Gispert C., Jacobo Grinberg, Jesús Jáuregui, Froylán López Narváez, Raúl Rojas Soriano y Francisco del Villar C.



# Bienvenida a los alumnos...

(Viene de la pág. 2)

En relación con las pláticas, algunos padres de familia opinaron que es satisfactorio dejar a un lado otros compromisos para asistir a este tipo de orientaciones, ya que permiten aclarar muchas dudas sobre el sistema del CCH. La señora Rosa María Garibaldi de Salgado afirmó: "estas pláticas han hecho que recobre la confianza, pues tenía una idea errónea acerca del Colegio. Estoy contenta de que mi hija empiece sus estudios en esta escuela, porque le permitirá un mejor desenvolvimiento con otras personas y la formación que aquí reciba hará que termine una carrera".

Los alumnos de primer ingreso, al mismo tiempo que se realizaban las pláticas con padres de familia, pudieron enterarse de la estructura, organización y funcionamiento del Colegio de Ciencias y Humanidades, a través de un audiovisual y de las pláticas realizadas por el personal del Departamento de Psicopedagogía.

Con el mismo fin, pero en otro momento, se preparó el folleto intitulado: "Bienvenida, Generación 85", donde se muestra al alumno los servicios con los que puede contar en el plantel.

Para poner al tanto a los alumnos de nuevo ingreso sobre el sistema de bachillerato y de manera específica del sistema CCH, 50 profesores del plantel impartieron el curso denominado "Principios del CCH", para el cual se preparó un folleto llamado "Los Principios del Colegio. Formación Cecehachera. Formación Creativa", que fue el producto de un esfuerzo de reflexión colectiva, al participar un grupo de profesores en el seminario realizado del 8 al 11 de octubre en este mismo plantel.

Con este trabajo los alumnos de primer ingreso comprendieron la importancia del Colegio de Ciencias y Humanidades, lo cual les permitirá integrarse a este sistema de estudios. ■

Noviembre y diciembre

## Programación del Centro de Extensión Universitaria Acatlán

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán informa de la programación de su Centro de Extensión Universitaria, que se desarrollará de acuerdo al siguiente

### Programa:

Curso: **Literatura viva** (ciclo de conferencias con autores contemporáneos, representativos de distintos géneros).

### Noviembre

**Jueves 22, 13:00 h:** **Crítica**, por Anhalt y Christopher Domínguez.

**Jueves 29, 13:00 h:** **Teatro**, por Jenny Ostrosky y Martha Zavaleta.

### Diciembre

**Jueves 6, 13:00 h:** **Talleres literarios**, por Humberto Guzmán y Margarita Magaly.

**Jueves 13, 13:00 h:** **Periodismo**, por Carlos Marín y Francisco Ortiz Pinchetti.

**Lugar:** Sala de Literatura del CEUA. Inscripciones: en las oficinas del centro, con el profesor Agustín Ramos.

— **Mis cosas y yo**, dibujos y grabados de Mauricio Castillo, en la Sala de Exposiciones del centro, hasta el 30 de noviembre.

— **Taller Coreográfico de la UNAM**, dirección: Gloria Contreras, viernes 23 y 30 de noviembre, 20:30 h, y sábados 24 de noviembre y 1.º de diciembre, 19:00 h.

### CESU

## Segundo Encuentro sobre historia de la Universidad

El Centro de Estudios sobre la Universidad de la Coordinación de Humanidades organiza el **Segundo Encuentro sobre historia de la Universidad**, que se efectuará en el auditorio de la Unidad Bibliográfica, ubicada en el Centro Cultural Universitario, los días 27, 28 y 29 de noviembre, según el programa siguiente:

### Martes 27

18:00 h. Conferencia inaugural: **Pedro Henríquez Ureña, humanista y universitario latinoamericano**, por Enrique Krauze.

### Miércoles 28

17:00 h. **La representación de la Universidad de México a Carlos III: 1777**, por Dorothy Tanck. Comentarista: Lorenzo Luna.

— **La organización de los estudios du-**

**rante el primer siglo de la Real Universidad de México**, por Enrique González. Comentarista: Pilar Gonzalbo.

— **Los edificios coloniales de la Universidad**, por el arquitecto Juan Benito Artigas.

### Jueves 29

17:00 h. **Reconsideración sobre los orígenes de la Universidad Nacional de México**, por María de Lourdes Alvarado. Comentarista: Gloria Villegas.

— **Organización académica y administrativa de la Universidad Nacional en vísperas de su autonomía**, por Renate Marsiske. Comentarista: Juan Molinar.

— **Los edificios de la Ciudad Universitaria y del Centro Cultural Universitario**, por el arquitecto Juan Benito Artigas.

### Ciclo 1984

## Seminario de Estudiantes de Doctorado en Ciencias Biomédicas

La Facultad de Medicina, la División de Estudios de Posgrado y la Coordinación de Maestría y Doctorado en Ciencias Biomédicas, invitan al **Seminario de Estudiantes de Doctorado en Ciencias Biomédicas, ciclo 1984**, que se efectuará el miércoles 21 de noviembre, a las 18:00 h, con el tema **Aferencias aminérgicas al sistema olfatorio (estudio con técnicas electrofisiológicas)**, por el M en C Alberto Nuño Licona, del Área de Fisiología; el acto se llevará a cabo en el auditorio de la División de Investigación, 6.º piso, edificio "A".

A cargo del guionista **Tomás Pérez Turrent**

## Taller de guión cinematográfico en la Filmoteca de la UNAM

La Filmoteca de la UNAM, informa que del miércoles 21 al martes 27 de noviembre, en el "torreón" de sus instalaciones de San Ildefonso No. 43, Centro, de 10:00 a 13:00 h, el destacado guionista del cine mexicano, **Tomás Pérez Turrent**, impartirá un taller teórico-práctico sobre guión cinematográfico.

En este taller, cuyo objetivo es ofrecer los elementos básicos para la construcción de un libro cinematográfico, coherente y bien estructurado, se habrá de tomar para apoyar el curso las siguientes cintas:

**La huelga**, de Serguei M. Eisenstein, 1924.

**Gira campestre**, de Jean Renoir, 1936/1946.

**Canoa**, de Felipe Cazals, 1975.

Estas cintas son ejemplos claros que ilustran el contenido del taller. Los informes y la inscripción a este taller, que se imparte de manera gratuita, son a los teléfonos 522-41-88 y 522-40-19, extensiones 214, 125 y 216, o directamente en las oficinas de la Filmoteca (San Ildefonso No. 43, Centro), de 10:00 a 15:00 h.

Impartidos por la DEC

## Cursos de ingeniería

La División de Educación Continua de la Facultad de Ingeniería informa de los cursos que impartirá, y que se desarrollarán de acuerdo al siguiente

### Programa:

**Prefabricación de estructuras de concreto y vivienda**, del 3 al 8 de diciembre, de lunes a viernes, de 10:00 a 18:00 h, y sábados, de 9:00 a 13:00 h. Coordinador: doctor Porfirio Ballesteros Barocio.

**Factores económicos del desarrollo de Software**, del 3 al 7 de diciembre, de lunes a viernes, de 17:00 a 21:00 h. Coordinador: ingeniero Daniel Ríos Zertuche.

Nota: Existe la posibilidad de impartir estos cursos al personal profesional de su empresa o institución.

Informes e inscripciones: en la División de Educación Continua, FI, Palacio de Minería, Tacuba No. 5, Centro. Teléfonos: 521-40-21 y 521-73-35, de 9:00 a 20:00 h, de lunes a viernes.

### Mesas redondas

## Norte-Sur: nuevas tecnologías e integración industrial



La Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, a través de la Secretaría de Intercambio Académico, Educación Continua y Vinculación, invita a las mesas redondas **Norte-Sur: nuevas tecnologías e integración industrial**; que se llevarán a cabo del 21 al 23 de noviembre en el Aula Andrés Molina Enríquez de la facultad

### Programa:

#### Miércoles 21

18:00 a 20:00 h: **Automatización y robotización: impacto socioeconómico de la revolución tecnológica**. Participantes: Benjamín Coriat, Mike Devis, Win Boerboom y Bill Ridgers.

#### Jueves 22

18:00 a 20:00 h: **La Revolución tecnológica en los países de nueva industrialización**. Participantes: Gerard Juane, Herley Shaiken y Theo Bouwman.

#### Viernes 23

18:00 a 20:00 h: **Los trabajadores y la revolución tecnológica**. Participantes: David Montgomery, Alberto Tridente, Al Gardner y Adolfo Cuesta.

## Profesores visitantes

- **El doctor Jean Tomaszewsky Sakohicz**, del Ministerio de Educación Superior de Polonia, visita el Instituto de Geología para realizar estudios en el área de hidrografía. Periodo de estancia: hasta mayo de 1985.  
Informes: Ingeniero Salvador Marín C., teléfono 550-52-15, extensión 4275.
- **El doctor Hiram González Alonso**, del Instituto de Zoología de la Academia de Ciencias de Cuba, visita la Facultad de Ciencias, Laboratorio de Vertebrados Terrestres para participar en el Taller de Zoología de Vertebrados Terrestres. Periodo de estancia: hasta el 20 de noviembre.  
Informes: doctor Carlos Juárez López, teléfono 550-52-15, extensión 5914.
- **El doctor Stanislaw Iwaniszewsky**, del Museo Estatal Arqueológico de Varsovia, visita el Instituto de Investigaciones Antropológicas para dar un seminario de Arqueoastronomía. Periodo de estancia: hasta diciembre de 1984.  
Informes: doctor Vargas, teléfono 548-78-28.
- **La doctora Herta Rabitsch**, de la Embajada de Austria, visita el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras para impartir cursos a nivel maestría en Lingüística aplicada y asesorar en la investigación de materiales para la docencia del alemán. Periodo de estancia: hasta diciembre de 1984.  
Informes: licenciado Jesús Canuto, teléfono: 548-09-44.
- **El doctor Huvent Bazelaire**, de la Universidad Luis Pasteur, Estrasburgo, Francia, visita el Instituto de Geografía para realizar una investigación sobre geomorfología. Periodo de estancia: hasta diciembre de 1984.  
Informes: maestro Rubén Sánchez, teléfono 550-52-15, extensión 4295.
- **El doctor Romuald Turasiewicz**, de la Universidad de Cracovia, Polonia, visitará el Instituto de Investigaciones Filológicas para impartir el curso "La retórica grecolatina antigua". Periodo de estancia: hasta el 4 de diciembre.  
Informes: doctor Germán Viveros Maldonado, teléfono: 550-51-85.
- **El doctor Emilio Crespo**, de la Universidad de Madrid, visitará el Instituto de Investigaciones Filológicas para impartir el curso "La sintaxis de los casos en griego antiguo". Periodo de estancia: hasta el 7 de diciembre.  
Informes: doctor Germán Viveros Maldonado, teléfono 550-51-85.

## Álgebra topológica...

(Viene de la pág. 9)

El tema que estamos investigando actualmente, no tiene una aplicación inmediata ni directa; ahora, bien, es muy frecuente que en las matemáticas puras, a pesar de no tener una aplicación directa, uno puede demostrar que existen conexiones con las otras ramas de las matemáticas, las cuales sí tienen aplicaciones prácticas.

Las aportaciones de las matemáticas puras a estas otras áreas de aplicación son muy importantes. Entre éstas se cuenta la teoría de Lusternik-Schnirelmann de la que hemos venido hablando; existe una relación muy estrecha con el campo del análisis en la investigación de ecuaciones diferenciales, éstas tienen aplicaciones prácticas en múltiples campos, tales como la física, la ingeniería y varios más. Las ecuaciones diferenciales pueden ser utilizadas de muy diversas formas y son una de las principales herramientas matemáticas que científicos de muy diversas áreas utilizan; incluyendo nuestra Teoría de homotopía.

Por último, el doctor Puppe dijo que son los investigadores mexicanos del Instituto de Matemáticas, Mónica Clapp y Luis Montejano, posgraduados en Heilderberg, quienes han inaugurado el estudio de esta teoría en la UNAM, y que el objetivo de su visita a México es precisamente apoyarlos en sus investigaciones. ■

## La enfermedad de Chagas...

(Viene de la pág. 6)

En 1960 la Organización Mundial de la Salud estimó conservadoramente en unos 7 millones de seres humanos los infectados y en más de 30 millones los expuestos a contraer el padecimiento; 25 años después de dicha evaluación, el panorama se ha ensombrecido severamente, debido al alarmante aumento del número de casos, especialmente en aquellos países que sufren las mayores carencias asistenciales y sanitarias, aparte de que la infección ha invadido nuevos territorios.

En 1982, la misma Organización indicó que en América Latina la enfermedad de Chagas afecta a 22 millones de individuos y amenaza a otros 65 millones que viven en zonas tropicales; es decir, que la incidencia de esta enfermedad es muy superior a la del paludismo, encontrándose la primera en el quinto lugar de causa de mortalidad en las tablas de sanidad.

En lo que concierne a México, cuando se intenta una revisión crítica, por somera que ésta sea, de los trabajos publicados en el país, poco más de 220 en relación con esta enfermedad, se percibe la dificultad para estimar con exactitud su extensión, puesto que la información disponible adolece de falta de uniformidad en el enfoque de las investigaciones, además de falta de cooperación entre sus autores.

Es muy importante, concluyó el doctor Dionisio Peláez, recordar que para lograr magníficos resultados en esta investigación, debe realizarse una labor multidisciplinaria, en la cual participen biólogos, microbiólogos, parasitólogos, entomólogos y geógrafos, entre otros especialistas. ■

## Trastornos psiquiátricos y de la...

(Viene de la pág. 11)

La investigación sociomédica depende fundamentalmente del método estadístico. Una de las contribuciones más importantes de esta investigación ha sido el desarrollo de métodos estadísticos multivariados, lo que ha permitido analizar simultáneamente la influencia de un gran número de variables en el estudio de fenómenos multicausales y estudiarlos en la realidad en que ocurren. Pensamos que a través de la investigación sociomédica llegaremos a conocer realmente la extensión y magnitud de los problemas de salud mental prioritarios; sin embargo, existen problemas conceptuales sobre cómo lograr los objetivos. Por un lado, hay quienes piensan que se deben utilizar instrumentos sencillos capaces de detectar trastornos psiquiátricos dentro de un continuo de ausencia a severidad, con el fin de identificar a todos los sujetos que los presenten fuera del escenario clínico, así como los factores de riesgo y las tendencias del fenómeno; en tanto otros argumentan que los trastornos psiquiátricos no pueden concebirse como un solo fenómeno, pues existen diferencias claras en relación a la etiología, el pronóstico y la respuesta a las diversas formas de tratamiento.

La detección de trastornos psiquiátricos en la práctica médica general, constituye un problema de particular relevancia para la investigación sociomédica; por ello, es importante tratar de dotar al médico general de instrumentos sencillos de detección y explorar actitudes en relación a los trastornos psiquiátricos, su manejo y su capacidad para resolverlos y referirlos. Esta sería una estrategia viable para realizar investigación en el primer nivel de atención médica. Otros

estudios de importancia en nuestro medio son aquellos donde se pretende definir el papel de las variables sociales en la aparición y pronóstico de los trastornos psiquiátricos.

Se acepta que en todos los grupos sociales y culturales existen factores de riesgo potenciales para la aparición de trastornos psiquiátricos. Sin embargo, no hay duda de que existen variaciones en cuanto a la proporción de sujetos que sufren estos trastornos y en la forma en que se manifiestan.

Un ejemplo que se refiere a uno de nuestros problemas prioritarios y pone de manifiesto las posibilidades de la investigación sociomédica, es el alcoholismo.

La aproximación a este problema puede hacerse en dos direcciones: 1) estudiando al agente (oferta de alcohol), producción y distribución de bebidas alcohólicas, y 2) estudiando al usuario, es decir, demanda, consumo y consecuencia. Esto implica el estudio de la prevalencia, la incidencia, las variables asociadas al consumo y, por supuesto, las repercusiones en la salud y la vida social de los usuarios.

Con respecto a la formación de recursos humanos para enfrentar los problemas de trastornos mentales desde una perspectiva sociomédica, la posición es óptima, ya que puede atraer en el posgrado a estudiantes con licenciatura en medicina, psicología, sociología, antropología, etcétera, lo que facilitaría la interdisciplina.

Por último, la investigación sociomédica, contrariamente a lo que se cree, ha dejado de ser barata, ya que la forma de analizar la información requiere también de la interdisciplina, que aparentemente empieza a darse en algunas instituciones. ■

## La automatización agiliza...

(Viene de la pág. 7)

El maestro Aranda explicó que en el estado de Guanajuato existe una biblioteca central y 32 departamentales, 19 de las cuales están en 9 ciudades de la entidad y las bibliotecas "Armando Olivares" y "Manuel Cervantes", cuyos acervos pueden categorizarse como colecciones especiales, ya que se encuentran formadas por ediciones de los siglos XVI al XIX. Finalmente informó que el total de volúmenes con que cuenta actualmente el sistema bibliotecario guanajuatense es de 120, 132.

### El Sistema Librunam

En representación de la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM, el ingeniero René Peñalosa presentó la ponencia Sistema Librunam, donde explicó que éste busca lograr una automatización que apoye los procesos técnicos a que se someten los libros adquiridos por el sistema bibliotecario.

Para Librunam, dijo, es necesario que se cuente con equipo propio en el ámbito computacional, con el fin de

lograr la integración a otros módulos de información que, desafortunadamente, no se han podido implantar en dicho sistema.

por su parte, el licenciado Antonio Estévez, coordinador del Sistema de Información Documental de la ENEP Acatlán, presentó la ponencia Proyecto de automatización, donde explicó que actualmente la biblioteca de Acatlán cuenta con 100,445 volúmenes, en tanto que la población estudiantil es cercana a los 18,000 alumnos; en este sentido, explicó, la relación entre estudiantes y el material bibliográfico existente es proporcional, aunque no totalmente satisfactoria.

Aseveró que de octubre de 1983 a octubre de 1984 se incrementó el préstamo en 400.22%, debido en gran parte al sistema de estantería abierta, el cual fue implantado en la escuela, en 1982 de ahí que sea tan necesario plantear el proyecto de automatización de la Biblioteca de la ENEP Acatlán.

Por tal motivo, dijo, se propone un sistema integral que cubra los módulos de procesos técnicos y préstamos, aunque en un futuro se implantarán los de adquisiciones y publicaciones periódicas. ■

## Programa JuguetiUNAM 1984-1985...



El CP Jorge Parra corta el listón con el que simbólicamente inicia el Programa JuguetiUNAM 1984-1985.

(Viene de la pág. 1)

Cabe señalar que el programa no sólo contempla una importante variedad de juguetes de marcas nacionales, sino también regalos, artículos decorativos, árboles para Navidad y esferas, entre otros productos. En lo referente a abarrotes y comestibles, las tiendas han puesto a disposición del derechohabiente universitario frutas secas, pavos, bacalao mexicano y turrones. Todas las negociaciones realizadas para la adquisición de mercancías se efectuaron directamente con los fabricantes, a fin de abatir costos.

En la gama de mercancías adquiridas no se han introducido productos importados, sino que todo lo que existe en piso son artículos nacionales. Los escasos productos de importación en existencia son saldos de años anteriores.

Al señalar que se espera en el mes de diciembre una afluencia en las tres tiendas de aproximadamente 210 mil personas, el licenciado Ayala Chacón indicó que se ha puesto a disposición de los clientes la venta de pavos procedentes de la Granja Experimental Avícola y Bioterio de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNAM, a un precio inferior al del mercado.

En cuanto a juguetes, las mismas novedades que se ofrecerán en reconocidos centros comerciales de la ciudad y otras tiendas de autoservicio podrán ser compradas en cualquiera de las tiendas del sistema a un precio inferior; además, se cuenta con una amplia variedad de vinos nacionales.

El horario normal de las tiendas es de las 10:00 a las 20:00 horas, pero con motivo de la temporada navideña se harán dos ventas nocturnas de juguetes: el sábado 22 de diciembre y el viernes 4 de enero, de las 20:00 a las 24:00 h, exclusivamente, con el fin de ampliar el horario para la adquisición de este tipo de artículos infantiles por parte de los trabajadores universitarios.

El Sistema de Tiendas UNAM, en coordinación con la Distribuidora de Libros de esta Universidad, ha puesto a disposición de los derechohabientes más de 50 títulos de libros universitarios, entre los que destacan los del Programa Emergente del Libro de Texto.

Una nueva modalidad en el servicio que ofrece el Sistema de Tiendas UNAM ha sido el haber levantado una encuesta en relación a dos opciones de despensa para el mes de diciembre. La opción uno ofrecía azúcar, frijol, arroz, aceite, papel higiénico, huevo, atún, servilletas, orejones, rompopo, colación, mayonesa, aceitunas, pasta para sopa, consomé de pollo, chocolate, salsa, shampoo, ate, queso, chiles, helado en polvo, sidra, detergente, ciurela pasa y jarabe para agua.

La segunda alternativa consistía en azúcar, frijol, aceite, arroz, papel higiénico, huevo, atún, servilletas, mayonesa, pasta para sopa, consomé, chocolate, chiles, helado en polvo, crematole, detergente, y jarabe para agua. La diferencia entre una y otra consistía en la variedad y en la cantidad de cada uno de los artículos.

Después de haber sido sometidas a consulta popular entre los derechohabientes las dos opciones de despensa, los clientes emitieron mil 580 votos por la primera opción y mil 745 por la segunda, quedando así definida la despensa del mes de diciembre que será entregada a partir del día 4.

De esta manera, continuó el licenciado Ayala Chacón, el derechohabiente universitario seguirá eligiendo el tipo de artículos que desea consumir. Para ello, se solicitará la colaboración y participación para realizar las encuestas correspondientes.

Cabe señalar que para la despensa del mes de diciembre se han incluido algunos artículos que no estipula la cláusula 74 del Contrato Colectivo de Trabajo con el Sindicato de Trabajadores, debido a que se han incluido los cinco mil pesos que corresponden al mes de diciembre más la diferencia de la despensa de noviembre, de tal manera que la despensa de fin de año tendrá un costo aproximado de ocho mil 250 pesos.

Por otra parte, el Gerente General de Sistema de Tiendas UNAM informó que a partir de la próxima semana se podrán iniciar los trámites para el cambio de credenciales familiares. Para ello se ha dispuesto la ubicación de dos módulos: uno en la Tienda Acatlán y otro en la Tienda Metro Universidad.

En la nueva modalidad cada empleado contará con tres credenciales familiares, mismas que podrán dar ac-

ceso al titular y seis beneficiarios directos, precisó.

Más adelante comentó que con base en el apoyo recibido por parte del Comité de Adquisiciones y la Comisión Interna de Administración se han logrado realizar con un sentido social mejores negociaciones, operaciones, estudios y análisis, a fin de poder incluir promociones con rebajas del 25 al 50% en artículos seleccionados.

Finalmente hizo un reconocimiento a la labor desarrollada por los CP Je-

sús Escalona Arana, subgerente general, y Susana Nava Gaspar, gerente de Administración y Finanzas, y por los licenciados Anabel Díaz Silva, gerente de Adquisiciones y Alfredo Bernadez, gerente de Operaciones.

A la inauguración y recorrido asistieron el doctor Manuel Barquín, secretario general de las Asociaciones Autónomas del Personal Académico, así como el licenciado Marconi Osorio, director general del Presupuesto por Programas. ■

## Corrientes contemporáneas...

(Viene de la pág. 4)

Finalmente, el maestro Connaughton manifestó que si las problemáticas no son pertinentes al hombre, por más rigurosa que sea la imbricación entre temáticas, análisis interpretativo y formulación de conceptos de articulación, el resultado puede ser veraz, pero insuficiente y decepcionante.

### Dependencia y rigor teórico

Durante su participación sobre "Dependencia y rigor teórico", el maestro Jaime Osorio Urbina, profesor de la Universidad Autónoma Metropolitana, destacó por su parte que difícilmente puede hablarse de una teoría de la dependencia englobando en tal afirmación una temática que ha debido sufrir variadas mutaciones teóricas y políticas desde su surgimiento hasta nuestros días, y que en la diversidad de corrientes y autores apunta a problemas distintos y con desiguales niveles de concreción.

"En general, dijo, los estudios sobre la dependencia han permitido una buena aproximación a las características del capitalismo industrial latinoamericano vigente hasta los años 60. Pero de ahí en adelante la realidad ha caminado mucho más rápido que

la teoría, siendo incipiente la comprensión de la reestructuración económica de la última década".

En estricto rigor, sólo se ha constituido una teoría de la dependencia cuando ésta ha sido apropiada por el marxismo, es decir, cuando se ha conformado la teoría marxista de la dependencia. Sólo allí ha sido posible definir con precisión una perspectiva de análisis, la integración de América Latina al mercado mundial capitalista, y un objeto específico de estudio, el capitalismo dependiente, sus leyes de gestación y de reproducción.

Sin embargo, estimó, en América Latina se asiste a una crisis de los marxistas en diversos aspectos que han abierto brechas entre la reflexión y los procesos reales. Pero esto es distinto a suponer un agotamiento de la reflexión sobre la realidad desde el marxismo, implícito en la idea de crisis del marxismo.

Estos retos exigen un salto en el lento desarrollo que presenta el marxismo latinoamericano en el último tiempo. La confluencia de las principales vertientes políticas marxistas en la región genera potencialidades que permiten fortalecer la teoría, en tanto se apoye en el actual auge de la lucha democrática y revolucionaria que recorre al Continente, y enfrente las discrepancias teóricas reales existentes y éstas no sean soslayadas o abandonadas, concluyó. ■

## El pensamiento de Michel Foucault...

(Viene de la pág. 7)

Asentó que esto último lo han logrado ya, en cierta medida, las ciencias naturales, pero sería cuestión de llevarlo al campo de las ciencias sociales, y sobre todo al campo de la práctica política.

Expresó que el mérito de Michel Foucault en este punto es el de introducir una tensión, y por lo tanto una inestabilidad en el estatus del discurso verdadero.

En este sentido, en su obra *Las palabras y las cosas*, Foucault expone que ese estatus es ambiguo, pues con la verdad de las cosas prescribe la verdad del discurso, y a su vez la verdad del discurso describe la verdad del objeto en formación.

En su oportunidad, el doctor Luis Salazar, profesor de la Universidad Autónoma Metropolitana, plantel Azcapotzalco, sostuvo que en la perspectiva de la historicidad de los discursos el rescate de la historicidad de los poderes y de la historicidad de los sabe-

res es donde se formula la gran crítica de Foucault a la filosofía tradicional, y reconoció que con lo anterior no se proponía plantear una alternativa, ya que afirmarlo sería contradecir los argumentos originales.

"Foucault no nos va a decir qué es lo que tenemos que hacer, sino que lo que hace es permitirnos pensar qué es lo que hacemos como intelectuales y cuando nos esforzamos por comprender una sociedad, así como cuando nos esforzamos por elaborar teorías sobre las prácticas sociales", agregando que para esto, Foucault plantea claramente la alternativa: estar del lado de los que resisten esos *poderes o, por el contrario, del lado de quienes los ejercen*, puntualizó.

El ciclo *Herencia de Michel Foucault: filosofía y epistemología*, forma parte de los actos que con motivo de la inauguración de las nuevas instalaciones de la FCPyS se están desarrollando durante el presente mes. ■

## Divulgación de Temas y Tópicos Universitarios

Lunes 19

10:00 h. M en A Alberto Núñez Mendoza y maestro Miguel Concha Malo. **La ética social en México.** *Facultad de Contaduría y Administración.*

11:00 h. Licenciados Elías Polanco Braga y Carlos Rodríguez. **Las actuaciones y las resoluciones judiciales.** *Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón (Derecho).*

11:30 h. Licenciados Natalia Claudio, Rodolfo Jiménez y Carmen León, maestro Gabriel Gutiérrez y licenciado Juan Torres Lovera. **Los sistemas de información documental. El desarrollo bibliotecario.** *Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán.*

12:00 h. Arquitecto Salvador Vázquez; voz: Patricia Monroy. **Arte y cultura en Acatlán.** *ENEP Acatlán.*

12:30 h. Ingeniero Marco Aurelio Torres H. **El drenaje del Valle de México V.** *Facultad de Ingeniería.*

Martes 20

10:00 h. Licenciados Ingrid Brena, Armando Contreras y Lisandro Ponce. **Aspectos legales de la herencia.** *Instituto de Investigaciones Jurídicas.*

11:00 h. Ingenieros Gerardo Esquivel y Alfredo Granados Gallardo. **La contaminación debida a la operación de máquinas térmicas.** *Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón (Ingeniería).*

11:30 h. Licenciados Luis Mariscal

González, José Luis Martínez y Ricardo Bravo Anguiano. **La economía mexicana en 1984 (la deuda interna).** *ENEP Aragón (Economía).*

12:00 h. Doctora Julieta Ramos Elorduy y licenciado Juan Manuel Valero. **Insectos comestibles.** *Programa Universitario de Alimentos.*

12:30 h. Ingeniero Marco Aurelio Torres H. **El drenaje del Valle de México VI.** *Facultad de Ingeniería.*

Miércoles 21

10:00 h. Doctores Jesús Santoyo Vargas, Héctor Quiroz, Antonio Acevedo y Héctor Sumano. **La investigación pecuaria en México.** *Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.*

11:00 h. Licenciados Elizabeth Garmendia Guerrero, Nieves Arias Sandi, Ana Lilia Delgadillo y Gustavo de la Vega. **El cooperativismo en México.** *Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón (Ciencias Políticas).*

11:30 h. Doctora Amalia Ballesteros V. **Factor dolor en endodoncia.** *Facultad de Odontología.*

12:00 h. Licenciado Pablo González de Alba e ingeniero Eduardo Hernández. **Serie: La energía, un desafío cultural, Tema: cogeneración.** *Programa Universitario de Energía.*

12:30 h. Licenciado Severino Rubio. **Gonorrrea.** *Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia.*

## Programación en vivo

Lunes 19

**Universidad y entorno social**

8:00 h. Doctores Raúl Romero Cabello, Víctor Salas, Victoria Bolea y José Moreno. **Anemia.** *Facultad de Medicina.*

**Grandes temas**

9:00 h. Conductor: licenciado Miguel Velasco. Participantes: licenciados Alfonso de María y Campos y Aurora Cano Andaluz, maestro Alvaro Matute y licenciado Angel Ruiz. **Nuestro México: media década a través de la prensa.** *Extensión Cultural.*

Martes 20

**Universidad y entorno social**

8:00 h. Licenciados Rubén Miranda y Luis Cáceres. **Cómo ayudar a estudiar a nuestros hijos.** *Facultad de Psicología.*

**Grandes temas**

9:00 h. Conductor: licenciado Miguel Velasco. Participantes: licenciados Alfonso de María y Campos



y Aurora Cano Andaluz, maestro Ricardo Pérez Monfort y licenciado Juan Jacobo. **Nuestro México: de 1900 a 1933.** *Extensión Cultural.*

Miércoles 21

**Universidad y entorno social**

8:00 h. Doctor Fernando Flores e invitados. **Derecho familiar.** *Facultad de Derecho.*

**Grandes temas**

9:00 h. Conductor: Miguel Velasco. Participantes: licenciada Aurora Cano Andaluz, maestros Alvaro Matute y Luis de Tavira, y licenciada Angeles Ruiz. **Nuestro México: de 1914 a 1920.** *Extensión Cultural.*



Divulgación  
Universitaria

## Introducción a la Universidad

Lunes 19

13:00 h. Promoción de la salud. **La dieta.** Doctor Javier Estrada.

13:30 h. La ciudad y sus alrededores. **Malinalco.** Licenciado Julio Sánchez Cervón.

14:00 h. Recursos naturales. **La civilización del petróleo.** Biólogo Arturo Müller.

14:30 h. Tecnología II. **El hombre como máquina.** Físico Gustavo Bastién.

15:00 h. Laboratorio de ciencias naturales. **Equipo de campo y laboratorio.** Biólogo Arturo Müller.

Martes 20

13:00 h. El hombre y la administración. **Elementos básicos de contabilidad.** Maestro Alejandro Tavera Barquín.

13:30 h. Temas agropecuarios. **La cría de la carpa.** MVZ Jesús Santoyo Vargas.

14:00 h. Astronomía y civilización. **La naturaleza del calendario chino.** Antropólogo José H. Peña.

14:30 h. Educación y desarrollo. **Esparta y Atenas.** Licenciada Cecilia Batres.

15:00 h. Geografía. **El calendario.** Licenciado Julio Sánchez Cervón.

Miércoles 21

13:00 h. Promoción de la salud. **Desarrollo de la comunidad.** Doctor Javier Estrada.

13:30 h. La ciudad y sus alrededores. **México Tenochtitlan.** Licenciado Julio Sánchez Cervón.

14:00 h. Recursos naturales. **El carbón de piedra y el gas natural.** Biólogo Arturo Müller.

14:30 h. Tecnología II. **Información I.** Físico Gustavo Bastién.

15:00 h. Laboratorio de ciencias naturales. **La recolección.** Biólogo Arturo Müller.

## Tiempo de Fimoteca

Programación del lunes 19 al viernes 23 de noviembre, a las 23:00 h.

**Ciclo: Rockumental**

Lunes 19:

**Janis Joplin** (Janis), (1975). De Howard Alk y Seaton Findlay, con Janis Joplin, Big Brother & The Holding Company.

Martes 20:

**Héroes del rock** (Heroes of Rock & Roll), (1978). Con Elvis Presley, Los Beatles y Los Rolling Stones.

Miércoles 21:

**Jimmy Hendrix** (The Jimmy Hendrix Story), (1973). Con Jimmy Hendrix, Mick Jagger y Eric Burdon.



## cine

En la Sala Cinematográfica Fósforo: 10:00, 12:00, 16:00 y 18:00 h.

**Ciclo: 25 años de producción universitaria**

**Tómalo como quieras,** dirección: Carlos González Morantes, hoy.

**Cualquier cosa,** director, Douglas Sánchez, miércoles 21.

**Mujer, así es la vida,** dirección: grupo de cine Octubre, jueves 22.

En el auditorio de la Facultad de Psicología:

**Cine-club de Psicología**

**Soberbia,** dirección: Orson Welles, miércoles 21 de noviembre, 10:00, 12:00, 16:00 y 18:00 h.

En el Auditorio Justo Sierra de Humanidades:

**Cine club de la Facultad de Economía Woodstock,** dirección: Herman Schennell, miércoles 21, 12:00, 14:00, 17:00 y 20:00 h.

**Ciclo: Cine polaco contemporáneo**

**Hotel Pacific,** director: Janusz Majewski, hoy, 12:00, 17:00 y 20:00 h.

En el Palacio de Minería:

**Ciclo: Vino el remolino**

**El caudillo** (1967), dirección: Alberto Mariscal, miércoles 21, 20:00 h.

## Eventos culturales de la semana del 19 al 23 de noviembre



### Música

**Canto nuevo,** con Richar-Villalón y su grupo, en la ENEP Iztacala (Fraccionamiento Los Reyes, Tlalnepantla, Estado de México), noviembre 23, 18:00 h.

### Cine

**El gran dictador,** Escuela Nacional de Trabajo Social, noviembre 21, 11:00 y 18:00 h.

### Exposiciones

**Grabados de Manuel Manilla y Ofrenda de Día de Muertos,** en la FES-Cuautitlán (Domicilio Conocido, Izcalli, Estado de México), hasta el 22 de noviembre.



## conferencias

En la Filmoteca de la UNAM:  
**Meza: Una fantasía cinematográfica**, por Raúl Kamfer, miércoles 21 de noviembre, 18:00 h.



## exposiciones

En el Museo Universitario del Chopo:  
**Personajes de playa**, de Yolanda Meza; **Nicaragua 84**, de Antonio Turok; **Self help Art Center**, gráficas chicanas, y **Pescado** (pieza del mes)



de Francisco Toledo, de miércoles a domingo, de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 h.

En la Galería Juan O'Gorman:  
**Diseño teatral contemporáneo de Gran Bretaña** (obras reunidas por la Sociedad Británica de Diseñadores Teatrales), visitas de 9:00 a 20:00 h.

En la Filmoteca de la UNAM (San Ildefonso No. 43, Centro).

**Los olvidados y el surrealismo en México**, obras de artistas mexicanos como Guillermo Meza, Octavio Bajoñero, Germán Venegas, Alejandro Flores, José Esteban y Juan Torres, de lunes a viernes, horas hábiles.

En la Sala de exposiciones de la Facultad de Química:

**Reminiscencias de la comida prehispánica**, de lunes a viernes, horas hábiles.

En la Galería Universitaria Aristos:  
**Expo-foro el niño y la ciudad**, hasta el 30 de noviembre, de martes a domingo de 9:00 a 19:00 h.

En la Sala Miguel Covarrubias:  
**El juguete popular mexicano**, de martes a domingo, horas hábiles.



## música

En la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales:

**Conjunto de Cámara Allegro**, miércoles 21, 12:00 h.

## teatro

En el Teatro Legaria:

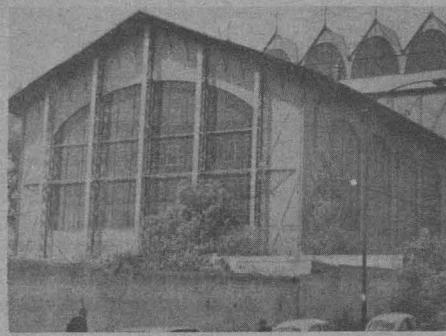
**El lugar**, de Carlos Gorostiza, dirección: Luis León Vela, con el grupo de la FCyA, jueves 22, 19:00 h.

**Jesucristo Superestrella**, de Tim Rice y Andrew Lloyd Webber; dirección Luis León Vela, miércoles 21, 19:00 h.

En el Salón de Danza de la Casa del Lago:

**Tonantzin Tlalcíhuatl** (Nuestra madre señora tierra), acto para-teatral, con la participación del público, coordinador: Jaime Soriano, funciones de lunes a viernes, 17:00 h.

En el Museo Universitario del Chopo:  
**Buena presentación**, expresión visual de lo cotidiano, de Miguel Angel Alvarez, funciones: sábados y domingos, 19:00 h.



## radio



**Encuadre cinematográfico**, entrevistas a quienes con su trabajo han hecho y siguen haciendo la historia del cine nacional, los sábados a las 18:00 h, por Radio UNAM.

**Música en imágenes**, la experiencia de la música dentro de la creación cinematográfica y sus compositores más relevantes, los lunes a las 19:00 h, por Radio UNAM.

**El minuto de la Filmoteca**, el cine y sus entornos tratados de manera breve, amena e interesante. El Western y su historia, de lunes a viernes a las 14:00 h, por Radio Educación.

Se presentará el 23 de noviembre en el Teatro Morelos, de Toluca

## La Orquesta Sinfónica del Estado de México presenta un programa dedicado a la juventud

La Orquesta Sinfónica del Estado de México continúa presentándose en su XXXIV Temporada, en esta ocasión con un programa titulado **Festival de la juventud**, en el que están como directores asistentes Virgilio Valle y Armando Ramos; como solistas Julio Rosales, en la flauta, y Arturo Uru-churtu, al piano, el próximo 23 de noviembre; el acto tendrá lugar en el Teatro Morelos de la ciudad de Toluca, a las 20:30 h; y posteriormente sus presentaciones serán en recintos culturales de la UNAM, tal como lo ha venido haciendo en el Centro de Extensión Universitaria Acatlán.

En este programa, dedicado a la juventud, la Sinfónica interpretará "Música acuática", inspiración de Haendel, y el Concierto No. 3 para piano, de Beethoven.

### Jornadas culturales españolas

#### Ciclo de conferencias

Tema: **La violencia**

Las conferencias de este ciclo serán impartidas por Rafael Argullol, Miguel Monrey y Agustín González, de la Universidad de Barcelona, y por los profesores Juliana González, Cesáreo Morales y Horacio Cerrutti, de la UNAM, en el Aula Magna de la Facultad de Filosofía y Letras, los días 26, 27 y 28 de noviembre, a las 19:00 h.

Poder y lenguaje

Además, los profesores Argullol, Monrey y González (Universidad de Barcelona) impartirán un curso sobre **Poder y lenguaje**, del 26 de noviembre al 7 de diciembre en la Unidad de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras.

Informes: División de Estudios de Posgrado, a los teléfonos: 548-96-63 (directo) o al 5-50-52-15, extensiones 3330 y 3331.

Organizan el curso: el Ministerio de Educación y Ciencia de España, la Embajada de España en México, la Facultad de Filosofía y Letras y la Dirección General de Intercambio Académico.

### En la Sala Xochipilli de la ENM

#### Concierto de la maestra Charlotte Martin con motivo de sus 50 años de labor artística

Con motivo de la celebración de los 50 años de labor artística de la maestra y concertista internacional Charlotte Martin, la Escuela Nacional de Música le ofrecerá un homenaje el jueves 22 del presente mes, a las 19:00 h, en la Sala Xochipilli del plantel, ubicado en Xicoténcatl No. 126, Coyoacán.

El programa, que será ofrecido por la misma maestra, incluye obras de Bach, Beethoven, Chopin, Debussy y Busoni.

## Gaceta UNAM



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MEXICO

Dr. Octavio Rivero Serrano  
Rector

Lic. Raúl Béjar Navarro  
Secretario General

CP Rodolfo Coeto Mota  
Secretario General Administrativo

Dr. Luis F. Aguilar Villanueva  
Secretario de la Rectoría

Lic. Cuauhtémoc López Sánchez  
Abogado General

La Gaceta UNAM aparece lunes y jueves, publicada por la Dirección de Prensa de la Dirección General de Comunicación Universitaria.  
11° piso de Rectoría  
548-82-14  
652-28-35  
550-51-64

Dr. Jorge Hernández y Hernández  
Director General

Genaro García O.  
Subdirector

en la UNAM  
del 19 de Noviembre al  
10 de Diciembre de 1984

19 de Noviembre

**Napoleón**

(Francia 1927) Dir. Abel Gance

20 de Noviembre

**El baile**

(Francia-Italia-Argelia 1983) Dir. Ettore Scola

21 de Noviembre

**La historia sin fin**

(R.F.A. 1983) Dir. Wolfgang Petersen

22 de Noviembre

**El otro**

(México 1984) Dir. Arturo Ripstein

23 de Noviembre

**Reincidentes**

(Hungría 1982) Dir. Zsolt Kézdi-Jóvals

24 de Noviembre

**Las bicicletas son para el verano**

(España 1983) Dir. Jaime Chávarri

25 de Noviembre

**Furyo**

(Gran Bretaña-N. Zelanda-Japón 1982) Dir. Nagisa Oshima

26 de Noviembre

**No habrá más penas ni olvido**

(Argentina 1983) Dir. Héctor Olivera

27 de Noviembre

**La fuerza del amor**

(EE.UU. 1983) Dir. John Cassavetes

28 de Noviembre

**Los santos inocentes**

(España 1984) Dir. Mario Camus

29 de Noviembre

**Historias violentas**

(México 1984) Dir. V. Saca, C. García Agras, D. González Dueñas, D. López y G. Pardo

30 de Noviembre

**Habanera**

(Cuba 1984) Dir. Pastor Vega

1o. de Diciembre

**La traviata**

(Italia 1982) Dir. Franco Zeffirelli

2 de Diciembre

**Agonía**

(URSS 1974-82) Dir. Elen Klimov

3 de Diciembre

**Los años de sueños**

(Francia 1983) Dir. Jean-Claude Labrecque

4 de Diciembre

**La noche de San Lorenzo**

(Italia 1982) Dir. Pedro y Vittorio Taviani

5 de Diciembre

**Los amantes de María**

(EE.UU. 1984) Dir. A. Konchalovsky

6 de Diciembre

**Un domingo en el campo**

(Francia 1984) Dir. Tavernier

7 de Diciembre

**El hogar y el mundo**

(India 1984) Dir. Styajit Ray

8 de Diciembre

**Yol**

(Turquía 1982) Dir. Yilmaz Güney

9 de Diciembre

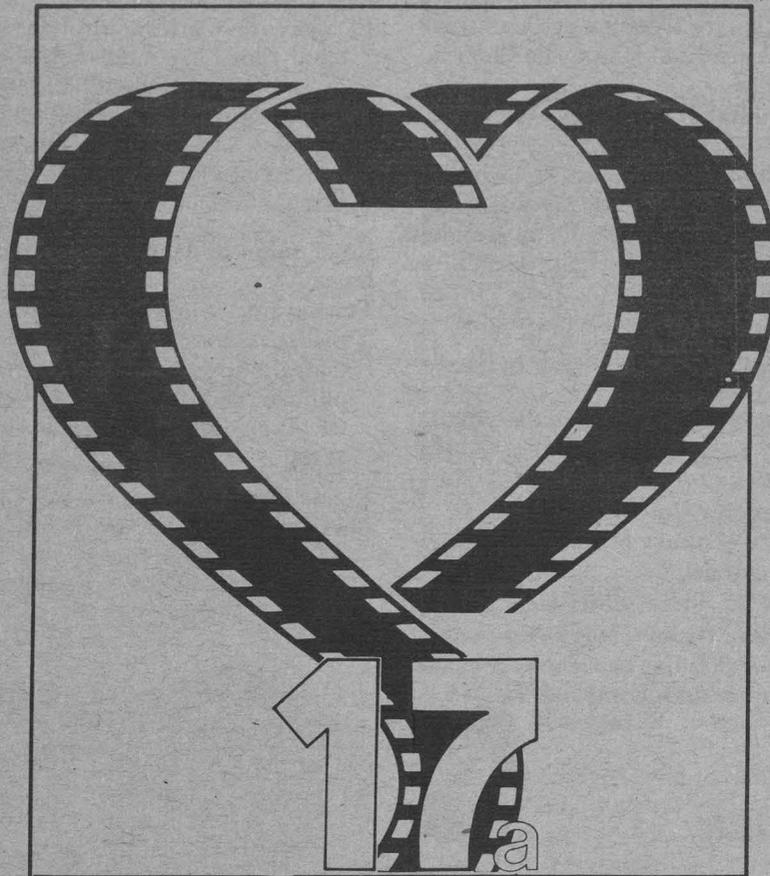
**Y la nave va**

(Italia-Francia 1983) Dir. Federico Fellini

10 de Diciembre

**Erase una vez en América**

(EE.UU. 1983) Dir. Sergio Leone



**MUESTRA INTERNACIONAL DE**

**CINE**

Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía  
Secretaría de Gobernación  
Cineteca Nacional

**SALA JULIO BRACHO  
SALA JOSE REVUELTAS**

**Sala Julio Bracho**

Funciones/10:00, 15:00, 18:00 y 21:00 horas

Excepto 19 de Noviembre y

10 de diciembre: 10:00,

15:00 y 19:00 horas

**Sala José Revueltas**

Funciones/11:00, 16:00,

19:00 y 22:00 horas

Excepto 19 de Noviembre y

10 de diciembre: 11:00,

16:00 y 20:00 horas

Centro Cultural Universitario



**extensión cultural/ CINE**